

EL TRI TUMBA RACHA DE 40 AÑOS

¡LA RACHA SE ROMPE!



PRIMERA Y COMUNIDAD

SALDO ROJO

Dos personas que estaban en los festejos en la Zona Rosa fallecieron por asfixia, mientras que en Yautepec, Morelos, un ataque contra civiles que veían el partido en una cancha techada dejó tres muertos y nueve heridos.

Con paso perfecto, la Selección avanzó a octavos de final, al vencer 2-0 a Ecuador, con un primer gol de Julián Quiñones —que causó un sismo artificial— y otro tanto de Raúl Jiménez; el festejo en la CDMX reunió al menos a un millón de personas. Previo al partido, el estadio retumbó con un grito de solidaridad para Venezuela



Foto: AFP

ASF INTERPONE PROCESOS PENALES

Denuncian daño al erario por 600 mdp

Entre los señalados están Talleres Gráficos, universidades y varios municipios

POR IVONNE MELGAR

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó 21 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR) por daño al erario que supera los 600 millones de pesos e involucraría a 30 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

De esas denuncias interpuestas por el titular de la ASF, Aureliano Hernández Palacios Cardel, 10 corresponden al ejercicio presupuestal de 2021, nueve al de 2024, una a 2023 y otra a 2020.

Entre los señalados destaca la Cofepris, con tres denuncias por no aclarar 121.9

millones de pesos en 2024. También enfrentan recursos penales Talleres Gráficos de México, la Universidad Autónoma de Oaxaca y varios municipios del Estado de México, Michoacán, Veracruz, Nayarit y San Luis Potosí.

“Con una fiscalización fuerte, técnica, independiente y cercana a la ciudadanía, un México sin corrupción es posible”, destacó el titular.

En la recepción de la Cuenta Anual 2025, la bancada de Morena, en voz del diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, propuso diseñar “estrategias a fin de proteger en territorio a los auditores en zonas controladas por el crimen organizado, para que los correspondientes ejecutores del gasto no se queden exentos de la fiscalización”.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



Foto Mateo Reyes Arellano

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO

INYECTAN 20 MIL MDP A SALUD

La presidenta Sheinbaum destacó la inversión en el salto tecnológico para el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, con lo que se ha podido adquirir nuevo equipo.

PRIMERA | PÁGINA 6

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfias	6
Jorge Fernández Menéndez	8
Ruth Rodríguez	14



GLOBAL

Falta de comida, el otro calvario

La crisis en Venezuela se agudiza con la escasez de alimentos y servicios básicos, tras los sismos que colapsaron 58 mil edificios y que han dejado casi 2 mil muertos. / 24

HACE ECO LA DEMANDA COLECTIVA

Alertas y denuncias sobre Magnicharters, en el aire



POR ARIEL RODRÍGUEZ

Cuatro meses antes de su cierre definitivo el 11 de abril por supuestos “problemas logísticos”, un incidente en el AICM alertó sobre el millonario fraude de Magnicharters. El piloto Édgar Macías fue despedido tras negarse a despegar una nave con fallas que comprometían la seguridad y protestar por meses de salarios caídos.

Tras el cierre y afectados por un desfaldo de 12.5 millones de pesos en paquetes turísticos incumplidos, un grupo de 91 agentes de

viajes presentará una demanda colectiva por fraude contra los dueños, los hermanos Bojórquez Maza, hoy desaparecidos.

En esta segunda y última entrega del caso Magnicharters, **Excelsior** presenta la acusación del capitán Macías, quien reveló que denunció a la empresa ante la Autoridad Aeronáutica, la Agencia Federal de Aviación Civil desde diciembre de 2025: “Denuncio a la aerolínea de los malos manejos operativos, administrativos, técnicos operacionales y económicos... por el riesgo de una quiebra inminente”.

Para el analista en aeropuertos y aviación Fernando Gómez Suárez, es inverosímil que el gobierno ignorara las deudas aeroportuarias de la firma.

PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17

PN

POLÍTICA NACIONAL

APOYO. El secretario de Salud, David Kershenovich, informó que durante el Mundial de Fútbol 2026 se atiende en promedio a 670 personas diariamente en las sedes mundialistas de México. “Tenemos todo un sistema de vigilancia de salud; en promedio se están atendiendo alrededor de 670 personas en forma cotidiana”, reportó.

— Ximena Mejía

EL CONVENIO firmado en 2025 volvió a registrarse como gasto para este año; la Cámara alta estrena además un nuevo proveedor bajo un formato abierto con tope

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El Senado cambió de proveedor de servicios culturales y modificó el contrato para no sujetarse a un precio cerrado y pagar en función de las actividades que se realicen, por lo que pasó de un contrato cerrado de 32.5 millones de pesos, con IVA incluido, para un lapso de ocho meses y 15 días, a uno abierto de 11.6 millones de pesos mínimo y 34.6 millones de pesos máximo, ya con IVA, para un periodo de 10 meses y 25 días.

La relación de gastos del Senado en la contratación de bienes y servicios durante el primer trimestre del año muestra nuevamente un contrato por los servicios culturales del año 2025, que fue originalmente firmado y hecho público en el mes de marzo de 2025; es decir, públicamente entró como gasto correspondiente al primer trimestre de 2025 y ahora se incluyó como parte de los gastos en el primer trimestre de este año.

El 24 de agosto de 2025, **Excelsior** dio a conocer el contrato número SERV/DGRMSG/057/03/2025, por un monto total, con IVA incluido, de 32 millones 510 mil 160 pesos, firmado el 14 de marzo de 2025; es decir, en el primer trimestre del año pasado, con el proveedor Alejandro Hernández Jacinto y que incluye un anexo con la relación de todas las actividades a realizar, desde el 15 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2025, pero que repetía el anexo, por lo que en total son 34 hojas.

Pero ahora, en este primer trimestre de 2026 vuelve a aparecer este mismo contrato con número SERV/DGRMSG/057/03/2025, por un monto total, con IVA incluido, de 32 millones 510 mil 160 pesos, firmado el 14 de marzo de 2025 con el proveedor Alejandro Hernández Jacinto y que incluye un anexo con la relación de todas las actividades a realizar, desde el 15 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2025, pero ya sin repetir el anexo, por lo que son 13 hojas en total.

El cotejo de firmas entre el documento difundido en 2025 y el difundido en este 2026 demuestra que son los



Foto: Especial

Los gastos en talleres, conciertos y exposiciones en la Cámara alta se elevaron a 48.4 millones de pesos con el proveedor anterior; para 2026 se aprobó un esquema flexible de pago por evento.

YA NO ESTÁ OBLIGADO A PAGAR UNA CIFRA

Senado pone límite a contratos culturales

COMPARATIVO

SERV/DGRMSG/057/03/2025 000123

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL SENADO", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO JORGE ALBERTO MEDINA SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, Y POR LA OTRA PARTE, EL C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ JACINTO, POR SU PROPIO DERECHO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1. DE "EL SENADO":

- 1.1.- Que es un órgano colegiado parte integrante del Poder Legislativo Federal, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 1.2.- Que se encuentra debidamente representado en este acto por el Licenciado Jorge Alberto Medina González, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien de conformidad con el artículo 14 de las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Otros Plazos de la Cámara de Senadores, cuenta con facultades para suscribir el presente contrato.
- 1.3.- Que la asignación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, conforme a lo dispuesto en el artículo 21, Fracción XIX de las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Otros Plazos de la Cámara de Senadores, otorgado el día de sábado de 03 de marzo de 2025, suscrito por el Licenciado Miguel Ángel Chico Herrera, Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política, así como el diverso SÍNDICATO/PAL/000205 de 10 de marzo de 2025, suscrito por el Licenciado José Manuel Serrano, Jefe de la Unidad de Eventos.
- 1.4.- Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con número CSE79817803.
- 1.5.- Que para todos los fines y efectos legales de este contrato, señala como su domicilio el ubicado en Avenida Paseo de la Reforma número 135, Colonia Tequecán, código postal 06500, Alameda Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

2. DE "EL PRESTADOR":

- 2.1.- Que es de nacionalidad mexicana, originario de la Ciudad de México, con fecha de nacimiento 12 de mayo de 1973, según consta en el acta de nacimiento número 310 con fecha de registro de 04 de junio de 1973 y que en este acto se identifica con credencial para votar número S0MEX250494107 expedida por el padrón Nacional Electoral.
- 2.2.- Que cuenta con capacidad legal, recursos humanos, materiales y económicos para prestar los servicios objeto del presente contrato, así como con la experiencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las obligaciones objeto del mismo.
- 2.3.- Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número [REDACTED] y manifiesta, bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- 2.4.- Que conoce los términos del presente contrato y se somete expresamente a las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Otros Plazos de la Cámara de Senadores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de septiembre de 2012 y sus reformas y adiciones posteriores el 21 de diciembre de 2012, así como el reglamento que se emitió en la misma fecha, en la medida que sea aplicable al presente contrato.
- 2.5.- Que a fin de salvaguardar los principios de legalidad y transparencia ante "EL SENADO" manifiesta expresamente el contenido, términos, condiciones y alcance del Cobro de Costos de los Proveedores de Bienes y Servicios de la Cámara de Senadores, de fecha 25 de agosto de 2012, el cual establece de conformidad, recibiendo en este acto un ejemplar, aceptando su validez y sus términos, en el entendido que en caso de incumplimiento será causa de rescisión de este instrumento.

SERV/DGRMSG/053/02/2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL SENADO", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO JORGE ALBERTO MEDINA SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, Y POR LA OTRA PARTE, EL C. DANIEL ALBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA, POR SU PROPIO DERECHO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1. DE "EL SENADO":

- 1.1.- Que es un órgano colegiado parte integrante del Poder Legislativo Federal, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 1.2.- Que se encuentra debidamente representado en este acto por el Licenciado Jorge Alberto Medina González, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien de conformidad con el artículo 14 de las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Otros Plazos de la Cámara de Senadores, cuenta con facultades para suscribir el presente contrato.
- 1.3.- Que la asignación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, Fracción XIX de las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Otros Plazos de la Cámara de Senadores, otorgado el día de sábado de 21 de marzo de 2026, suscrito por el Licenciado Rafael de Jesús Cervantes Sánchez, Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política, así como el diverso SÍNDICATO/PAL/000205 de 27 de enero de 2026, suscrito por el Licenciado José Manuel Serrano, Jefe de la Unidad de Eventos.
- 1.4.- Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con número CSE79817803.
- 1.5.- Que para todos los fines y efectos legales de este contrato, señala como su domicilio el ubicado en Avenida Paseo de la Reforma número 135, Colonia Tequecán, código postal 06500, Alameda Cuauhtémoc, Ciudad de México.

2. DE "EL PRESTADOR":

- 2.1.- Que es ciudadano mexicano, originario de la [REDACTED] con fecha de nacimiento [REDACTED] y que en este acto se identifica con credencial para votar número S0MEX250494107 expedida por el padrón Nacional Electoral.
- 2.2.- Que cuenta con capacidad legal, recursos humanos, materiales y económicos para prestar los servicios objeto del presente contrato, así como con la experiencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las obligaciones objeto del mismo.
- 2.3.- Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número [REDACTED] y manifiesta, bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- 2.4.- Que conoce los términos del presente contrato y se somete expresamente a las Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Otros Plazos de la Cámara de Senadores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de septiembre de 2012 y sus reformas y adiciones posteriores el 21 de diciembre de 2012, así como el reglamento que se emitió en la misma fecha, en la medida que sea aplicable al presente contrato.
- 2.5.- Que a fin de salvaguardar los principios de legalidad y transparencia ante "EL SENADO" manifiesta expresamente el contenido, términos, condiciones y alcance del Cobro de Costos de los Proveedores de Bienes y Servicios de la Cámara de Senadores, de fecha 25 de agosto de 2012, el cual establece de conformidad, recibiendo en este acto un ejemplar, aceptando su validez y sus términos, en el entendido que en caso de incumplimiento será causa de rescisión de este instrumento.

El contrato de servicios culturales del año 2025 fue originalmente firmado y hecho público en el mes de marzo de 2025.

En la relación de contratos que el Senado firmó en el primer trimestre de este 2026 también aparece un nuevo contrato en materia de servicios culturales.

34

MDP

será el costo máximo que el Senado podrá pagar por actividades culturales.

149

ACTIVIDADES

culturales y artísticas que realizó el segundo proveedor (Alejandro Hernández Jacinto) el año pasado.

mismos, incluso la tinta verde con la cual lo signó una de las autoridades del Senado, pero que ahora forma parte de los gastos del primer trimestre de este año.

En la relación de contratos que el Senado firmó en el primer trimestre de 2026 también aparece un nuevo contrato en materia de proveedor de servicios culturales, que ahora es el señor Daniel Alberto Hernández García, y tiene el número SERV/DGRMSG/053/02/2026, pero ya no es un contrato cerrado, sino abierto, con un mínimo de 11 millones 600 mil pesos y un máximo de 34 millones 680

mil 520 pesos, con impuesto incluido, en ambos casos, para un servicio de 10 meses y 25 días; pues comenzó el 6 de febrero y concluye el 31 de diciembre de este año.

En esta ocasión también es notorio que el anexo no incluye todas las especificaciones por día y costo de cada una de las actividades que se compromete el proveedor a cumplir.

Sólo dice que el proveedor se compromete a brindar "los servicios de organización y logística del Programa de Actividades Académicas y Culturales del Senado de la República para el Ejercicio

2026 de acuerdo con el siguiente" e incluye un cuadro dividido en dos columnas: consecutivo y actividad.

En ese cuadro se detalla "1. Actividades familiares (cuenta cuentos, talleres, actividades artísticas, etc.); 2. Altares de Día de Muertos; 3. Concierto de Bellas Artes (con duración de 50 minutos hasta 90 minutos); 4. Conferencias en el marco de los días festivos (Día Internacional de la Mujer, Natalicio de Benito Juárez, Día del Maestro, aniversarios luctuosos, etc.); 5. Decoración de árboles de navidad (adornos, esferas, luces, etc.); 6. Diplomado historia

EL DATO

Flexibilidad

A diferencia de contratos anteriores, el nuevo documento no detalla los costos ni los días específicos de cada actividad. Sólo incluye un listado general de nuevos tipos de eventos.

común, caminos divergentes (logística y organización del diplomado); 7. Exposiciones de arte y cultura (presentación de esculturas, obras de arte, etc.)."

También "8. Pasaporte del arte extra museos (recorridos guiados por actrices en museos externos) y 9. Tertulias literarias (lecturas en atril o en voz alta, obras de teatro, monólogos, etc.)", dice el anexo del contrato de este año.

Precisa que "las actividades que se enuncian en los consecutivos del 01 al 09 son enunciativas más no limitativas, por lo que los servicios no contemplados en el listado anterior deberán ser cotizados y sometidos a autorización de la Unidad de Eventos con 03 días antes del evento".

Añade que "las fechas de los eventos se realizarán de acuerdo con la agenda legislativa, previa autorización de la Junta de Coordinación Política y/o de la Secretaría General de Servicios Administrativos, a través de la Unidad de Eventos, por lo que el 'Prestador de Servicios' será notificado hasta con 03 días hábiles previo a la celebración del evento".

Además, especifica que los servicios culturales se realizarán en las instalaciones del Senado en avenida Reforma 135, Donceles 14 y Xicotécatl 9, que es la histórica sede del Senado.

El gasto del Senado en la realización de actividades culturales se disparó en el año 2025, pues durante seis años, de 2019 a 2024, el Senado pagó un total de 28 millones 893 mil 606.51 pesos a las empresas Must Wanted Group, S.A.P.I. de C.V. y Productora de Eventos Leganes, ambas de Bernardo Noval, para ofrecer actividades culturales y artísticas en la vieja Casona de Xicotécatl 9, que entonces fue llamada Casa Nuestra.

El gasto se incrementó a 48 millones 404 mil 708 pesos con su segundo proveedor, Alejandro Hernández Jacinto, de la empresa PRO DAHG Producciones de Eventos, quien cobró 15 millones 894 mil 548 pesos, con IVA incluido, por la realización del Programa Cultural Navidad 2024, y después recibió 32 millones 510 mil 160 pesos, con IVA incluido, por realizar 149 actividades culturales y artísticas, desde el 13 de marzo hasta el 31 de diciembre del año pasado.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Dan oficinas a partidos

A partir de hoy miércoles, los nuevos partidos políticos nacionales Partido Paz y Somos México iniciarán formalmente sus actividades dentro del Instituto Nacional Electoral (INE), al recibir las oficinas que ocuparán como fuerzas políticas con registro nacional.

La entrega de los espacios y de las constancias correspondientes forma parte de la ejecución administrativa de las resoluciones aprobadas por el Consejo General el pasado 25 de junio, cuyos acuerdos fueron publicados en la *Gaceta Electoral* con los engroses derivados de la discusión del máximo órgano de dirección del Instituto.

— Aurora Zepeda



Foto: Especial

La asignación de oficinas y la entrega de constancias forman parte de las actuaciones institucionales previstas.

INE da ultimátum a MC

Luego de una añeja confrontación entre el INE y Movimiento Ciudadano por el cumplimiento parcial de sus obligaciones para garantizar mecanismos internos de prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres, el Instituto lanzó un ultimátum al partido para que, antes del 17 de agosto, concluya las modificaciones pendientes a sus documentos básicos.

Tras casi tres años de litigios entre el INE y el Tribunal Electoral, la Comisión de Prerrogativas aprobó, por cuatro votos contra uno, acortar el plazo originalmente previsto al 31 de agosto y fijarlo para el 17 de agosto.

— Aurora Zepeda

**RED
EXCELSIOR**

La expansión de los vehículos eléctricos demandará una mayor red de recarga y nuevos esquemas de financiamiento.

La electromovilidad sigue consolidándose en México y su crecimiento se encuentra acompañado de importantes desafíos relacionados con infraestructura de recarga, financiamiento, educación de los usuarios y adaptación de los servicios de aseguramiento.

Durante la primera mesa titulada "Electromovilidad: construir un ecosistema para acelerar la transición", realizada en el marco de la segunda edición del Electromovilidad Image Summit, representantes de la industria automotriz, de movilidad y del sector asegurador coincidieron en que el desarrollo de un ecosistema integral es clave para impulsar la adopción masiva de los vehículos eléctricos en el país.

Uno de los datos más relevantes que se pusieron sobre la mesa fue que los vehículos eléctricos e híbridos enchufables ya superaron el 10% de las ventas totales de autos nuevos en México, reflejando el crecimiento acelerado que registra esta tecnología.

Oscar Hernández, Product Training Manager de BYD México, aseguró que los vehículos eléctricos dejaron de ser un producto de lujo para convertirse en una alternativa cada vez más buscada entre los consumidores mexicanos.

"Ya nos encontramos en una etapa de aceleración. La electromovilidad se está adoptando cada vez más en México, aunque todavía existen puntos importantes por atender", afirmó.

El directivo destacó que BYD cuenta con productos para todos los segmentos del mercado y señaló que la evolución tecnológica ha permitido que estos vehículos sean cada vez más accesibles para un mayor número de usuarios.

Sin embargo, reconoció que el tema de la carga continúa siendo una de las principales dudas entre los clientes.

"La infraestructura de carga sigue siendo una tarea pendiente, así como la educación para los usuarios y los mitos que existen alrededor de esta tecnología; pero sin duda vamos por el camino correcto", señaló.



DiDi mantiene el compromiso de incorporar 100 mil unidades para 2030.

ASEGURADORAS SE ADAPTAN A LA NUEVA MOVILIDAD

Por su parte, Rosario Oliván Vergara, Directora Técnica y de Suscripción en ANA Compañía de Seguros, explicó que las aseguradoras han comenzado a prepararse para atender las necesidades específicas de los vehículos eléctricos.

La especialista indicó que estos automóviles incorporan tecnologías distintas a las de los vehículos de



Un vehículo eléctrico es una alternativa sustentable que no genera contaminación auditiva, lo que favorece su adopción tanto por parte de los conductores como de los pasajeros.



Los vehículos eléctricos ya superan el 10% de las ventas de autos nuevos en el país.

combustión, por lo que las aseguradoras han tenido que desarrollar nuevos conocimientos y procesos para su atención.

"Las baterías fueron un reto al principio, pero hoy ya las estamos entendiendo. Forman parte importante del valor del vehículo y debemos saber cómo repararlas, indemnizarlas y protegerlas", comentó.

También señaló que han tenido que capacitar a ajustadores,

desarrollar redes de talleres especializados y trabajar con socios capaces de reparar este tipo de unidades.

De igual forma destacó que los vehículos eléctricos registran menos incidentes; sin embargo, los costos de reparación suelen ser más elevados debido al valor de sus componentes.

Además, explicó que ANA Compañía de Seguros trabaja en el

fortalecimiento de coberturas relacionadas con sistemas de carga y protección a terceros, considerando posibles riesgos derivados de fallas eléctricas o descargas.

FINANCIAMIENTO E INFRAESTRUCTURA: FACTORES CLAVE

Juan Andrés Panamá, Director General para Latinoamérica de DiDi, afirmó que el acceso al financiamiento sigue siendo fundamental para

Revive la transmisión en las diversas plataformas de audio.



acelerar la adopción de vehículos eléctricos, debido a que todavía mantienen precios superiores a los modelos de combustión.

Destacó la importancia de ampliar la infraestructura de recarga y señaló que la empresa ha colaborado con compañías como Fast y Vemo para fortalecer la red de carga en las principales ciudades del país.

El directivo resaltó que los usuarios han identificado beneficios inmediatos al utilizar vehículos eléctricos, entre ellos una conducción más silenciosa, mayor tecnología, mejores niveles de seguridad y una experiencia de viaje más confortable.

También recordó que la empresa asumió hace dos años el compromiso de incorporar 100 mil vehículos eléctricos en México para 2030 y destacó que actualmente ya cuenta con alrededor de 10 mil unidades dentro de su red.

Según explicó, estos vehículos han contribuido a mejorar los ingresos de los conductores y a ofrecer una mejor experiencia para los pasajeros.

Por otro lado, resaltó el lanzamiento de categorías especializadas como DiDi Premier, la cual se enfoca en vehículos de alta gama y conductores capacitados para brindar un servicio diferenciado.



La transición hacia una movilidad más sostenible requerirá de una gran colaboración.

"El futuro de la movilidad estará marcado por una mayor electrificación, la incorporación de inteligencia artificial y el desarrollo de tecnologías autónomas que permitirán adaptar los servicios a las necesidades de cada usuario", finalizó.

Finalmente, los participantes coincidieron en que el éxito de la electromovilidad dependerá de la construcción de un ecosistema integral que involucre fabricantes, aseguradoras, empresas de movilidad, infraestructura de carga y autoridades.

"No se trata únicamente de vender vehículos eléctricos, sino de construir todo lo que implica introducir esta tecnología en el país, desde la infraestructura hasta la educación necesaria para resolver las dudas de los clientes", concluyó Oscar Hernández, Product Training Manager de BYD México.



El verano de 2026, todo un éxito

Termino de escribir minutos antes de partir rumbo al Estadio Azteca. De acuerdo con el gobierno de la ciudad, la gente tendría 22 espacios masivos para celebrar esta noche de martes la eventual victoria de la Selección. Las autoridades habrían adicionado tres centros de celebración masiva —el Caballito, el Monumento a la Revolución y el Palacio de los Deportes— con el propósito de desahogar el Ángel y desconcentrar a las más de 800 mil personas que, previsiblemente, saldrían a celebrar si se le ganara a Ecuador. Fuera cual fuera el desenlace, la decisión gubernamental retrata bien lo que han sido estas tres semanas: una gustosa, pacífica y colosal fiesta. Todo un éxito. Es cierto que ese éxito esconde disparates que habrá tiempo de revisar. Pero dudo que muchos imaginaran un escenario así al cumplirse la tercera semana. Y, ni hablar: la primera evaluación debe darse a partir de los resultados. Lo que queda es la panorámica de un México vivo, alegre, cordial y razonablemente ordenado y seguro. El Mundial está por terminar en nuestro país sin reportes de agresiones, atracos, extorsiones, secuestros ni homicidios. Un balance difícilmente mejorable. El lunes, cuando esto haya terminado, volveremos al México sin Mundial. Por lo pronto, sigamos abrazando al país delicioso del verano de 2026.



Foto: Reuters

Omissiones en Valle de Bravo

Por omisiones y comprobaciones en el gasto de 40 millones 717 mil 575.49 pesos, autoridades del municipio de Valle de Bravo, en el estado de México, deberán aclarar penalmente los señalamientos derivados de una auditoría integral a recursos del gasto federalizado, incluidas las participaciones federales, en municipios.

En la auditoría número 980 de la cuenta pública de 2024 se ofrecen detalles de la presunción de un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por el monto citado, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación.



Foto: Especial

Las irregularidades se refieren a la falta de entrega de las pólizas contables por parte del municipio mexiquense.

Las irregularidades se refieren a la falta de entrega de las pólizas contables, las facturas, los números generadores con documentación soporte y los reportes fotográficos de las obras en operación previstas en 10 contratos derivados de los recursos que la federación canaliza por medio del llamado Faismun, así como del proceso de adjudicación y evidencias correspondientes.

“En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente la ley general de contabilidad gubernamental, la ley de coordinación fiscal y la ley de contratación pública del Estado de México y municipios”, se detalla.

Las observaciones se aplican al señalado monto, que representó el 100.0% de la muestra auditada por la institución.

— Ivonne Melgar

ADVIERTEN DAÑO POR 600 MILLONES DE PESOS

Presenta la ASF 21 denuncias penales

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) inició 31 expedientes de investigación que derivaron en 21 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR) por un posible daño al erario que supera los 600 millones de pesos e involucraría a 30 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

Así lo informó Aureliano Hernández Palacios Cardel, titular de la ASF, al destacar los resultados obtenidos durante sus primeros 100 días de gestión y la entrega de los primeros informes individuales de la Cuenta Pública 2025.

Estos resultados son producto de las nuevas atribuciones otorgadas por la Cámara de Diputados y el Senado. Ahora, la ASF tiene la capacidad de investigar directamente las irregularidades, reduciendo drásticamente los tiempos burocráticos.

“Las 31 investigaciones son resultado de las modificaciones legales (...) Antes, un proceso de investigación nos llevaba cerca de dos o tres años tan sólo para poder empezarlo”, explicó Hernández Palacios Cardel.

De las 21 denuncias penales, 10 corresponden al ejercicio presupuestal de 2021, nueve al de 2024, una a 2023 y otra a 2020.

Según consta en el documento entregado este martes a la Cámara de Diputados, de los recursos interpuestos ante la Fiscalía General de la República (FGR) el pasado viernes, tres son por presuntos delitos de corrupción en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) durante el último año del sexenio anterior; todas están sustentadas en la auditoría número 76 por no haber aclarado un monto de 121 millones 934 mil 472.53 pesos.

Otras cuatro denuncias, también de la Cuenta Pública de 2024 se derivan de anomalías que ameritan intervención penal en el ejercicio del presupuesto federal en los municipios mexicanos de Donato Guerra (3) y Valle de Bravo (1), y que se encuentran descritas en las auditorías 900 y 980, respectivamente.

Por las auditorías mil 476 y 426 del último año de la administración del presidente López Obrador, también se solicitó a la FGR una investigación de carácter penal en torno al uso del erario en Talleres Gráficos de México y en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

La única denuncia derivada de la Cuenta Pública de 2023 es por la auditoría 1,309 aplicada al municipio de Maravatío, en Michoacán.

El municipio de Alvarado, en Veracruz, concentra cinco denuncias ante la FGR por faltantes expuestos en la Cuenta Pública de 2020 (1) y de 2021 (4), en la auditoría especial DN2500.

Otros cinco recursos fueron presentados por anomalías documentadas en la auditoría 1,228 del ejercicio presupuestal de 2021 en el gobierno de Nayarit.

Por la auditoría 1,608 de ese mismo año también se presentó una denuncia por irregularidades observadas en el municipio de Matehuala, en San Luis Potosí.

Al acudir a la Cámara de

LA AUDITORÍA inició 31 expedientes ante la FGR, donde estarían involucrados 30 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno; estrena nuevas facultades



Foto: Especial

Aureliano Hernández Palacios, titular de la ASF, afirmó que con las nuevas herramientas de fiscalización independiente y técnica es posible avanzar hacia un México sin corrupción.

Proveedores también realizaron quebranto

Por un daño probable a la Hacienda Pública Federal de 60 millones de pesos, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó una denuncia penal en torno a malos manejos de los contratos con particulares en Talleres Gráficos de México (TGM), atribuible a sus responsables en el último año del sexenio anterior.

El pliego de observaciones muestra irregularidades por el pago efectuado al proveedor Konnex Technologies, S.A. de C.V., al amparo

del contrato número TGM/GA/303/2024.

Se indica que, por causas atribuibles a TGM, este dictaminó la procedencia de la terminación anticipada de ese contrato y lo notificó al proveedor, “quien manifestó su conformidad y señaló que el referido pago cubriría los gastos no recuperables en los que se incurrió”.

La fiscalización de ese gasto concluye que TGM incumplió la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y el contrato mismo.

En el documento se descarga el modus operandi que derivó en el daño al erario: “En el ejercicio fiscal 2024, TGM adjudicó de manera directa el contrato

número TGM/GA/303/2024 a la persona moral Konnex Technologies, S.A. de C.V., para el servicio integral con maquinaria de impresión para la producción de placas, calcomanías, tarjetas de circulación y otros documentos de identificación vehicular para el Estado de México; sin embargo, no demostró el cumplimiento de los supuestos normativos que justificaran la excepción a la licitación pública”.

Se puntualiza que el proveedor emitió un CFDI, es decir, un comprobante fiscal digital, por 63 millones de pesos, de los cuales únicamente se pagaron 60 millones de pesos y se registraron contablemente.

— Ivonne Melgar



Foto: Archivo

TGM adjudicó de manera directa el contrato número TGM/GA/303/2024 a la persona moral Konnex Technologies, S.A. de C.V.

EL DATO

Expansión

El diputado Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM) afirmó que se incorporaron 100 nuevas auditorías para ampliar la cobertura hacia sectores estratégicos de la administración pública.

Diputados para entregarle a la Comisión de Vigilancia la primera entrega de la Cuenta Pública 2025, el auditor superior reveló que las investigaciones se formularon atendiendo la reforma que el Congreso aprobó este año para fortalecer las facultades de este órgano fiscalizador.

El titular de la ASF anunció la presentación de las 21 denuncias penales por un posible daño al erario por arriba de los 600 millones de pesos, sin precisar dónde se

detectaron las irregularidades.

Tampoco en la conferencia de prensa posterior quiso responder a las interrogantes sobre la ubicación de las auditorías forenses, como se les denomina a las resoluciones de la ASF que ameritan indagaciones penales, bajo el argumento de que debía cuidar el debido proceso.

El informe, sin embargo, contiene un apartado sobre las denuncias penales que ese máximo órgano fiscalizador ha interpuesto desde 1998, incluyendo las 21 más recientes.

“Hemos dado inicio a 31 expedientes de investigación respecto de antes de los tres órdenes de gobierno, esto como parte de los primeros resultados de las adecuaciones a nuestro marco normativo que nos otorga la facultad de realizar investigaciones sin tener que pasar por el proceso tradicional de auditoría”, enumeró Hernández Palacios Cardel.

“A s i m i s m o , h e m o s

presentado 21 denuncias penales por un posible daño de más de 600 millones de pesos, esto atendiendo a la facultad de poder presentar denuncias en cualquier momento, sin tener que esperar a la conclusión de todo el proceso de fiscalización”, destacó el titular de la ASF.

E insistió el auditor superior en que esta presentación de la primera entrega de la Cuenta Pública 2025 se daba “con una nueva visión institucional”, y se describió convencido de que “con una fiscalización fuerte, técnica, independiente y cercana a la ciudadanía, un México sin corrupción es posible”.

El diputado Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), presidente de la Comisión de Vigilancia y Auditoría, destacó que, como resultado de dicha reforma, el Programa Anual prevé la realización de dos mil 244 auditorías en diferentes momentos.

Quebranto por 181 mdp en Donato G.

Tres de las 21 denuncias penales que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó el viernes ante la FGR son por un presunto daño patrimonial al erario por 181 millones 179 mil 633.67 de pesos que las autoridades del municipio mexicano de Donato Guerra no aclararon en el ejercicio presupuestal de 2024.

La probable desviación de esos fondos en detrimento de la hacienda pública se encuentra documentada en tres pliegos de observaciones, expuestas en la auditoría forense número 900 de la cuenta pública del último año del sexenio anterior.

900

ES EL NÚMERO

de la auditoría forense de la Cuenta Pública de Donato Guerra.

El primer pliego plantea que se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, por un monto de 77 millones 654 mil 403.00 pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, "debido a que el municipio no proporcionó los registros contables y presupuestales ni la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, por lo que se desconoce el destino de las erogaciones financiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun) 2024".

Por la misma omisión, el segundo pliego es por 34 millones 253 mil 989.39 pesos, más los rendimientos, en el caso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun) 2024.

Las irregularidades detectadas en la revisión de las participaciones federales a municipios 2024 suman 69 millones 271 mil 241.28 pesos, "debido a que el municipio no proporcionó los registros contables y presupuestales ni la documentación comprobatoria y justificativa del gasto".

— Ivonne Melgar

MORENA HACE PROPUESTA

Piden fiscalizar zonas bajo control criminal

LLAMAN A diseñar estrategias a fin de proteger en territorio a los auditores en lugares controlados por la delincuencia

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

En la recepción de la primera entrega de la cuenta anual 2025 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la bancada de Morena se pronunció por garantizar la fiscalización en lugares controlados por el crimen organizado.

Fue el diputado federal Arturo Roberto Hernández Tapia quien propuso que "se diseñen estrategias a fin de proteger en territorio a los auditores en zonas



(Que) se incluyan en los informes sobre los resultados de la fiscalización a la Cámara de Diputados los juicios y las secciones legales en las que la auditoría no tuvo resoluciones favorables."

ARTURO HERNÁNDEZ
DIPUTADO DE MORENA

controladas por el crimen organizado, para que los correspondientes ejecutores del gasto no se queden exentos de la fiscalización".

El legislador pidió a sus compañeros de la comisión de vigilancia y auditoría tomar medidas para que la ASF transparente en dónde se detectaron anomalías.

"(Que) se incluyan en los informes sobre los resultados de la fiscalización superior de la cuenta pública a la Cámara de Diputados los juicios y las secciones legales en los que la auditoría no tuvo resoluciones favorables, para evitar enterarnos por otras vías", argumentó.

Hernández Tapia también habló de la necesidad de que "se tomen mayores medidas, a fin de que no se violente el principio de presunción de



Foto: Especial

El diputado federal Arturo Roberto Hernández Tapia pidió a sus compañeros de la comisión de vigilancia y auditoría tomar medidas para que la ASF transparente en dónde se detectaron anomalías.

31

EXPEDIENTES

de investigación iniciados por la Auditoría Superior de la Federación, de acuerdo con el propio auditor.

100

DÍAS

de gestión cumplió el titular de la ASF, Aureliano Hernández Palacios Cardel.

inocencia de los sujetos fiscalizados, para que no sufran un daño político y moral por observaciones de auditorías que no han sido concluidas y que tienen la posibilidad de ser solventadas".

Y alertó el parlamentario de Morena de la importancia de evitar que la revisión del ejercicio presupuestal y las observaciones que la ASF plantea sean utilizadas para vendettas políticas.

"Considero pertinente otorgarle facultades a la Auditoría Superior de la Federación para que, desde las primeras etapas del proceso de fiscalización, sea el conducto para solicitar información a los servidores públicos en funciones relacionadas con observaciones de auditorías practicadas a funcionarios que ya concluyeron su ejercicio, a efecto de no dejarlos en estado de indefensión, entre otras cosas, por venganzas políticas", expuso.

Indagan a la UABJO por desvío de \$103 millones

En el ejercicio del presupuesto de 2024, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) generó un probable daño por un importe de 103 millones 185 mil pesos y careció de un sistema de control interno adecuado para prevenir los riesgos, incumpliendo sus obligaciones de transparencia sobre la gestión de los recursos del gasto federalizado.

Esas son las consideraciones que se detallan en la auditoría 1476, de la que deriva una de las denuncias penales presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hace cuatro días ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La UABJO no remitió informes de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, tampoco envió los formatos

sobre el destino del gasto, ni otros relacionados con el ejercicio de los recursos e indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples, entre otras omisiones.

La auditoría contiene dos pliegos de observaciones; en uno se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un monto de 101 millones 932 mil 183.57 pesos por realizar pagos con los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2024 a dos proveedores y un contrato para la prestación de los servicios de subcontratación de personal, denominados como asesores académicos, administrativos y financieros, sin acreditarse que correspondieran a actividades de personal especializado.

— Ivonne Melgar



Foto: Especial

La Auditoría manifestó que la UABJO incumplió la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Urgen a monitorear recursos federalizados

El diputado federal Héctor Saúl Téllez (PAN) se pronunció por una fiscalización que permita conocer cómo está operando el gasto federalizado en Tamaulipas, Sonora, Baja California, Michoacán, Quintana Roo, Guerrero y, de manera especial, en Sinaloa.

Dijo que este interés es porque son entidades con autoridades que han sido señaladas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos como probables narcogobiernos.

"Y es ahí donde la Auditoría Superior de la Federación tiene que tener un ojo clínico para ver si no se han encontrado nichos de oportunidad para el narcotráfico, de succionar

EL DATO

Otro caso

La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca generó un probable daño por un importe de 103 millones 185 mil pesos y careció de un sistema de control para prevenir los riesgos.

recursos del gasto público en esta grave colusión de gobiernos con el narcotráfico en nuestro país", argumentó Saúl Téllez.

Posteriormente, al fijar postura sobre el documento entregado por la ASF, el parlamentario dijo que esta primera entrega de la cuenta pública 2025 ofrece "un panorama sumamente limitado del proceso de fiscalización".

Argumentó el diputado Saúl Téllez que sus resultados se circunscribieron a la verificación de la distribución de las participaciones federales, "sin evaluar el destino, ejercicio o comprobación de los recursos públicos una vez ministrados".

Destacó el legislador opositor que solo se dieron observaciones para Chiapas por un monto de un millón 403 mil 459 pesos.

"Esta entrega no permite emitir un juicio sobre la eficiencia, legalidad o transparencia del gasto público ejercido por los gobiernos estatales ni municipales", sostuvo el panista.

Detalló que tampoco existen elementos para evaluar el desempeño financiero de las dependencias federales.

— Ivonne Melgar



DESDE AQUÍ A SOLO 4 HORAS EN COCHE



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

EU, el narco y el huachicol fiscal

Nos amanecemos con una alerta del Departamento del Tesoro sobre esquemas de contrabando de petróleo de EU a México (huachicol fiscal) asociados con los cárteles de la droga. La narrativa que utiliza es opuesta radicalmente al discurso autocomplaciente que a menudo escuchamos en la mañana.

No sólo deja claro que el huachicol fiscal es una actividad en auge, sino que describe hasta dónde están metidos los narcos en el huachicol fiscal.

El Tesoro de EU afirma que para el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Golfo y otras organizaciones criminales —clasificadas por EU como “terroristas”, con todo lo que eso implica—, el huachicol fiscal y nacional es la segunda fuente de sus ingresos después de la droga, basado en datos de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro.

Habla de lo que el gobierno mexicano se rehúsa a aceptar: “Los cárteles utilizan cada vez más esas ganancias ilícitas para realizar pagos en efectivo a campañas políticas y medios de comunicación, a fin de ayudar a candidatos a conveniencia”. “¡No hay pruebas, no hay pruebas!”, repiten en Palacio Nacional. No las hay porque no las buscan.

* La alerta del Tesoro cita a la Oficina de Control de Activos Financieros (OFAC) para señalar que dos ciudadanos mexicanos y 12 empresas han sido sancionados por estar relacionados con el contrabando de petróleo. Ellos son: **Óscar Juraidini Silva**, cerebro de operaciones financieras para el CJNG, y a **J. Refugio Ruiz Villagómez**, contrabandista de combustible. * El FinCEN advierte, simultáneamente, que el gobierno de Estados Unidos ha adoptado “medidas agresivas” para investigar y llevar ante la justicia a quienes proporcionan apoyo a los cárteles. No aclara si la advertencia incluye a las más altas autoridades de la Marina, involucradas en la red de huachicol fiscal durante el gobierno de **AMLO**.

El tamaño del delito lo describe el Tesoro con las siguientes palabras: “Entre una tercera o cuarta parte de todo el combustible vendido en México podría ser ilícito”.

¿Cómo llega ese petróleo de contrabando a nuestro país? El Departamento del Tesoro dice que suele estar erróneamente clasificado en la documentación aduanera u oculto de otras formas para evadir impuestos.

“Mediante estos esquemas, los cárteles desvían decenas de miles de millones de dólares al año en ingresos fiscales del gobierno de México”, añade.

Y da datos: en el periodo de 12 meses posterior a la alerta sobre contrabando de petróleo por cárteles, que lanzo en mayo de 2025, las instituciones financieras reportaron a la Red de Control de Delitos Financieros del Tesoro más de 7 mil millones de dólares en actividad sospechosa conectada con esos esquemas. “Así socavan a Pemex y a otras empresas legítimas mexicanas y estadounidenses”, puntualiza el FinCEN.

* Seguimos con las transas. El auditor superior de la Federación, **Aureliano Hernández**, presentó ayer en la Cámara de Diputados el informe de la Cuenta Pública 2025. Dijo: “Hemos presentado 21 denuncias penales por un posible daño de más de 600 millones de pesos. Esto, atendiendo a la facultad de poder presentar denuncias en cualquier momento, sin tener que esperar a la conclusión de todo el proceso de fiscalización”. Preciso que ya se iniciaron 30 expedientes derivados de responsabilidades administrativas graves en contra gobiernos municipales, estatales y federal.

“Tienen que ver con colusiones en procedimientos de contratación pública”, precisó el auditor. No tienen remedio.

* Nos llamó la atención la intervención del diputado **Héctor Saúl Téllez**, vicecoordinador económico de la bancada del PAN en San Lázaro, en la presentación de la Cuenta Pública.

Luego de señalar el “momento complejo” que vive nuestro país en materia económica y financiera, subrayó que la fiscalización resulta importante.

“Los desafíos nacionales exigen que cada peso produzca resultados verificables”, subrayó. Destacó que en el lapso de 2019 a 2024 —años de **AMLO**—, la Auditoría detectó y observó un monto acumulado de más de 365 mil millones de pesos bajo probable corrupción.

“De allí hay que señalar que casi 100 mil millones de Pemex corresponden exclusivamente al ejercicio y operación del gobierno federal. Es decir, de la administración pública federal”, puntualizó.

En ese lapso, el director de Pemex fue el agrónomo **Octavio Romero Oropeza**, hoy director del Infonavit.

Ya encarrerado, el diputado panista hizo un diagnóstico de la economía mexicana: “Se encuentra prácticamente estancada. Instituciones como el IMCO han documentado que, en 2025, el crecimiento económico apenas fue de 0.6 por ciento. No alcanzamos ni siquiera un dígito”, destacó.

Mientras tanto, la inversión fija bruta registró una caída de 5.5%, reflejando una clara desaceleración de la actividad económica. A ello se suma gravemente la reducción de 34% de inversión física pública y de 8% en el gasto programable.

Esos porcentajes nunca los escuchará en la mañana.

BREVES

El IMSS compra 17 resonadores magnéticos

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, informó que fueron adquiridos 17 nuevos resonadores magnéticos de última tecnología para el segundo y tercer nivel de atención en Baja California, Chihuahua,

Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Tamaulipas y Sonora.

Aseguró que, con estos equipos se optimizan los tiempos de atención al pasar de 80 a 150 estudios por semana, además se disminuye el uso de helio de 50-100 litros a solo siete.

— Ximena Mejía

APUESTAN A TECNOLOGÍA

Van 20 mil mdp a mejora hospitalaria

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que se invierten 20 mil millones de pesos en el salto tecnológico que se implementa en el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar en beneficio de la derechohabencia.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo destacó que dicha inversión ha permitido que en las tres instituciones de salud pública se compre nuevo equipamiento, entre ellos, 17 resonadores magnéticos de última generación para el IMSS; dos mil 275 nuevas camas y la reconstrucción de tres quirófanos para el ISSSTE; así como la creación de la primera Unidad Nacional de Cirugía Fetal pública y 174 equipos de alta especialidad para el IMSS-Bienestar.

“Para que tengan una idea, la inversión que estamos haciendo en equipamiento de lo que ya se compró y lo que se va a hacer este año es de alrededor de 20 mil millones de pesos, sin contabilizar lo que podamos seguir comprando de 2027 a 2030. Pero son 20 mil millones de pesos de inversión en el salto tecnológico que estamos haciendo en las instituciones de salud”, celebró.

La mandataria remarcó que el equipamiento y el

4

MIL MDP

es la inversión específica destinada a la adquisición de los 174 equipos de alta especialidad.

17

RESONADORES

magnéticos son equipos de última generación que se adquirieron para unidades del IMSS.

personal que lo opera forman parte del legado que su gobierno busca dejar en el sistema de salud pública. Señaló que se contempla un Centro de Imagen para que sean las imágenes de los estudios las que viajen hacia los especialistas para su interpretación y no los pacientes.

“Estos equipos que se presentaron hoy tienen sus especialistas. Hay dos mecanismos en los que trabajamos todos los días: uno es la contratación de especialistas, ya he mencionado varias veces que ahora contratamos más especialistas que en el pasado, porque formamos más especialistas que los que se formaban en el pasado. Y además hay recursos para poderlos contratar”, declaró.

CIRUGÍAS DE FETO

En su intervención, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, anunció la creación de la primera Unidad Nacional de Cirugía Fetal pública en el Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez, de Villahermosa, con la que se puede realizar cirugía a un feto dentro del útero. A la fecha ya se han realizado tres procedimientos y se está en protocolo de estudio de siete más.

EL GOBIERNO FEDERAL adquiere mastógrafos con inteligencia artificial, resonadores y tomógrafos para eficientar la atención en el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se da un salto tecnológico en las instituciones de salud pública.

Consolida la paz la Guardia Nacional: Sheinbaum

La Guardia Nacional, corporación que cumple siete años de haber sido creada, es parte de la estrategia de consolidación y protección de la paz que construye el Estado mexicano, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al conmemorar en Huehuetoca, Estado de México, el séptimo aniversario de la creación de la Guardia Nacional, la titular del Ejecutivo estableció que la Guardia Nacional logró consolidarse y ser la corporación que otorga más confianza a los ciudadanos mexicanos.

“Cada integrante de la Guardia Nacional debe recordar que detrás de cada operativo hay personas, familias y comunidades que depositan su confianza en el Estado mexicano para vivir en paz. Su misión consiste en proteger la vida, la dignidad, el patrimonio y los



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum acudió al festejo por los 7 años de la Guardia Nacional en Huehuetoca, Edomex.

derechos de todas y todos los mexicanos.

“Su fortalecimiento no es un hecho aislado, forma parte de una visión integral que entiende que la seguridad no puede construirse únicamente con fuerza”, consideró Sheinbaum.

La Presidenta puntualizó que la Guardia consta de 125 mil elementos y 590 cuarteles distribuidos en todo el país, y la capacitación que reciben de la Defensa Nacional ha permitido que sus efectivos puedan integrarse lo mismo a tareas de ayuda

a la población en casos de desastre, que en tareas de consolidación de la seguridad pública.

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, puntualizó que la Guardia Nacional ha logrado en siete años consolidarse como la corporación que genera más confianza en la población.

“Permiten que siete de cada diez mexicanos confíen en esta institución, de acuerdo con la última encuesta nacional de seguridad pública urbana, del Inegi”, dijo.

— Arturo Páramo

Se hizo lo que se debía hacer, afirma

EL DATO

A la espera

Sheinbaum explicó que la decisión deberá conocerse tras la reunión virtual que sostendrán hoy miércoles los secretarios de Economía de México, Canadá y Estados Unidos.

Excelsior le consultó a la mandataria federal si coincidía con la visión del sector empresarial de que el acuerdo del T-MEC se logrará hasta después de las elecciones de noviembre.

Al respecto, la jefa del Ejecutivo puntualizó que su gobierno está tranquilo, pues se hizo todo lo que se debía en las negociaciones, pero será una decisión del presidente Donald Trump. Además, enfatizó que los empresarios son defensores del T-MEC al tener inversiones en México, Estados Unidos y Canadá.

— Ximena Mejía

Alejandro Svarch indicó que en el IMSS-Bienestar se avanza en la incorporación de 174 equipos de alta especialidad con una inversión de más de cuatro mil millones de pesos, lo que incluye: cinco aceleradores lineales, 117 mastógrafos con inteligencia artificial, cinco equipos de resonancia magnética y 47

tomógrafos, incluyendo tres con simuladores.

Por su parte, el director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, informó que se destinaron 205 millones de pesos para adquirir dos mil 275 nuevas camas, de las que ya se han instalado mil 75 en 33 unidades hospitalarias.

Debate sobre IA, luego del Mundial

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que después de la clausura del Mundial de Fútbol el próximo 19 de julio, se abrirá el debate en las conferencias matutinas sobre las adicciones de menores de edad en las redes sociales, la inteligencia artificial (IA) y los dueños de las plataformas de redes sociales, “sin caer en la censura”.

La mandataria federal indicó que al cierre de la justa mundialista, la conferencia matutina será un foro de discusión sobre el impacto de la adicción al teléfono celular en niñas, niños y adolescentes, las redes sociales, la concentración del poder de las grandes empresas tecnológicas y el desarrollo de la inteligencia artificial y su uso indiscriminado.

Sheinbaum expuso que el debate nacional deberá incluir un análisis sobre las regulaciones vigentes en otros países, el funcionamiento de la inteligencia artificial, los beneficios y riesgos de esa tecnología, así como la concentración del control de las plataformas digitales.

— Ximena Mejía



Foto: Especial

Autoridades siguen con la búsqueda de trabajadores.

HIDALGO

Amplían búsqueda de empleados de la CFE

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PACHUCA. – La investigación por la desaparición de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Marco Antonio Sarmiento García, de 60 años, y Adolfo López Saldaña, de 40, fue ampliada a otras entidades del país como parte de las acciones para dar con su paradero, informó el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PG-JEH), Francisco Fernández Hasbun.

El funcionario indicó que una de las líneas de investigación considera la posibilidad de que ambos empleados pudieran encontrarse fuera de Hidalgo y Puebla, por lo que la búsqueda se ampliaría en coordinación con autoridades de otras entidades, aunque evitó precisar cuáles para no afectar las diligencias en curso.

ADVIERTEN EXPANSIÓN DEL NARCO

Va EU tras el CJNG por huachicol fiscal

POR NAYELI GONZÁLEZ Y MANUEL OCAÑO
nacional@gimm.com.mx

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunciaron sanciones para dos ciudadanos mexicanos y nueve entidades implicadas en el robo de combustible, las cuales están directamente vinculadas al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El Tesoro aseguró que el crimen organizado está explotando los sectores petrolero y petroquímico de México, "lo que representa una amenaza para las empresas legítimas estadounidenses y el sistema financiero estadounidense".

Los sancionados son José Refugio Ruiz Villagómez y Óscar Guillermo Juraidini Silva, mientras que entre las empresas señaladas se encuentran: Centro Cambiario La Peseta, OJ Living Trust, RK Real King, Soma Transporte y Servicios, Ogui Fletes, OF Transporte, Cucumber Sweet Waves, Jomadi Logistics & Cargo y Ahavat Logistics Solution.

En un comunicado oficial, el organismo aseguró que esta red llevaba a cabo contrabando transfronterizo, hacía uso de documentos aduaneros falsificados y empresas pantalla, esto con el objetivo de evadir impuestos en México, al mismo tiempo

EL TESORO, en coordinación con la UIF, bloqueó a dos operadores y nueve empresas que evadían impuestos mediante el contrabando transfronterizo de combustible



Fotos: Especial

que generaba ganancias millonarias para el cártel.

Por otro lado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), congeló las cuentas de 20 personas y empresas vinculadas a actividades de lavado de dinero las cuales operan

en sectores de transporte, logística y comercialización de hidrocarburos.

"De acuerdo con la información analizada, la red habría utilizado empresas vinculadas con los sectores de transporte, logística y comercialización de hidrocarburos para facilitar operaciones presuntamente

Implicado

Entre los acusados se encuentra Óscar Guillermo Juraidini; la mayoría de sus clientes son gasolineras que reciben los productos de combustible refinado y los venden a través de gasolineras minoristas.

relacionadas con el ocultamiento y movilización de recursos de origen ilícito", dijo en un comunicado aparte.

Mencionó que también se identificaron posibles esquemas asociados con actividades vulnerables, transferencias internacionales, operaciones relevantes en efectivo y la adquisición

20
PERSONAS
y empresas estarían vinculadas a actividades de lavado de dinero, por lo cual la UIF les congeló cuentas.

9
ENTIDADES
y empresas pantalla están implicadas en el robo y contrabando transfronterizo.

de bienes de alto valor. "En el ámbito nacional, la UIF realizó el análisis fiscal, financiero y corporativo de los sujetos designados, identificando posibles indicios de operaciones con recursos de procedencia ilícita y discrepancias entre los ingresos reportados ante la autoridad fiscal y los recursos observados en el sistema financiero".

De acuerdo con el secretario del Tesoro, Scott Bessent, el resultado de las investigaciones sobre el también llamado huachicol fiscal permite determinar la expansión que están teniendo los cárteles delincuenciales en negocios ajenos al tráfico de drogas para generar ingresos de manera ilegal.

"Las actividades relacionadas con huachicol son actualmente la fuente de ingresos no relacionada con las drogas más importante para los cárteles mexicanos y otros actores ilícitos. Las actividades relacionadas con huachicol generalmente incluyen el robo de combustible y petróleo en México, el contrabando de crudo hacia Estados Unidos y el contrabando de combustible desde Estados Unidos hacia México mediante esquemas de evasión fiscal mexicana conocidos como robo fiscal de combustible".

¡REHABILITAN BOULEVARD QUETZALCÓATL, EN CIUDAD AZTECA!

Repavimentación y rehabilitación de drenaje, guarniciones, banquetas y camellón

Dos mil 500 beneficiados

Más de 24 millones de pesos invertidos



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

De las Cinco Familias al Cártel de Los Sapos

• La Ley RICO permitió atacar a la mafia como empresa criminal.

El Cártel de Los Sapos es una de las series más recordadas del género del narcotráfico. La producción de Caracol fue vista por millones de personas en todo el mundo y contaba la historia, basada en datos reales, de cómo el Cártel del Norte del Valle, sucesor de los cárteles históricos de Medellín y Cali, de **Pablo Escobar** y de los hermanos **Orejuela**, respectivamente, fue desarticulado por una política que endureció leyes, propició las delaciones de los propios integrantes de la organización criminal para librar condenas o aminorarlas en una estrategia común del gobierno colombiano coordinada por Estados Unidos.

Los Sapos, porque cantaban, eran los delatores que se fueron entregando uno tras otro a la justicia estadounidense. El Cártel del Norte del Valle fue desarticulado hace dos décadas por esa sucesión de delaciones y caídas. Renació en los últimos años por sus alianzas con cárteles mexicanos y por la doble estrategia de *abrazos, no balazos* implementada en México y por la de Paz Total de **Gustavo Petro** en Colombia.

Esa estrategia tenía un antecedente clave. La estrategia que permitió la desarticulación de las Cinco Familias de la mafia en Estados Unidos. Durante décadas, la mafia italoamericana operó prácticamente impune dentro de EU gracias a la *omertà*, el código de silencio siciliano que convertía la delación en un acto castigable con la muerte.

Las Cinco Familias de Nueva York (**Gambino, Genovese, Lucchese, Colombo y Bonanno**) construyeron un imperio criminal de decenas de miles de millones de dólares anuales protegido no sólo por la violencia y por la *omertà*. La impotencia institucional fue superada a través de tres estrategias convergentes: la aparición de testigos protegidos que violaron el código de silencio desde dentro de las organizaciones criminales; el uso masivo de grabaciones encubiertas que documentaron en tiempo real las operaciones criminales, y la promulgación de la Ley RICO (1970, pero que se comenzó a implementar hasta los 80), que permitió atacar a la organización como empresa criminal y no sólo a sus miembros individualmente. El resultado fue el desmantelamiento sistemático de la cúpula de las Cinco Familias entre 1980 y 1995.

La mafia había diseñado una estructura de aislamiento que protegía a sus líderes. Los jefes autorizaban asesinatos y extorsiones a través de intermediarios; rara vez dejaban rastros documentales directos y nunca estaban presentes en la ejecución de los crímenes. El derecho penal tradicional exigía que la fiscalía probara la participación directa de cada individuo en cada acto criminal concreto. Atacar los "tentáculos de la hidra" era posible; atacar su cabeza, prácticamente imposible.

La Ley RICO resolvió este problema de forma radical. Sus

disposiciones centrales establecían que constituía un delito federal pertenecer a una organización que llevara a cabo un patrón de actividad de chantaje, usar o invertir ingresos del chantaje para adquirir intereses en una empresa y dirigir los asuntos de una empresa a través de un patrón de chantaje.

El elemento decisivo era que RICO hacía responsable a cualquier persona que ayudara a gestionar o se beneficiara de la empresa criminal, aunque no hubiera cometido personalmente los actos enjuicables. RICO también permitía presentar toda la historia de la empresa criminal como prueba, en lugar de limitar los cargos a un acto aislado.

La combinación de RICO, las grabaciones encubiertas y los testigos protegidos produjo resultados sin precedente. Hacia 1985, cuando se inició el Juicio de la Comisión (de la Mafia), los jefes de las cinco familias neoyorquinas estaban todos bajo acusación formal o habían sido condenadas. En menos de una década, toda la cúpula directiva mafiosa fue encarcelada. El testimonio de **Sammy Gravano**, combinado con el de docenas de otros testigos protegidos menores, permitió condenas en cadena: cada mafioso que aceptaba cooperar desencadenaba una nueva oleada de acusaciones.

Para mediados de los años 90, la mafia americana era una sombra de sí misma. El control sobre los sindicatos de camioneros, los casinos de Las Vegas y el distrito textil de Nueva York que habían sustentado su poder económico fue desmantelado. Los líderes que no estaban en prisión vivían bajo vigilancia permanente.

La *omertà* no fue vencida por la fuerza o por el miedo, sino por tres factores convergentes. Primero un cálculo racional: ante potenciales condenas de 100 años bajo la Ley RICO, el silencio dejó de ser atractivo. **Sammy Gravano** lo expresó sin rodeos: eligió cooperar porque, si no lo hacía, moriría de todas formas en prisión. El segundo aspecto fueron las grabaciones que negaron las negaciones plausibles de los jefes y sus operadores. **Gravano** decidió cooperar porque escuchó a otro mafioso, **John Gotti**, hablar mal de él en una grabación que le presentó el FBI. El tercer punto fue la estructura de testigos protegidos: el programa eliminó el argumento más poderoso de la *omertà*: que la delación equivalía a una sentencia de muerte, al ofrecer una nueva vida viable a los colaboradores.

Todo esto, desde la estrategia de destrucción de las Cinco Familias hasta la historia del Cártel de Los Sapos, no nos sirve sólo como una recopilación de datos históricos: es lo que estamos viviendo hoy en México y lo que vendrá a partir de las presiones estadounidenses para desarticular las redes de protección política de las organizaciones criminales. Recuérdelo. Es historia viva.

Para mediados de los años 90, la mafia americana era una sombra de sí misma.

COMANDO IRRUMPE EN FESTEJO MUNDIALISTA

Mueren tres en ataque contra fans en Morelos

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

YAUTEPEC.— Alrededor de las 20:57 horas de anoche, justo cuando iba a iniciar el segundo tiempo del partido México-Ecuador, vecinos del barrio Rancho Nuevo, en la colonia Puente de las Américas de este municipio reportaron un ataque armado contra civiles que veían el partido en la cancha techada de dicha población; el saldo del atentado fue de nueve heridos y tres personas que perdieron la vida.

Entre las víctimas fatales se identificó a Miguel Ángel Tijera, ayudante del diputado federal Agustín Alonso, y a su esposa, Sandy Fernández, aspirante a la alcaldía de Yauatepec por Morena y prima del legislador federal, políticos cuya familia ha mantenido por más de 20 años el control de dicha alcaldía.

También se confirmó el deceso de otra mujer, madre de familia. Hasta el momento se desconoce la condición de salud de los otros nueve lesionados, quienes fueron trasladados a distintos hospitales; las autoridades no reportan personas detenidas.

Según los testigos, fueron al menos seis sujetos armados quienes dispararon directamente contra Miguel Ángel, cuyo cuerpo quedó junto a una camioneta, y contra la aspirante local, quien resultó herida de gravedad. La otra mujer que perdió la vida quedó frente a unas bancas y fue asesinada

ENTRE LAS VÍCTIMAS fatales se encuentra el ayudante del diputado federal Agustín Alonso y su esposa, una aspirante de Morena; también hay otros nueve heridos



Foto: Especial

Aspecto del lugar que fue atacado por un comando, mientras veían el partido de México contra Ecuador.

en presencia de sus hijos.

La agresión no se detuvo ahí y los presuntos criminales abrieron fuego contra el resto de los reunidos. En el lugar quedaron esparcidos sillars, vasos, platos y globos de la fiesta futbolera que celebraban.

El gobierno del estado emitió un comunicado en el que lamentó el ataque y externó sus condolencias a las familias de las víctimas. Trascendió que este hecho de violencia podría derivar de venganzas relacionadas con el Operativo Enjambre y las acusaciones mutuas entre

grupos delictivos cuyos integrantes ahora fungen como testigos colaboradores.

Por su parte, un reporte de la Fiscalía General del Estado confirmó el número de víctimas y precisó que las personas fallecidas corresponden a dos mujeres y un hombre.

Además, en el sitio de la agresión se contabilizaron por lo menos 30 casquillos de diversos calibres, en las inmediaciones de la cancha que se ubica a una calle del centro de Yauatepec y a unos pasos de las instalaciones del DIF municipal.

Balean a periodista en Chiapas

CINTALAPA.— El periodista y director del portal Real de Cintalapa, Marcos Ramos, sufrió un atentado tras recibir cuatro impactos de bala en diversas partes del cuerpo.

La agresión ocurrió luego de que el comunicador transmitiera en vivo la celebración por el triunfo de la Selección Mexicana en la cabecera del municipio de Cintalapa, de donde es originario.

Hasta el momento su estado de salud se reporta como grave pero estable, y recibe atención médica en el hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Cintalapa, Chiapas, de acuerdo con autoridades.

— Gaspar Romero



Yo lector

CARTA ACLARATORIA DEL IEEPO

Con relación a la nota firmada por su corresponsal en esta ciudad, Raúl Flores Martínez, publicada el 29 de junio en el diario dirigido por usted, en la página 19, con el encabezado *Hallan red de desvíos en Normal de Oaxaca*, es necesario hacer algunas precisiones.

1. No es el gobierno estatal quien enfrenta cuestionamientos por el uso indebido de recursos que existía en la Escuela Normal Rural Vanguardia (ENRUVA), ubicada en Tamazulápam del Progreso, pues se trata de un asunto que compete estrictamente al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

2. En octubre del año pasado, recibí a los directivos de la Normal, al Comité Estudiantil y a la delegación sindical de la escuela. En dicha reunión el director, el doctor Filiberto Valdés de la Rosa, quien tomó posesión del cargo el 14 de octubre de 2025, refirió una red de corrupción, de desvío de recursos, así como "comprobaciones fraudulentas" a cargo de la administración saliente de la Escuela Normal. Al notificarme estas irregularidades, di vista al maestro Genaro Santana Colmenares, titular del Órgano Interno de Control, para realizar la investigación correspondiente.

3. El director presentó la denuncia correspondiente el 26 de mayo pasado ante la Dirección de Servicios Jurídicos del Instituto, con atención al Órgano Interno de Control.

4. Es importante aclarar que aún no se ha realizado la entrega-recepción de esa Normal, como lo señala la normatividad. De ahí que el Instituto no cuente actualmente con las cifras que se muestran en la nota publicada. No obstante, a partir de que se tuvo conocimiento por escrito, se iniciaron las acciones correspondientes para esclarecer los hechos denunciados.

5. En ningún mes se ha dejado de entregar recursos a la dirección de la Normal, como se afirma en la nota, pues ese ingreso es básico para la alimentación del alumnado, ya que se trata de un internado. Sólo se retrasó la ministración de septiembre de 2025.

6. Efectivamente, el monto asignado actualmente a la Normal Vanguardia ha disminuido con respecto a la entrega que se hacía en la administración de esa escuela, como puede comprobarse con la documentación respectiva. No existe discreción alguna en la asignación de los recursos. En la actualidad se asignan 9 millones 513 mil pesos, al año, para 453 alumnos de la ENRUVA, mismos que la dirección de la escuela administra y comprueba.

Es importante que la opinión pública conozca esta información, para no tergiversar los hechos, así mismo agradezco su disposición.

EMILIO MONTERO PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA



Foto: Mateo Reyes

HOSPITAL PEDIÁTRICO

Sorprenden a menores con comida

Con menús especiales y banderas tricolores, pacientes del Hospital Pediátrico Tacubaya del IMSS-Bienestar disfrutaron un rato agradable, antes del partido de la Selección Mexicana.

— Patricia Rodríguez Caiva



Foto: Alejandro Aguilar

Pablo Vázquez Camacho afirmó que cualquier acto que vulnere el derecho de la ciudadanía a manifestarse es inaceptable.

Condenan agresión a buscadoras

El secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Pablo Vázquez Camacho, condenó las agresiones registradas durante la manifestación de madres buscadoras realizada este martes en inmediaciones del Estadio Ciudad de México y ordenó una investigación para esclarecer la actuación de los elementos policiales involucrados.

El jefe de la Policía capitalina afirmó que cualquier acto que vulnere el derecho de la ciudadanía a mani-

festarse, especialmente de quienes tienen una causa legítima como la búsqueda de personas desaparecidas, es inaceptable, por lo que instruyó a las Direcciones Generales de Asuntos Internos y de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a realizar una investigación sobre lo ocurrido.

Vázquez Camacho reiteró el compromiso de la SSC de acompañar a las víctimas y aseguró que la dependencia "redoblará los esfuerzos institucionales en las labores de búsqueda de personas en la capital del país.

— Hilda Castellanos

SOLIDARIDAD Y RESPETO

La solidaridad mexicana no conoce de fronteras, ideologías políticas ni distancias geográficas cuando la tragedia golpea a una nación hermana, pues tras los devastadores sismos que han sacudido a Venezuela, la respuesta de México ha sido inmediata, decidida y profundamente humana, refrendando una histórica vocación de apoyo ante desastres naturales.

Este espíritu de fraternidad universal nace de la propia experiencia de un país que entiende a la perfección el dolor, la incertidumbre y la desesperación que provocan desastres naturales como los terremotos; México sabe lo que se siente estar bajo los escombros y, por ello, creo que acude al llamado con el corazón por delante.

En el centro de esta misión de rescate destaca el despliegue de las Fuerzas Armadas, cuyos elementos aportan no sólo disciplina, logística y rigor, sino un compromiso inquebrantable con la preservación de la vida. Además, junto a ellos, la labor de los binomios caninos se ha convertido una vez más en el alma de los operativos de búsqueda. Estos ejemplares, junto a sus entrenadores, desafían el peligro estructural de forma asombrosa; no importa qué tan estrecho, oscuro o inestable sea el hueco entre las estructuras colapsadas, los perros rescatistas se introducen con una valentía única, guiados por su olfato para localizar víctimas atrapadas o recuperar los cuerpos de quienes perdieron la vida, devolviendo la paz a decenas de familias venezolanas.

A la par de las instituciones oficiales, la sociedad civil organizada vuelve a demostrar su grandeza en el escenario internacional. La presencia de brigadas emblemáticas como Los Topos y de numerosos voluntarios independientes resalta el valor de la ayuda desinteresada. Se trata de hombres y mujeres que, sin pertenecer a entidades gubernamentales ni buscar remuneración alguna, arriesgan su integridad física con el único propósito de tender una mano. Su experiencia acumulada en desastres mundiales aporta un valor incalculable en las zonas de mayor desastre.

La hermandad demostrada en suelo venezolano es el vivo recordatorio de que, ante la fuerza de la naturaleza, la empatía y la unión de los pueblos son la herramienta más poderosa para levantar a una nación. Qué orgullo que nuestro país sea así.

FRANCISCO SUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder
Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

La increíble historia de cómo ganó Calderón hace 20 años

• Comenzó a hablarle al electorado del empleo y no de pasiones y valores.

Esta semana se cumplen 20 años de la elección de 2006. Sigo rememorando estos comicios que marcaron la política nacional. Somos polvo de aquellos lodos. Hoy recuerdo cómo **Felipe Calderón**, uno de los personajes más odiados por la 4T, vino de muy atrás para ganar esas elecciones.

En julio de 2005, se hubiera considerado como un chiflado aquel que hubiera afirmado que **Calderón** iba a ser elegido Presidente en 2006.

En noviembre de 2004, yo lo entrevisté en la radio. Seis meses antes había renunciado como secretario de Energía después que el presidente **Vicente Fox** lo había regañado públicamente por su lanzamiento como posible candidato presidencial en Jalisco.

A **Fox** le disgustaba **Calderón**. A regañadientes, más por un compromiso con el PAN, el jefe del Ejecutivo lo había nombrado secretario cuando éste terminó su encargo como líder de la bancada panista en la Cámara de Diputados.

Calderón se le había "salido del huacal" adelantando su destape. **Fox** montó en cólera porque no era su candidato favorito para sucederlo. Después de un zafarrancho verbal, **Calderón** presentó su renuncia a la Secretaría de Energía. Muchos pensaron que su dimisión era su muerte política: no podría ser el candidato presidencial panista sin el apoyo del Presidente.

Calderón llegó a la cita radiofónica acompañado sólo de un joven que me presentó como su coordinador de Comunicación Social (**Max Cortázar**). Platicamos de por qué quería ser Presidente. Su empresa se veía casi imposible. Tenía que conseguir la nominación de su partido como candidato y, luego, ganar la contienda constitucional. Lo primero parecía difícilísimo; lo segundo rayaba en lo utópico.

En la entrevista, prometió ganarles al Presidente y al titular de Gobernación, **Santiago Creel**. En las épocas priistas esto era imposible. Pero **Calderón** argumentó que en el PAN las cosas eran diferentes. Recordé, entonces, lo que me contó, en otra ocasión, de cómo le había ganado la presidencia del PAN, a los 34 años, al primer gobernador panista de la historia, **Ernesto Ruffo**, con una campaña que diseñaron y operaron él y su esposa, **Margarita Zavala**, desde la sala de su casa.

Felipe tampoco gozaba de las simpatías del entonces dirigente de su partido, **Manuel Espino**. Sin embargo, se anotó un triunfo importante al lograr que el PAN eligiera a su candidato presidencial en una elección donde participarían militantes y adherentes en tres rondas de votación regional. Las reglas lo favorecían. Sólo tenía que convencer a

un universo potencial de un millón de votantes.

Calderón recorrió el país convenciendo a los panistas en una campaña de territorio. Mientras tanto, su principal adversario, **Creel**, sintiéndose ya candidato presidencial, salió con una espectacular y costosísima campaña mediática. Este error le costó la elección al favorito de **Fox**. Con las probabilidades en su contra, **Calderón** ganó la candidatura presidencial.

Su campaña a la Presidencia comenzó mal con una estrategia diseñada para atraer el voto de los panistas (el cual ya tenía en su bolsa); durante dos meses y medio se estancó en las encuestas. El candidato favorito, en ese entonces el todo poderoso **Andrés Manuel López Obrador**, llegó a sacarle una ventaja de diez puntos porcentuales en las encuestas. A principios de marzo de 2006, eran pocos los que apostaban que **Calderón** pudiera ganar.

Sin embargo, cambió su estrategia y organización electoral. Instrumentó una campaña negativa muy agresiva contra **López Obrador**. Comenzó a hablarle al electorado del empleo y no de pasiones y valores. Repuntó en las encuestas y, después del primer debate, se empezó a ver la posibilidad real de que ganara.

Ahora, en su condición de puntero en las encuestas, fue sujeto a una campaña negativa en su contra que reposicionó a **López Obrador**.

En 2004, cuando entrevisté a **Calderón**, nunca pensé que podía llegar a ser Presidente. A principios de marzo de 2006, cuando su campaña no marchaba, tenía severas dudas. A la víspera de la elección todavía le daba más probabilidades de perder que de ganar. El 2 de julio la posibilidad de su derrota seguía siendo real. El lunes siguiente, por la madrugada, cuando fluían los resultados preliminares del IFE, llegué a dudarlo.

Contra viento y marea, lo hizo.

Para vencer, **Calderón** tuvo que remontar lo que parecía imposible: ganarles la partida a personajes tan importantes como **Fox**, **Espino**, **Creel** y **López Obrador**. No puede menospreciarse la persistencia que a lo largo de dos años tuvo este político para lograr su propósito.

En aquella elección de 2006, **Calderón** fue lo que en inglés se considera como un *underdog*, es decir, aquel el que está en desventaja y se espera que pierda. En pocas ocasiones, estos personajes asombran y ganan.

Veinte años después, muchos lopezobradoristas todavía no lo digieren.

X: @leozuckermann

DE LA MINERVA
a la Diana
Cazadora, miles de aficionados hacen suyos los espacios públicos del país para festejar el pase a los octavos de final

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gimm.com.mx

El silbatazo final desató la locura colectiva. De norte a sur, las principales plazas, glorietas y avenidas de la República Mexicana se tiñeron de verde, blanco y rojo en una oleada de júbilo nacional tras el histórico pase de la Selección Mexicana a los octavos de final de la Copa del Mundo 2026. La fe en el "quinto partido" encendió la noche en una auténtica fiesta de color y algarabía familiar.

En Guadalajara, la Glorieta de la Minerva lució espectacularmente abarrotada por más de 60 mil almas. El emblemático monumento tapatió se convirtió en el epicentro de la felicidad; entre sombreros de charro, máscaras de luchadores y banderas monumentales, la marea humana desbordó emoción cantando a todo pulmón y realizando el ya tradicional juego del "¡quiere volar!", fundiéndose en abrazos interminables.

Hacia el sur, en el puerto de Acapulco, cientos de guerrerenses se instalaron desde temprano en la Diana Cazadora. Tras confirmarse el triunfo, la Costera Miguel Alemán se transformó en un carnaval de caravanas vehiculares que avanzaban ondeando el pabellón nacional.

En el golfo, los xalapeños inundaron la plaza Lerdo y la calle Enriquez tras vibrar con las pantallas del palacio municipal de Veracruz, abrazados por la ilusión de ver a su

LOCURA NACIONAL

Desbordan plazas por triunfo del Tri



XALAPA

Foto: Lourdes López



MÉRIDA

Foto: Sergio Bejarano



GUADALAJARA

Foto: Especial

equipo en la siguiente fase.

La fiesta se replicó con igual intensidad en el norte. En Saltillo, Coahuila, miles de aficionados vibraron en el Futfest del Biblioparque Norte, celebrando con euforia las anotaciones de Julián Quiñones y Raúl Jiménez que sellaron el destino del encuentro en el primer tiempo. Mientras tanto, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el cruce de la calle 17 y Alberto Carrera Torres se llenó de música y rostros pintados que festejaron la hazaña deportiva.

La provincia mexicana demostró que el fútbol es el gran unificador. En Colima,

alrededor de cinco mil personas tomaron la glorieta del Rey Colimán; ahí, familias completas entonaron con orgullo el Himno Nacional Mexicano y el entrañable *Cielito Lindo*, demostrando que, esta noche, todo el país juega en la misma cancha.

INCIDENTE

Por sur parte, aficionados intentaron ingresar por la fuerza y dar un "portazo" en el Fan Fest, por lo que elementos de la Guardia Nacional, la Policía de Guadalajara y el grupo antimotines tuvieron que intervenir para impedir el acceso, colocándose en las entradas.

Sheinbaum agradece el esfuerzo

La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció a los jugadores de la Selección Nacional el desempeño ante su símil de Ecuador, al que derrotaron.

"Jugaron con el corazón, con el alma y con orgullo. Hoy nuestra Selección nos regaló una alegría inolvidable y demostró que nunca debemos dejar de creer en México. Gracias por defender nuestros colores con pasión y por hacer que todo un

país celebre unido. ¡Que siga sonando fuerte el grito de gol! ¡Viva México!", escribió Sheinbaum en sus cuentas de redes sociales.

Sheinbaum atestiguó el encuentro desde el Parque Tezozomoc, en Azcapotzalco.

Ahí estuvo acompañada de la jefa de Gobierno, Clara Brugada; y de la alcaldesa Nancy Núñez.

La titular del Ejecutivo arribó al Festival Futbolero alrededor de las 19:00 horas y tuvo que esperar una hora a que iniciara el encuentro pospuesto por tormenta eléctrica.

— Arturo Páramo



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo en Azcapotzalco para ver el triunfo de la Selección Mexicana.

Envía Irán felicitaciones para el pueblo

La hermandad mundialista entre México e Irán sumó un nuevo capítulo luego de que la representación diplomática del país asiático celebrara eufóricamente el pase de la Selección Mexicana a los octavos de final de la Copa del Mundo 2026, tras vencer a Ecuador.

Previo al encuentro de dieciséisavos de final, la embajada iraní ya había manifestado su respaldo absoluto

a la escuadra dirigida por Javier Aguirre.

Tras concretarse el triunfo azteca, la delegación asiática volcó su entusiasmo en las plataformas digitales con un emotivo mensaje de reconocimiento.

"¡México lo hizo y arrasó en la cancha! Una victoria honorable para un pueblo que merece toda la felicidad. Desde el corazón de Irán, les enviamos nuestras más sinceras felicitaciones... ¡Han dejado nuestras cabezas en alto con esta gran entrega guerrera!", expresaron.

— De la Redacción

— De la Redacción

EDITORIAL



Juan Carlos Sánchez Magallán

Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.

X: @JCSchezMagallan
juancarlosanchezmagallan@gmail.com

Redes sociales

Han democratizado el acceso a la información, fortalecido la comunicación entre familias y comunidades.

El Día Mundial de las Redes Sociales nos obliga a reflexionar sobre la transformación de la comunicación humana. Nunca antes había sido posible que miles de millones de personas intercambiaran información, conocimiento, imágenes, ideas y emociones en tiempo real, sin importar fronteras, idiomas o distancias.

Hoy el planeta supera los 8 mil millones de habitantes. De ellos, más de 6 mil millones tienen acceso a internet y alrededor de 5 mil 600 utilizan redes sociales de manera habitual. En otras palabras, dos de cada tres personas en el mundo participan activamente en alguna plataforma digital, convirtiéndolas en uno de los principales espacios de interacción social, económica, educativa y política.

Además, han democratizado el acceso a la información, fortalecido la comunicación entre familias y comunidades, impulsado el comercio electrónico, la educación a distancia, la organización ciudadana y nuevas oportunidades para emprendedores, investigadores, artistas y pequeñas empresas que hoy llegan a mercados antes inimaginables.

Sin embargo, existen riesgos que no pueden ignorarse. El ciberacoso, el robo de identidad, el *phishing*, las estafas financieras, la clonación de datos personales y el acceso indebido a información privada forman parte de un ecosistema criminal que aprovecha la confianza y el desconocimiento de millones de usuarios. Cada fotografía, publicación o dato compartido puede convertirse en una puerta de entrada para la delincuencia digital.

Especial preocupación merece la exposición de niñas, niños y adolescentes. Diversos gobiernos, analizan mecanismos para limitar el acceso de menores a determinadas plataformas o fortalecer los controles parentales, ante el incremento de casos relacionados con acoso, chantaje, extorsión, explotación, manipulación psicológica y afectaciones al desarrollo emocional. La protección de la infancia en el entorno digital se ha convertido en un desafío de seguridad pública y de derechos humanos.

El verdadero desafío consiste en construir una cultura de ciudadanía digital basada en la educación.

Otro negativo es la proliferación de las noticias falsas o *fake news*. La velocidad con la que circula la información permite que una mentira alcance a millones de personas antes de que pueda ser desmentida. Estas campañas son impulsadas en redes automatizadas de bots o estrategias de desinformación orientadas a influir en procesos políticos,

desacreditar instituciones, afectar empresas o deteriorar la reputación de personas mediante contenidos manipulados.

La inteligencia artificial generativa, hace posible crear imágenes, videos y audios hiperrealistas —los conocidos *deepfakes*— capaces de imitar rostros y voces con una precisión sorprendente. Esta tecnología representa enormes oportunidades para la innovación, pero también exige marcos éticos y jurídicos que eviten su utilización para el fraude, la extorsión, la manipulación de la opinión pública o la comisión de delitos.

Las redes sociales provocan efectos sobre la salud mental. La búsqueda permanente de aceptación mediante *likes*, la sobreexposición, la comparación constante con modelos irreales, la dependencia emocional de la aprobación digital y el consumo excesivo de contenidos pueden generar ansiedad, aislamiento y adicción, especialmente entre los más jóvenes.

La respuesta es, no prohibir las redes sociales. Sería un error combatir el progreso tecnológico con restricciones indiscriminadas. El verdadero desafío consiste en construir una cultura de ciudadanía digital basada en la educación, la alfabetización tecnológica, la protección de datos personales, el pensamiento crítico y la responsabilidad compartida entre gobiernos, empresas, instituciones educativas, familias y usuarios.

Las redes sociales son una de las mayores conquistas de la revolución digital. La tecnología seguirá avanzando; la diferencia estará en nuestra capacidad para utilizarla con inteligencia, ética y responsabilidad. Conectar al mundo tiene un enorme valor, pero preservar la verdad, la seguridad y la dignidad de las personas siempre debe ser un valor mayor. ¿O no, estimado lector?



Denuncia acreditada

Los quintanarroenses e importantes cuadros políticos de la entidad ven que Rafael Marín sí es honesto y cercano con el pueblo.

Ya es por todos conocido el cúmulo de problemas legales que acarrea Cooperativa La Cruz Azul a raíz de la toma de ésta en 2020 y cuyo apoyo político ha sido más que acreditado en favor de Víctor Manuel Velázquez Rangel, en gran medida por el exconsejero jurídico de la pasada administración, Julio Scherer Ibarra.

Pues bien, ahora resulta que socios cooperativistas han denunciado a la organización y, de forma directa, a su director jurídico, el joven abogado Rafael Anzures, ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada por presuntos delitos relacionados con lavado de dinero en conjunto con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Dicha denuncia parte también de la detención de Juan Briseño, actualmente preso en el penal del sur de la CDMX por motivos —como él mismo describe— totalmente inconsistentes y cuyo objetivo era sacarlo de la “jugada azul”, toda vez que como director financiero de la organización conocía todas las actividades ilegales realizadas por Velázquez y Anzures para financiar la toma del ente social y pagar, a su vez, todas las facilidades jurídicas que a la fecha les han sido favorecidas, tanto en ministerios públicos como en juzgados y la Suprema Corte, como el caso de Loretta Ortiz, que atrae todos los juicios a favor de la Cruz Azul y las dictamina favorables a Velázquez y su equipo.

Dentro de la denuncia que le comento, se solicita la investigación por blanqueo de recursos superior a los 50 millones de pesos, operada de acuerdo con el documento oficial, por parte de la Distribuidora Cruz Azul, S. A. de C. V., encabezada por José Edgar Soto Velázquez y quien habría operado bajo las instrucciones de Rafael Anzures, Víctor Manuel Velázquez y el ya jubilado José Antonio Marín.

Las investigaciones ya se encuentran en proceso y se abona información que aparentemente estaría siendo aportada por el recluso Briseño.

Todo un caso que seguirá dando de qué hablar.

SEGUNDO PISO EN QUINTANA ROO

Rafael Marín se va posicionando en Quintana Roo como el aspirante a la Coordinación Estatal de la Defensa de la Transformación que puede profundizar el Segundo Piso de la Cuarta Transformación en la entidad, tras los recorridos y reuniones que lleva cabo en defensa de la soberanía nacional.

Los quintanarroenses e importantes cuadros políticos de la entidad ven que el exfuncionario sí representa los principios y valores legados por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, como honestidad y cercanía con el pueblo, en este caso el de un estado que le permitió crecer y desarrollarse.

La población conoce bien la trayectoria de Marín, desde que fundó el movimiento en Quintana Roo. Con ese respaldo asume ahora el compromiso de “tocar puertas”, pues esto le permitirá escuchar las realidades que vive la entidad y defender el proyecto de México como país y la soberanía nacional, temas que ocupan el primer lugar en la agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum, más en estos momentos de coyuntura nacional. Sabedores de lo que representa para los quintanarroenses, quizá por ello Marín ha visto algunos obstáculos por parte de actores que, en lugar de apostar por la unidad, buscan bloquear y dividir como lo hacían los políticos del pasado.

Durante su mensaje de registro como aspirante a la Coordinación Estatal, el viernes pasado en el World Trade Center de la CDMX, Rafael Marín definió su participación en este proceso como la continuidad de una historia política y personal construida a lo largo de décadas: “Para mí —apuntó— es la renovación de un compromiso que inicié hace 40 años, cuando caminar por el estado implicaba escuchar a la gente bajo el sol, cuando no había cargos que repartir, sino personas que necesitaban esperanza”. Hoy, su presencia, lo coloca como el perfil de mayor arraigo dentro de la historia política que dio origen a dicho movimiento.



FRENTES POLÍTICOS

1. Omisiones. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, terminó por pedir a la Secretaría de Salud, a cargo de **David Kershennobich**, revisar las denuncias surgidas en Las Choapas tras casi cuatro meses del incendio en el pozo Krem-1 de Petróleos Mexicanos. **Rocío Nahle**, gobernadora de Veracruz, queda bajo escrutinio por la respuesta local ante una población que reporta enfermedades, contaminación y abandono. Si la Federación ordena verificar lo que los habitantes denuncian desde hace meses, el aparato estatal difícilmente puede alegar sorpresa. La emergencia ya dejó daños; la respuesta institucional agrava la situación. Fin.

2. Protección. Edgar Amador, secretario de Hacienda, apareció con una ofensiva financiera coordinada con Washington que golpea una red ligada al robo de hidrocarburos y al Cártel Jalisco Nueva Generación. **Omar Reyes Colmenares**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, ejecutó el congelamiento de cuentas y colocó bajo presión a empresas de transporte, logística y comercialización. La cooperación binacional exhibe capacidad institucional, aunque deja una pregunta, si las rutas financieras estaban identificadas, ¿por qué crecieron durante tanto tiempo? El dinero dejó huellas. Ahora toca seguir las huellas hasta el final.

3. Estreno. El calendario electoral en México abre una nueva etapa, pues desde el 1 de julio cobran vida jurídica y presupuesto dos partidos que aspiran a mover el tablero rumbo a 2027. **Hugo Eric Flores Cervantes** vuelve a colocar en circulación una fuerza cercana al oficialismo, ahora bajo la marca PAZ, en tanto **Guadalupe Acosta Naranjo** impulsa Somos México como refugio para una oposición dispersa. El Instituto Nacional Electoral, a cargo de **Guadalupe Taddei**, ya dio el banderazo, aunque el dinero público apenas compra tiempo. La verdadera aduana llegará en las urnas, donde 3% separa a la permanencia del olvido político. Avisados.

4. Tratado, ¿va? Claudia Sheinbaum, presidenta de México, sostiene que el país cumplió con cada paso para preservar la vigencia del T-MEC y deja la siguiente decisión en manos de **Donald Trump**, presidente de EU. El mensaje transmite serenidad, aunque el margen de maniobra mexicano depende de factores ajenos a la voluntad del gobierno. Las tareas pendientes ya han sido asumidas por **Marcelo Ebrard**, en su calidad de secretario de Economía. Queda esperar. El sector empresarial respalda la continuidad del acuerdo, pero la política comercial de Washington sigue en la incertidumbre. Es ahora o nunca.

5. Ultimátum. Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, endureció la ruta para que Movimiento Ciudadano concluya las reformas exigidas en materia de prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres. **Jorge Álvarez Máynez**, presidente del partido, y **Dante Delgado Rannauro**, referente histórico del mismo, cargan con un pendiente que se prolongó entre resoluciones del Tribunal Electoral y ajustes incompletos. El plazo ya no admite dilaciones, ya que el inicio del proceso electoral obliga a cerrar un capítulo que debió resolverse hace tiempo. La igualdad no puede seguir atrapada entre recursos y estatutos a medio escribir. ¿Hay o no hay?



Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

La novela de un académico

Martin Carnoy es profesor de Educación y Economía en la Universidad de Stanford y autor de *La educación como imperialismo cultural*, entre decenas de obras sobre economía y política educativa. En el congreso más reciente de la Sociedad de Educación Comparada e Internacional me invitó a desayunar. Ahí me contó que desde hacía décadas traía en mente escribir una novela...

Las muchas vidas de *Michal K* es una historia de amor, odio, venganza y guerra. Relata la resistencia judía contra los nazis en Polonia y es, sobre todo, una novela de misterio, construida en torno a un personaje singular: Michal, el narrador. Fue un guerrero romántico, a quien la invasión alemana le impidió terminar la preparatoria. Sin embargo, su liderazgo, su voluntad de hierro y el deseo de vengar el asesinato de sus padres y de millones de judíos, lo empujaron a vivir una existencia larga y de múltiples facetas —incluso llegó a ser guarura en México y ciudadano estadounidense.

Martin Carnoy es profesor de Educación y Economía en la Universidad de Stanford y autor de *La educación como imperialismo cultural*, entre decenas de obras sobre economía y política educativa. En el congreso más reciente de la Sociedad de Educación Comparada e Internacional, celebrado en San Francisco en marzo de este año, me invitó a desayunar. Charlamos muy largo sobre familias, amigos y, cómo no, sobre nosotros mismos; al fin, académicos somos. Ahí me contó que desde hacía décadas traía en mente escribir una novela, pero el trabajo y los compromisos —sumados a la falta de experiencia en la ficción— se lo impidieron. Al fin se aplicó y retomó sus orígenes: Martin nació en Varsovia en 1938, en el seno de una familia judía, y tuvo la fortuna de que sus padres pudieran salir de Polonia con él en brazos, tras la invasión nazi. Se salvó del genocidio, tuvo una buena infancia en Brooklyn y forjó una trayectoria profesional destacada.

La historia de Michal podría parecer autobiográfica, pero no lo es. La novela retrata la vida en los guetos de Varsovia, Lublin, Cracovia y otras ciudades, así como la discriminación que sufrieron los judíos —no sólo de los ocupantes alemanes, también de polacos que colaboraron con la Gestapo— y más tarde de los soviéticos. Narra deportaciones y horrores de los campos de concentración con una maestría que hizo estremecer mi corazón en más de un pasaje. Pero es, ante todo, una novela de misterio contada con maestría.

Carnoy retrata escenas de miseria humana y de grandeza de espíritu. Michal narra la vida familiar durante la ocupación: las estrategias de supervivencia, la solidaridad de campesinos y trabajadores que les brindaron refugio, la frialdad e inteligencia de su padre, Natan, la perseverancia de su madre, Salomea, y la belleza generosa de su hermana mayor, Hanna. También cobra relieve Aleksandra, su amante guerrillera que después se convierte en funcionaria del régimen prosoviético.

El corazón de la trama es la desaparición de Hanna: se cambió el nombre, se casó con un gentil colaboracionista y espía soviético, se hizo católica y se esfumó. El enigma que sostiene la novela es si Michal llegará a encontrarla en Alemania, Inglaterra o en Estados Unidos.

Entre sus muchas vidas, Michal transita por la Alemania ocupada, apoya a sus camaradas guerrilleros que parten a

Palestina y llega a México gracias a un comerciante de joyas y contrabandista de relojes Omega que lo apadrina. Aprendió español en pocas semanas y obtuvo el bachillerato en el Colegio Alemán, dada su estatura y sus habilidades de combate, ingresó al cuerpo de escoltas de Miguel Alemán. Más tarde se hizo abogado en Estados Unidos.

Martin Carnoy me cumplió. Esperaba una novela a la altura de sus trabajos académicos y me cautivó: lenguaje claro, historias de amor, violencia y rencor entretreídos con destreza. Me pareció muy atractiva la construcción de

sus personajes, el retrato de sus emociones, de su vida interior llena pasiones encontradas. Sus pasajes sobre México a finales de 1940 mezclan literatura con análisis político.

Esta novela hizo crecer mi admiración por Martin Carnoy, mi mentor. También ratificó la premisa que plantó C. Wright Mills en "Sobre artesanía intelectual": no separar el trabajo académico de la vida personal, utilizar la imaginación para describir e interpretar fenómenos sociales. Aunque no es autobiografía, identifiqué algunos de los atributos de la personalidad de Martin en los de su personaje, Michal. ¡Qué bueno que platicamos en San Francisco!

REFERENCIA

The Many Lives of Michal K., Amazon, Kindle Edition.



Juan Carlos Gómez Aranda

Coordinador de asesores del gobernador de Chiapas y de Proyectos Estratégicos

X: @JCGomezAranda / jcgoomezaranda@hotmail.com

Un regalo inesperado

A los carteros de México, personajes entrañables.

Hace algunos días recibí una noticia que me alegró. Mi primo Eduardo Rubio Román me llamó para contarme que, lustros atrás, había encontrado en un armario del abuelo Manuel una colección de estampillas postales. Guayo —reconocido anticuario, hombre de memoria y mirada experta— conservó aquellos álbumes durante mucho tiempo. Pero, al ver recientemente una publicación sobre filatelia, llegó a la conclusión de que aquella antigua colección me pertenecía y había quedado olvidada entre otros objetos familiares cuando emigré de Comitán, Chiapas, a la Ciudad de México para ingresar a la UNAM.

El siguiente fin de semana lo dediqué a revisar, desempolvar y ordenar aquellas estampillas reunidas con paciencia y entusiasmo juvenil por los años sesenta. También encontré la credencial que recibí de +++La Voz de América+++ aquella estación de radio que transmitía en español desde Washington y que nos servía de puente para contactar filatelistas del mundo. Gracias a esa red pudimos viajar virtualmente y mantener correspondencia con personas de países lejanos, en una época en que el correo postal era el único vínculo posible y las cartas tardaban semanas —a veces meses— en ir y venir.

Muchos de los sellos que volví a contemplar pertenecen a países que ya no existen, colonias que se independizaron o territorios que la geopolítica transformó para siempre. Recordé las estampillas del Congo Belga con las que me inicié gracias a un regalo de mi padre y volví a maravillarme con los minúsculos ejemplares italianos, delicados como pequeñas obras de arte.

Aquella dote paterna incluyó un sello con la efigie del doctor Belisario Domínguez, héroe nacional originario de Comitán, emitido en 1963 para conmemorar el centenario de su nacimiento y con valor facial de veinte centavos. No he vuelto a encontrarlo, pero a cambio apareció una pieza quizá de 1899: un ejemplar de la serie verde de Miguel Hidalgo con valor de un centavo.

Era el tiempo de la Guerra Fría. Los países del bloque socialista presumían armamento, cosmonautas, propaganda y símbolos ideológicos en sus coloridas estampillas, mientras México mostraba orgullosamente edificios emblemáticos, héroes nacionales y vestigios arqueológicos, como lo hace desde 1856, cuando emitió el primer sello postal.

Las imágenes de la carrera espacial volvieron a cautivar-me. En cambio, me produjo el mismo tedio reencontrarme con el rostro severo de Francisco Franco, omnipresente en las estampillas españolas de aquella época y reflejo del culto

a la personalidad impuesto por la dictadura. También circularon sellos dedicados a otros líderes autoritarios; piezas que hoy poseen interés histórico para coleccionistas, aunque algunas siguen siendo sensibles por su carga política e ideológica.

Volví a tener en las manos la estampilla conmemorativa de la devolución de El Chamizal, territorio que Estados Unidos incorporó tras las modificaciones naturales en el cauce del Río Bravo. Su restitución a México fue el desenlace de una compleja controversia fronteriza que se prolongó durante casi un siglo. En la imagen aparecen los presidentes John F. Kennedy y Adolfo López Mateos, dos líderes carismáticos de su tiempo dándose un singular apretón de manos.

Algunos ejemplares del tesoro recuperado muestran escenas difíciles de imaginar en nuestros días: tauromaquia, cacerías exóticas o animales exhibidos como trofeos. Otros recuerdan épocas en que varios países latinoamericanos emitían estampillas dedicadas a exploradores y conquistadores españoles, algo que hoy probablemente resultaría impensable. Cada timbre parecía contener no sólo la historia de una nación, sino también la mentalidad de su tiempo.

La filatelia no es únicamente la afición o el estudio de los sellos postales y otros elementos relacionados con el correo, como sobres, matasellos y tarjetas. También es el arte de maravillarse con la infinita diversidad de temas que contienen: saurios extinguidos, deportistas, héroes y villanos, aves, insectos y criaturas marinas, dioses de antiguas civilizaciones, monumentos, águilas bicéfalas, unicornios y otros seres fantásticos.

Entre ellos reaparecieron algunos personajes entrañables de la infancia, como la perrita soviética Laika, que alcanzó fama mundial en 1957 al convertirse en el primer ser vivo en orbitar la Tierra a bordo del Sputnik 2, desplazando en el imaginario infantil de la época a Rin Tin Tin y Lassie, ya célebres en la televisión y el cine.

Mientras el correo tradicional continúa transformándose profundamente por la competencia del correo electrónico, trámites, banca en línea y la mensajería instantánea, el servicio postal como red logística y digital se abre paso.

Ahora, mientras reviso aquella colección, comprendo que no estoy simplemente ordenando estampillas antiguas. Estoy tocando fragmentos de mi propia memoria: los sueños del adolescente que descubría el mundo a través de pequeños rectángulos —a veces cuadrados o triangulares— de papel engomado; las tardes silenciosas clasificando países y temas; y la emoción irreplicable de recibir una carta llegada desde un lugar remoto.

A veces los regalos más valiosos son aquellos que nos permiten viajar sin abandonar el sitio donde estamos y nos devuelven una parte olvidada de nosotros mismos.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente Honorario

Olegario Vázquez Aldir
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director Ejecutivo de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Loirena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de **EXCELSIOR** IMAGEN
Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Editado e impreso por GIM COMPANHIA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

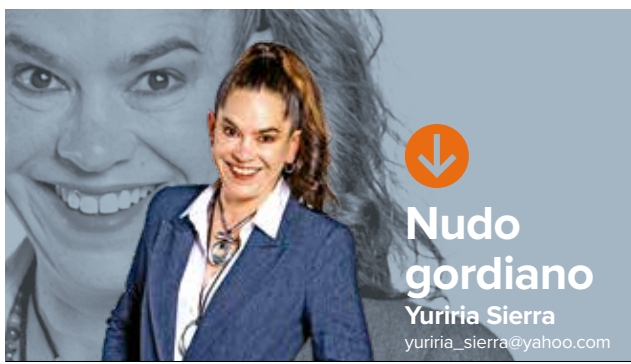
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

HALLAN CUERPO EN EL PASO EXPRES. Un hombre fue localizado sin vida con lesiones provocadas por arma de fuego la mañana de ayer sobre el Paso Expres de Cuernavaca, sin que hasta el momento haya detenidos. El hallazgo ocurrió alrededor de las 06:45 horas sobre el acotamiento del Paso Expres con dirección a la CDMX.

— Pedro Tonantzin



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Rodeada de impresentables

Durante toda la semana, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha seguido ensayando la defensa que ya conoce de memoria: la soberanía violada, el expediente estadounidense como arma política, la lista de gobernadores y legisladores de Morena que *The New York Times* y *Los Angeles Times* señalaron —a **Alfonso Durazo** y a **Américo Villarreal**, sin ambages, con nombre y cargo— como blanco de indagatorias en Washington por narco y corrupción. Es el guion previsible: negar, exigir rectificación, citar a **López Obrador**, insistir en que ninguna notificación oficial ha llegado. **Durazo** ya lo hizo, carta a **A. G. Sulzberger** incluida. Pero, mientras esa batalla se libraba en el espacio diplomático y editorial, el escándalo que de verdad alcanzó a la Presidenta esta semana no tuvo nada que ver con la DEA, con informantes anónimos ni con visas retiradas. Vino de un video, grabado el 15 de marzo en una casa de Emiliano Zapata, Morelos, y subido a YouTube por la víctima.

Victor Rodríguez Padilla, físico de la UNAM, exdirector de Pemex, es ahora investigado por la Fiscalía de Morelos tras la difusión de un video en el que se le ve agrediendo físicamente a su esposa. Según el relato de **María Felicia Jiménez**, su cónyuge, los episodios de violencia habrían comenzado desde 2022, mucho antes de que **Rodríguez Padilla** llegara a la dirección de la petrolera más importante del país. Fue sustituido en Pemex el 14 de mayo por **Juan Carlos Carpio Fragoso**, y apenas unos días después el gobierno había anunciado su llegada al INEEL como nuevo director general, antes de que el escándalo lo obligara a anunciar que se separaba de cualquier cargo público para atender el proceso “estrictamente como ciudadano”. No hace falta ironía adicional: el comunicado de despedida tiene ya toda la que necesita. Ahí donde el funcionario invoca la presunción de inocencia y pide discreción para proteger a sus hijos, conviene recordar que quien lo señala no es una opositora ni una rival política, sino la madre de esos mismos hijos, y que en el material difundido se observa, según la denuncia, cómo el funcionario la empuja, la arroja a un sillón, la sujeta con fuerza y continúa agrediéndola mientras el menor huye asustado hacia las escaleras.

Sheinbaum respondió como tenía que responder, con la velocidad que ya le conocemos para estos casos: afirmó que se aplicará “todo el peso de la ley” contra **Rodríguez** y aseguró que no habrá protección para el exfuncionario. Lo hizo, además, reconociendo algo que en otro gobierno se habría tratado de esconder: que conoce a **Rodríguez Padilla** desde sus tiempos compartidos en la Facultad de Ciencias de la UNAM, que existe entre ambos, dijo ella misma, un vínculo de confianza de larga data. La cercanía no la exime, la compromete. Y ahí está, otra vez, la pregunta de fondo: ¿qué hace una presidenta cuando el currículum que ella misma avaló —físico, académico, especialista en energía, hombre de confianza desde la universidad— resulta ser también la biografía de un agresor doméstico con denuncias que, según la propia denunciante, se remontan a años atrás?

Porque no es un caso aislado, aunque cada vocero insista en presentarlo como tal. Es el enésimo nombre que se suma a un patrón que ya no admite la excusa de la coincidencia: gobernadores señalados desde Los Angeles y Nueva York, funcionarios y exfuncionarios bajo la sombra de la corrupción y ahora un exdirector de Pemex bajo la sombra de la violencia doméstica, todos apareciendo en la misma semana en que el gobierno necesitaba estar hablando de otra cosa —del Mundial, de la defensa de la soberanía frente a Washington...

Sheinbaum ha optado, en este episodio, por la ruta más limpia: no encubrir, no minimizar, dejar que la Fiscalía actúe y repetir, con la contundencia que la caracteriza, que no habrá impunidad. Es lo correcto y es, también, lo mínimo. Pero el problema de gobernar rodeada de un cúmulo creciente de personajes cuya probidad está en entredicho permanente no se resuelve declaración por declaración, caso por caso, mientras la lista sigue creciendo, venga de un fiscal estatal o de un reportero extranjero. En algún momento la pregunta deja de ser sobre cada individuo y empieza a ser sobre el contexto que los dejó pasar. La Presidenta puede seguir aplicando, una por una, todo el peso de la ley. Lo que no puede es seguir actuando sorprendida.



ECATEPEC, EDOMEX

Aseguran tres gaseras

Por el delito de robo de hidrocarburos fueron asegurados tres inmuebles que funcionaban como gaseras en las colonias Valle de Aragón y Granjas Independencia, dentro de la estrategia Integral de Seguridad Ciudadana para la Construcción de la Paz. En el operativo participaron cerca de 50 policías locales, entre otros.

— Angeles Velasco

Foto: Especial

LA AERONAVE será mostrada al público en el aéreo War Eagles Air Museum en Santa Teresa, Nuevo México

POR SALVADOR GÓMEZ
nacional@gimm.com.mx

El avión que trasladó a Ismael Zambada, El Mayo Zambada, de Sinaloa al aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, donde fue capturado por agentes del FBI junto con uno de los hijos de Joaquín Guzmán en julio de 2024, será parte de la exhibición del museo aéreo War Eagles Air Museum, en el mismo aeropuerto donde aterrizó para la captura de uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa, operación que aún tiene muchas interrogantes.

La aeronave Beechcraft King Air, que tenía matrículas sobrepuestas y que nunca se pudo rastrear a quién pertenecía, será colocada junto con varios aviones dentro de un gigantesco hangar que alberga más de 50 aeronaves de la historia de la aviación civil y de la fuerza aérea de EU.

El Buró Federal de Investigaciones (FBI) donó al aeronave luego de que la mantuvieran bajo custodia en el aeropuerto de Santa Teresa, a poca distancia de El Paso Texas, donde Ismael Zambada permaneció



La aeronave tenía matrículas sobrepuestas cuando aterrizó con los capos.

Foto: Reuters

EL FBI DONÓ LA AVIONETA

Exhibirán avión en el que llevaron a El Mayo a EU

EL DATO

Vestigios

Los visitantes podrán ver de cerca el avión ligero y algunas de las cosas que se dejaron dentro luego de que fuera capturado el capo.

varios días en una cárcel, tuvo su primer audiencia y después fue trasladado a una cárcel de máxima seguridad.

Los visitantes podrán ver de cerca el avión ligero y algunas de las cosas que se dejaron dentro luego de que fuera capturado el narcotraficante. La exhibición

será acompañada de una plática del origen de la aeronave y la historia de la participación en la captura del capo mexicano.

Aunque se ha confirmado la donación y que será parte del museo, no se ha dado a conocer la fecha en que ya estará dentro del museo de Nuevo México.

POSTURA

PVEM urge a consolidar justicia para las mujeres

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México utilizó la coyuntura de la denuncia penal pública interpuesta por María Felicia Jiménez Lavie en contra de su esposo, Víctor Rodríguez Padilla, exdirector general de Pemex, por presuntos actos de violencia intrafamiliar, para urgir a la consolidación federal de órganos de procuración de justicia especializadas en materia de género. La organización política remarcó la necesidad de robustecer las estructuras de las fiscalías



Foto: Especial

El Partido Verde busca reforzar la protección a las mujeres.

locales para dotarlas de capacidades técnicas óptimas de investigación y erradicar la impunidad.

La acusación de la víctima cobró relevancia nacional tras la difusión de un testimonio en video a través de plataformas digitales, lo cual detonó un pronunciamiento de respaldo solidario por parte de la Secretaría de las Mujeres.

Asimismo, el caso generó la reacción de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien de manera tajante demandó a las autoridades judiciales correspondientes iniciar una investigación exhaustiva de los hechos con estricto apego al principio de legalidad, sin importar la relevancia pública del presunto agresor.

Ante este escenario, la

dirigencia del Partido Verde recordó que el Congreso de la Unión aprobó a finales de 2024 una reforma legislativa diseñada por este instituto político, la cual mandata y promueve la creación de fiscalías especializadas en los 32 estados de la República.

El propósito central de esta reforma es dotar a los ministerios públicos estatales de un esquema de profesionalización profunda para abordar conductas delictivas específicas que vulneran el tejido social, lo que a su vez agiliza el trámite procesal de las carpetas de investigación.

Finalmente, la bancada ecologista argumentó que la especialización del personal ministerial y la aplicación rigurosa de protocolos de actuación con perspectiva de género son herramientas jurídicas clave para erradicar los retrasos crónicos en los procesos judiciales.

HAN DESTINADO 5.7 MIL MILLONES DE PESOS

Fortalecen gobernabilidad financiera de la UAS

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

El gobierno de Sinaloa ha destinado un total de 5 mil 709 millones de pesos en aumentos presupuestales, apoyos extraordinarios y créditos a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) durante el periodo 2021-2026.

Esta estrategia financiera, reportada por la Secretaría de Administración y Finanzas, tiene como objetivo primordial garantizar la gobernabilidad financiera de la institución, cubrir adeudos fiscales históricos y expandir la infraestructura educativa en beneficio de miles de estudiantes.

El componente más relevante de esta inyección de recursos corresponde al rescate del adeudo fiscal de la UAS ante el SAT, el cual superó los 2 mil 901 millones de pesos

por concepto de ISR.

Esta intervención estatal resultó determinante para proteger la operación de la casa de estudios y dar certidumbre a la nómina universitaria, evitando que la autoridad fiscal ejecutara retenciones directas que habrían afectado severamente la capacidad financiera institucional.

Por concepto de apoyos extraordinarios, la administración estatal ha financiado un acumulado de 3 mil 634 millones 537 mil 419 pesos de 2021 a la fecha.

Dichos recursos se distribuyeron en rubros clave como la estabilización de la política salarial con 50 millones de pesos, un fondo de estabilización de finanzas universitarias de 525 millones de pesos acumulado entre 2021 y 2023, y 50 millones de pesos adicionales para la atención de deudas



Foto: Jesús Bustamante

La estrategia busca garantizar la gobernabilidad financiera de la UAS, cubrir adeudos fiscales históricos y crecer la infraestructura.

con proveedores. Asimismo, se canalizaron más de 148 millones de pesos directamente a la infraestructura médica para la construcción de la Escuela de Medicina en Guasave y las extensiones de la Facultad de Medicina en Ahome y Mazatlán.

A estas cifras se suman más de 1,682 millones de pesos entregados bajo el esquema de préstamos recuperables, los cuales la UAS se comprometió a devolver

y cuya aplicación se orientó a corregir pasivos con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y cumplir compromisos rezagados. Por otra parte, para el ejercicio fiscal 2026, el gobierno estatal incrementó en 150 millones de pesos adicionales el monto irreductible en el esquema PARIPASU con la Federación, acumulando un total adicionado de 243 millones 978 mil 173 pesos durante el periodo 2021-2026.

POD-CAST
PRESENTA



Disponible en todas las plataformas de audio.



CARLOS ALLENDE

NASHLA

PABLO CARRILLO

MÁS ALLÁ DE LA JUSTA

Episodio estreno
todos los lunes 17:30 hrs.



TV ABIERTA
3.4

LAS REDES SOCIALES DE EXCELSIOR

- f @EXCELSIORMEX
- x @EXCELSIOR
- 📺 @PERIODICO EXCELSIOR
- @EXCELSIORMX

TM

TODO
MÉXICO

ACCIDENTE DEJA 4 DECESOS. Cuatro muertos, entre ellos un bebé, es el saldo que dejó un accidente entre una camioneta y un camión de personal sobre la carretera México-Veracruz, a la altura del municipio de Cuapiaxtla, Tlaxcala. El hecho ocurrió ayer cuando el conductor de la camioneta invadió carril y se impactó de frente al autobús.

— Miriam Bueno



↓
En el
quirófano
Ruth Rodríguez
enelquirofano.ruth@gmail.com

La factura médica de la fiebre futbolera

Los festejos mundialistas 2026 han estado acompañados de incidentes, algunos controlables y otros que terminaron en las salas de urgencia de los hospitales cercanos a los estadios de fútbol y a los Fan Fest que la FIFA puso para que los fanáticos pudieran disfrutar de esta fiebre futbolera. Pisotones, fracturas en alguna extremidad del cuerpo, afectaciones en los ojos por las espumas en aerosol aventadas directamente sobre los rostros y contusiones son, entre otras, las lesiones más frecuentes que las autoridades de salud han registrado durante las celebraciones. Cifras de la Secretaría de Salud registran un promedio diario de 670 personas que han requerido atención médica y 25 han terminado en los hospitales.

Sin embargo, la cifra extraoficial podría ser mayor, debido a que muchos de los asistentes a estos festejos, que tuvieron alguna afectación en su salud, prefirieron salir de la zona y atenderse en consultorios médicos cercanos a sus domicilios.

De acuerdo a cifras del Gobierno de la Ciudad de México, 800 mil personas se congregaron en estos sitios para celebrar el triunfo de la Selección Mexicana contra Chequia. Los que asistieron a los festejos en estos lugares no sólo sortearon la lluvia, sino también a mucha gente que estaba alcoholizada y otras más fumando marihuana. Hubo pisotones, empujones y se dieron varios reportes de avistamientos de ratas aplastadas sobre Paseo de Reforma. Sin dejar de contar un sinnúmero de personas que, durante estos festejos, eran lanzadas al aire y, mientras que algunos eran atrapados, otros no tuvieron esa suerte y terminaron recibiendo una contusión en su cabeza.

Desafortunadamente, las celebraciones en las diferentes ciudades del país no fueron todo alegría y euforia. En Cabo San Lucas, Baja California Sur, el conductor involucrado en el atropellamiento masivo tras el triunfo de la Selección Mexicana ayer falleció en un hospital. Las autoridades de salud han afirmado que no han registrado un consumo importante en el consumo de bebidas alcohólicas, lo que contradice a varias organizaciones civiles que han alertado sobre el incremento de estas bebidas etílicas en estas justas deportivas.

Epidemiólogos consultados señalaron que la vigilancia epidemiológica del país continúa para evitar brotes de sarampión; así como enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Ya veremos en los próximos días si no hay un repunte de casos de gripe, influenza o covid en la población, sobre todo de los que estuvieron expuestos muchas horas al frío y a la humedad ocasionada por las lluvias.

Todo mi apoyo a la Selección Mexicana de Fútbol.

ABATELENGUAS

México y España tienen problemas de salud muy parecidos, considera **Javier Escalada**, expresidente de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición. Aunque, enfatiza, México tiene una prevalencia de obesidad y sobrepeso que está por encima de otros países. Para el experto en obesidad, la clave para atajar estos problemas es que la gente acepte que el sobrepeso y la obesidad son una enfermedad crónica que se puede prevenir. Actualmente, dice, hay una "revolución terapéutica" que consiste en moléculas nuevas que permiten pérdidas de peso importantes. El problema, reconoce **Escalada**, es que estas nuevas terapias no están financiadas por el sistema de salud público, son fármacos caros que sólo llegan a un porcentaje pequeño de la población.

BAJO EL MICROSCOPIO

Si hay una programa de salud que ha logrado trascender 23 años, sin importar el partido político que esté en el poder, es el tratamiento gratuito de los antirretrovirales a enfermos con VIH-sida en México. Eso ha logrado que ayer el secretario de Salud, **David Kershenobich**, asegurara que México eliminará el VIH como problema de salud pública en México hacia 2030. Y cómo no, esta población tiene garantizado el acceso a pruebas de detección y tratamientos antirretrovirales gratuitos en las instituciones públicas de salud. Pero, ¡jojo!, esta cobertura, en parte, fue lograda gracias a las protestas de personas con VIH-sida, que son de los grupos de pacientes más organizados y combativos del país, salen a la calle a manifestarse cada vez que hay retrocesos en su atención en los hospitales del país. Se estima que alrededor de 460 mil personas viven con VIH en México.



VERACRUZ

Foto: Especial

Estallido deja 23 heridos

En tragedia terminó la fiesta patronal en la comunidad Los Trapiches, cuando los buscapiés de un torito cuetero alcanzaron el tanque de gas isobutano instalado en el refrigerador de una tienda y provocó una explosión que dejó 23 personas lesionadas, entre ellas tres menores de edad. El estallido evidenció la ausencia de protocolos de seguridad en celebraciones comunitarias, donde la pirotecnia es utilizada sin la supervisión de expertos.

— Lourdes López

COMBATE A LA EXTRACCIÓN ILEGAL DEL LÍQUIDO

Clausuran 66 pozos de huachiagua en Oaxaca

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

En acciones contundentes para combatir el llamado huachicoleo del agua en Oaxaca, la Conagua, clausuró 66 pozos, cinco invasiones en zonas federales, cuatro bancos de materiales pétreos y tres suspensiones de actividades por descarga de aguas residuales, así como el aseguramiento de pipas y maquinaria pesada.

En entrevista con **Excelsior**, Julián Rubén Ríos Ángeles, director del Organismo de Cuenca Pacífico Sur de la Conagua, reveló que entre octubre de 2024 y junio de 2026, se realizaron 329 visitas de inspección, principalmente en aprovechamientos de aguas subterráneas y aprovechamientos de aguas superficiales en la entidad.

Detalló que 48 pozos se clausuraron en el acuífero de Valles Centrales, que es el más presionado, ocho en el acuífero de Tehuantepec, seis en el acuífero de Miahuatlán, y cuatro en el acuífero Colotepec-Tonameca, en la costa.

Destacó que con el volumen recuperado de más de 100 mil metros cúbicos de agua, que era vendida en carros tanque, alcanza para abastecer a alrededor de 600 familias, que carecen del recurso.

El ingeniero Ríos Ángeles señaló que como parte de estos operativos se revocaron 45 títulos de concesión, que es agua que se puede reasignar más adelante, y se aplicaron multas por un

ENTRE OCTUBRE DE 2024 Y JUNIO DE 2026 SE realizaron 329 visitas de inspección, principalmente en aprovechamientos de aguas subterráneas y superficiales

IMPACTO

66 pozos clausurados por uso ilegal o irregular.

+100,000 M³ de agua suficiente para abastecer a 600 familias.

45 concesiones revocadas y multas superiores a los \$5 millones de pesos.

329 inspecciones realizadas; se planean 173 más este año.

4 personas arrestadas en flagrancia y aseguramiento de pipas y maquinaria.

48 clausuras Valles Centrales es el acuífero con mayor presión.

monto superior a los cinco millones de pesos.

Además de que con el apoyo de la FGR, GN, Ejército y la SSPC de Oaxaca se detuvo a cuatro personas



Foto: Especial

Se clausuraron 48 pozos en el acuífero de Valles Centrales, ocho en el de Tehuantepec y seis en el de Miahuatlán, entre otros.

en flagrancia.

"Lo más importante es que la gente tenga conciencia de que el cuidado y uso correcto del agua es prioritario, para que logremos que el recurso sea suficiente para todos, pero lo más importante es que el acuífero de Valles Centrales, que es donde hay mayor población, lo tengamos en equilibrio", manifestó.

El director del Organismo de Cuenca Pacífico Sur adelantó que en lo que resta del año se tienen programadas otras 173 visitas de inspección, principalmente a aprovechamientos de aguas subterráneas en Valles Centrales, por lo que hizo un llamado a quienes hacen un uso indebido del recurso a acercarse a la Conagua.

Recordó que todos los pozos para aprovechamiento requieren de una concesión por parte del gobierno federal a través de la Conagua.

"Todo volumen que sea utilizado, debe ser un volumen que se registre y que esté debidamente cuantificado, por lo que hay que acudir a la Conagua para que nosotros podamos apoyarlos y orientarlos de la mejor manera, y en la medida que sea posible, regularizar un aprovechamiento o en la medida que la disponibilidad del acuífero nos permita, otorgar concesiones nuevas, pero siempre vamos a dar preferencia a las concesiones para el consumo humano y posteriormente para uso agrícola", indicó.



Foto: Especial

Los sismos fueron captados en algunas zonas de Culiacán y se tuvieron que desalojar algunos edificios públicos.

OCURRIERON A LA ALTURA DE GUASAVE

Van 3 sismos en Sinaloa

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— El Servicio Sismológico Nacional (SSN) registró tres sismos en las costas de Sinaloa, ocurrieron a la altura del municipio de Guasave, pero lograron percibirse en otros municipios, incluyendo la capital sinaloense.

El de mayor intensidad fue de 6.1 grados y ocurrió a las 12:45 horas, otro de 4.9 grados se registró a las 13:29 horas. Las autoridades los detectaron a 115 y 116 km de la costa, a unos 5 km de profundidad.

El tercer movimiento fue de 4.8 grados. El SSN lo detectó a las 14:01 horas a 131 km de La Paz, Baja California Sur, a 9.9 km de profundidad. El Instituto Estatal de

Protección Civil de Sinaloa informó que no se detectaron daños en edificios, pero continúan los recorridos para evaluar inmuebles y descartar afectaciones.

A pesar de la proximidad al municipio de Guasave, los sismos fueron captados en algunas zonas de Culiacán, y se tuvieron que desalojar algunos edificios públicos y gubernamentales.

Las evacuaciones se realizaron atendiendo los protocolos de seguridad, sin llegar a presentarse ningún incidente. Después de verificar los inmuebles, la mayoría pudo regresar a sus actividades.

A pesar de la distancia, pobladores de diversos municipios reportaron haber percibido los sismos, especialmente en la zona norte y centro de la entidad.

NUEVO LEÓN

Andrés Mijes se reúne con atletas

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

El aspirante a coordinador estatal de la Defensa de la Transformación, Andrés Mijes, sostuvo un encuentro de diálogo con jóvenes atletas de diversas disciplinas en la zona metropolitana de Monterrey para recopilar sus demandas en materia de movilidad, seguridad y subsidios deportivos.

Los deportistas denunciaron un abandono institucional por parte del gobierno estatal, señalando que la falta de apoyos económicos oportunos los obliga a recurrir al boteo en cruceros viales para costear sus viajes a competencias nacionales e internacionales.



Foto: Especial

Andrés Mijes sostuvo un encuentro de diálogo con jóvenes.



IMAGEN
RADIO
90.5 FM
COBERTURA NACIONAL



PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

LUNES A VIERNES
DE 7:00 AM A 11:00 AM

www.imagenradio.com.mx

INVESTIGACIONES
EXCELSIOR

DESDE DICIEMBRE DE 2025, EL PILOTO ÉDGAR MACÍAS ALERTÓ A AUTORIDADES SOBRE IRREGULARIDADES EN MAGNICHARTERS TRAS UN INCIDENTE EN EL AICM. HOY, 91 AGENTES DE VIAJES PREPARAN UNA DEMANDA COLECTIVA POR FRAUDE, EVIDENCIANDO LA INACCIÓN INSTITUCIONAL ANTE EL COLAPSO

SEGUNDA PARTE

POR ARIEL RODRÍGUEZ
ariel.rodriguez@gimm.com.mx

Cuatro meses antes de que la aerolínea regiomontana Magnicharters bajara las cortinas de sus sucursales y dejará a miles de viajeros "volando", un incidente en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) habría alertado a las autoridades sobre lo que hoy cientos de personas llaman un fraude millonario bien planeado.

En el centro de la controversia estaba el piloto Édgar Macías González, quien fue despedido de la empresa el 19 de diciembre, tras tomar una aeronave en protesta por meses de adeudos para él y sus compañeros de sobrecargo.

"Nos tienen que pagar hoy lo que nos deben, nos deben más de cinco meses de salario, de viáticos, no nos dan uniformes, no nos dan ni siquiera cartas de navegación (...) Este avión sale hasta que nos paguen lo que nos deben", dijo ese día ante los pasajeros del vuelo GMT-780 con destino a Cancún, Quintana Roo, que sí terminó despegando horas más tarde y con otro piloto.

Luego de enterarse de que un grupo de 91 agentes de viajes independientes presentará una demanda colectiva contra los dueños de Magnicharters, los hermanos Bojórquez Maza, por el probable delito de fraude, el capitán habló con **Excélsior** para aclarar lo que sucedió el día que tomó la nave, además de informar que él presentó denuncias ante las autoridades para advertir de la desaparición de la aerolínea.

"Esto ya se venía visualizando, y desde diciembre del año 2025 yo levanté los reportes correspondientes ante la Autoridad Aeronáutica, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y bueno, pues lamentablemente o lastimosamente no tomaron cartas en el asunto", acusó.

AERONAVE EN PELIGRO

Según Macías González, su intención nunca fue tomar la aeronave la tarde del 19 de diciembre. Todo surgió a causa de la indignación que le generó ser despedido "injustificadamente" por retrasar el despegue de la aeronave que presentaba fallas que supuestamente comprometían la seguridad de los pasajeros y la tripulación.

"Tomé la decisión (de cancelar el despegue) porque estaba comprometida totalmente la seguridad aérea, 140 pasajeros y cinco miembros de la tripulación", dijo el piloto, quien aseguró que la puerta principal del avión estaba averiada y eso se dejó documentado en los reportes de mantenimiento.

"Regresamos a una posición que nos otorga el aeropuerto de la Ciudad de México. Solicitamos personal de mantenimiento y yo, en el momento cuando me dirijo a la comandancia de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cuando regreso mi sorpresa es que ya estaba despedido", relató.

"Se manejó durante ese día de que yo había secuestrado el avión. Eso es algo ilógico, ¿por qué? Porque la puerta se encontraba

MAGNICHARTERS

HISTORIA DE UNA QUIEBRA INMINENTE



EL DATO

Se queda sin alas

Analistas señalan que lo más probable es que Magnicharters no vuelva a despegar este año, porque sus permisos, al no ser utilizados, pierden la licencia de uso.



Esto ya se venía visualizando, y desde diciembre del año 2025 yo levanté los reportes correspondientes ante la Autoridad Aeronáutica, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y bueno, pues lamentablemente o lastimosamente no tomaron cartas en el asunto.

Los dueños no pagaban a tiempo, hubo muchas quejas, en mi caso personal hablé con los dueños también solicitando los pagos correspondientes. Lamentablemente, siempre existió una negativa con la promesa de que se nos iba a pagar el siguiente mes y así nos traían constantemente.

ÉDGAR MACÍAS
PILOTO



abierta, yo estaba manejando la situación de mantenimiento y en todo momento se le invitó a los pasajeros a descender de la aeronave si querían o mantenerse en la aeronave", agregó.

Por esta situación, aseguró que decidió presentar denuncias contra la empresa por más que sólo manejó logísticos inadecuados.

"Denuncio a la aerolínea de los malos manejos operativos, administrativos, técnicos operacionales y económicos, donde yo ya le estoy solicitando a la Autoridad Aeronáutica que realice una auditoría extraordinaria ¿Por qué? Por el riesgo de que si la aerolínea seguía operando aviones pudiera haber un riesgo de un accidente o lo que está sucediendo ahorita, una quiebra inminente", explicó.

A cuatro meses de su despido, el excapitán de Magnicharters también denuncia que no ha visto ni un peso de la empresa, ni por lo que le deben o por lo que la ley mandata al momento de su despido.

"Realmente los dueños no pagaban a tiempo, hubo muchas quejas, en mi caso personal hablé con los dueños también solicitando los pagos correspondientes. Lamentablemente, siempre existió una negativa con la promesa de que se nos iba a pagar el siguiente mes y así nos traían constantemente", concluyó.

MÁS SEÑALES

Magnicharters, cuyo nombre oficial es el Grupo Aéreo de Monterrey S.A. de C.V. dejó de operar el 11 de abril bajo la excusa de que sufría de problemas logísticos. Pero han pasado más de dos meses y la empresa ha desaparecido totalmente: sus sucursales están abandonadas, sus hangares en

los aeropuertos han sido removidos y se presume que los socios principales, los hermanos Bojórquez Maza, están escondidos.

Ayer, **Excélsior** publicó los testimonios de agentes de viajes independientes que se dicen parte de un grupo de 91 personas que presentará una demanda colectiva por el delito de fraude contra los hermanos Bojórquez Maza.

Ellos reclaman un desfaldo de alrededor de 12.5 millones de pesos por miles de paquetes turísticos que Magnicharters les vendió a sus clientes y no cumplió.

Aunque aún quedan muchos vuelos, hospedajes y traslados programados para lo que queda del año, el analista en aeropuertos y aviación Fernando Gómez Suárez dijo a este diario que lo más probable es que Magnicharters no vuelva a despegar este año porque sus "permisos, al no ser explotados, al no ser utilizados, luego de la suspensión que decretó por su parte, pues pierden la licencia de uso".

Para el experto resulta difícil creer que las autoridades no tenían conocimiento de los problemas financieros y logísticos que Magnicharters pasaba y que alertaban sobre su salida del mercado.

"Obviamente, la autoridad se percata, también porque empieza a ver acumulación de deuda, de servicios aeronáuticos, por ejemplo, lo que le tiene que pagar la aerolínea al aeropuerto (...) lo que deben de radares, de radioayudas de aterrizajes, de pasillos telescópicos, de servicios auxiliares, todo eso lo debe saber la autoridad", explicó.

Excélsior solicitó a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), a cargo del regulador aeronáutico,



El pasado 19 de diciembre, Édgar Macías detuvo el despegue de un avión.

Foto: Especial

información sobre los adeudos de Magnicharters, entre otras cosas, pero no obtuvo respuesta hasta el momento de esta publicación.

Gómez Suárez dijo que este caso le recuerda a las salidas de otras aerolíneas donde tampoco hubo indemnizaciones.

"El clásico ejemplo de Mexicana de Aviación. El problema subsiste desde hace más de 12 años y no se ha resuelto nada", lamentó.

Agregó que, pese a que la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación contienen reglamentos que estipulan "claramente qué garantías y obligaciones" hay en este tipo de situaciones, las empresas "suelen aprovechar esos huecos legales, en los cuales el Legislativo debería trabajar a fondo".

No obstante, consideró que sí existe la vía para reparar el daño a consumidores, sólo que las autoridades "van tarde".

"Tiene que reunirse una serie de condiciones y se

revisan los libros, si es así, si procede, si es que ya no hay forma de salir adelante en las cuentas, pues se somete a un juicio y ese juicio conlleva precisamente una dictaminación en la cual se estipula cuánto se tiene de dinero, cuánto se puede vender y a quién le tocaría", explicó.

"Se asigna un juez que va viendo el caso, el expediente hoja por hoja (...) no es tan inmediato, tardan unos meses en hacer ese dictamen y una vez que proceden, pues ya estipula un síndico que es el que liquida, el que se encarga de cerrar las puertas", agregó.

Según el analista, además de los agentes de viajes afectados y sus clientes, en la lista de personas por indemnizar se encuentran los empleados de Magnicharters, los bancos y las autoridades a las cuales probablemente les debe dinero por uso de instalaciones aeroportuarias e impuestos.



Los trabajadores afectados exigen que Magnicharters les pague.

Fotos: Especial

EXIGEN JUSTICIA LABORAL

TRABAJADORES DE MAGNICHARTERS BUSCARÁN MÁS RECURSOS ANTES DE ESTALLAR LA HUELGA

SINDICATO PRETENDE EMBARGAR BIENES DEL DUEÑO PARA SALDAR DEUDAS PENDIENTES CON SU PERSONAL AFECTADO

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

Los trabajadores de Magnicharters buscarán recurrir a un Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica antes de estallar la huelga y así solicitar el embargo precautorio de activos, confirmó Alejandro González Forastieri, secretario general del sindicato Asociación Mexicana de Trabajadores de Autotransportes, Aero-Transportes, Similares y Conexos de la República Mexicana.

“Esto sería el rompimiento de las relaciones laborales, porque los trabajadores no han sido despedidos, no les han pagado sus salarios, siguen dentro de la empresa. Dependerá de lo que decida la asamblea, pero con esto se buscaría la forma de ubicar otros bienes del dueño e intervenirlos, embargarlos, porque al único que le beneficia la huelga es al patrón”, refirió.

El conflicto laboral de Magnicharters afecta directamente a 488 trabajadores, de los cuales entre 130 y 140 se encuentran bajo la razón social Grupo Aéreo Monterrey, mientras que el resto opera bajo esquemas de subcontratación

488

TRABAJADORES

están siendo afectados por el conflicto laboral que enfrenta Magnicharters, de los cuales entre 130 y 140 se encuentran bajo la razón social Grupo Aéreo Monterrey.

800

MILLONES

de pesos superan los pasivos de Magnicharters entre acreedores, pasajeros y trabajadores, según el representante del sindicato.

(outsourcing).

De acuerdo con el representante sindical, el costo estimado para la liquidación del personal asciende a 180 millones de pesos, un monto que la administración de la empresa, encabezada por Luis Bojórquez Maza, ha declarado no poder solventar tras manifestar insolvencia financiera.

La dirigencia sindical detalló que la empresa intentó eludir la crisis mediante la solicitud de un concurso mercantil, el cual fue rechazado por las autoridades judiciales. Actualmente, la administración busca la declaración de quiebra directa.

González Forastieri detalló que a diferencia de otros directivos de aerolíneas que han huído del país tras la quiebra de sus empresas, Bojórquez Maza y

sus representantes sí se han presentado a las audiencias de conciliación y en un primer encuentro hubo intención de llegar a un acuerdo económico; sin embargo, esa propuesta se diluyó. “Inicialmente la empresa presentó una propuesta de liquidación, pero en la siguiente audiencia se echaron para atrás”, detalló.

DEUDAS

El representante del sindicato señaló que los pasivos de Magnicharters superan los 800 millones de pesos entre acreedores, pasajeros y trabajadores. Sólo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, la aerolínea tiene un adeudo estimado que ronda los 80 millones de pesos por arrendamiento de hangares, mostradores y servicios aeroportuarios. Como consecuencia de la falta de pago y de la remodelación del AICM, los trabajadores tuvieron que desocupar los espacios donde se ubicaban los mostradores, lo que dejó a la empresa sin presencia en esa terminal. “Todo el mobiliario y equipo que la aerolínea mantenía en los mostradores fue retirado y llevado al hangar de la empresa, ubicado en ese aeropuerto, y que hoy es custodiado por los trabajadores”.

Magnicharters también tiene una deuda de unos 150 millones de pesos con agencias de viajes por la venta de paquetes que ya no se realizaron, según datos de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (Fematur).



Fotos: Cuartoscuro/Archivo

Experto dice que es difícil de creer que autoridades no supieran de los problemas de la aerolínea.

ALERTA ANTE BRECHAS PERMANENTES

Rezago educativo acecha a diez millones de niños

EL 48% DE LA MATRÍCULA REGIONAL EN ALFABETIZACIÓN INICIAL PADECE exclusión escolar o niveles nulos de comprensión básica

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

América Latina enfrenta una bomba de tiempo educativa que se está gestando en las aulas de primero, segundo y tercer grado de primaria.

Casi la mitad de los niños que atraviesan la etapa de alfabetización inicial en la región —48%— lo hace en contextos de riesgo que amenazan gravemente su capacidad para aprender a leer y escribir.

En términos reales, esto significa que 10.1 millones de menores de edad están en peligro de quedar atrapados en el rezago educativo antes de cumplir los nueve años.

En México, un total de 3.1 millones de niñas y niños de entre 6 y 8 años enfrentan contextos que dificultan el desarrollo de la lectura.

De acuerdo con el estudio Comprender el riesgo, actuar con urgencia, del Instituto de Evidencia Educativa, 48% de los niños en etapa de alfabetización inicial en México atraviesa sus primeros años escolares en condiciones asociadas a exclusión educativa o dificultades persistentes de aprendizaje.

La cifra coloca al país entre los de mayor volumen de población infantil en esta situación dentro de América Latina.

El análisis introduce el Indicador de Riesgo para la Alfabetización Inicial (IRA).

A diferencia de las evaluaciones tradicionales que miden el daño cuando las brechas ya son visibles, el IRA funciona como una radiografía preventiva al combinar la exclusión escolar (niños fuera de las aulas) con la privación del aprendizaje (alumnos escolarizados que no alcanzan los niveles mínimos de comprensión).

“Los bajos niveles de comprensión lectora observados al final de la primaria son, en realidad, la manifestación tardía de problemas que comienzan mucho antes, durante los primeros años de escolaridad”, explica Miguel Székely, director del Centro de Estudios Educativos y Sociales.

“La evidencia demuestra que las intervenciones tempranas son más efectivas, más equitativas y menos costosas que las estrategias de remediación implementadas años después”.

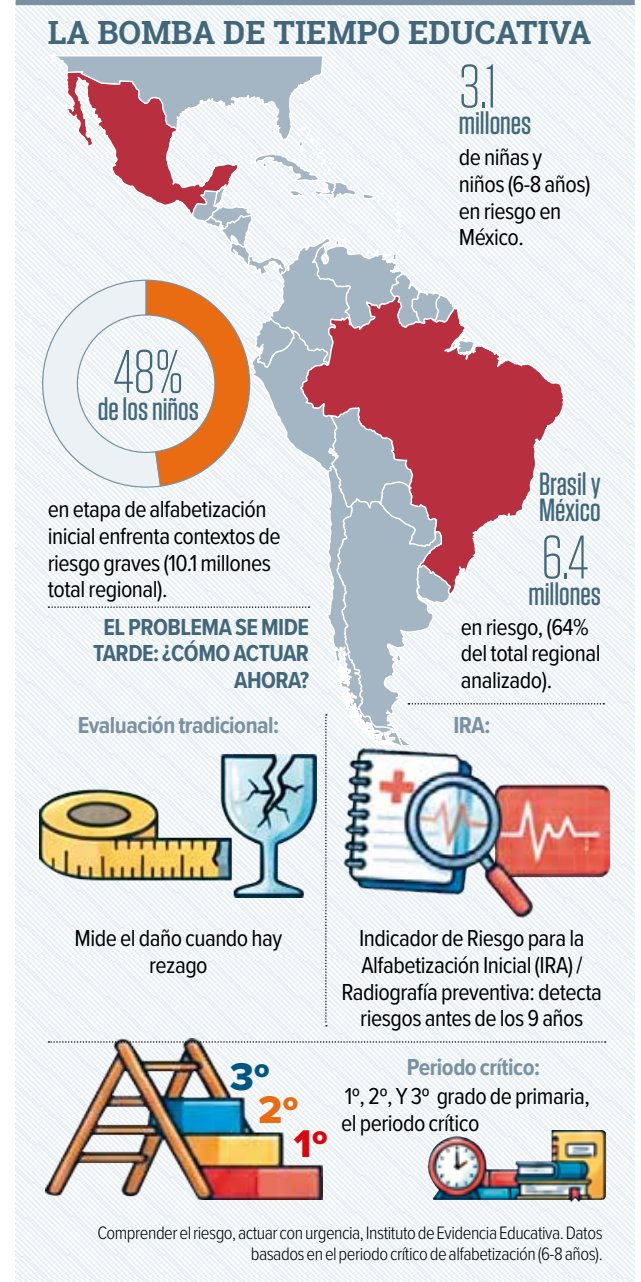
MÉXICO: ENTRE ESCALA Y REZAGO ESTRUCTURAL

En el caso mexicano, el informe señala que el desafío está marcado principalmente por la escala del sistema educativo.

BREVE

Tiembra en Durango

GÓMEZ PALACIO.— El Servicio Sismológico Nacional (SSN) registró la tarde de ayer un sismo de magnitud 5.3, a las 13:46:32 horas, localizado



Los bajos niveles de comprensión lectora observados al final de la primaria son, en realidad, la manifestación tardía de problemas que comienzan mucho antes, durante los primeros años de escolaridad”.

MIGUEL SZÉKELY
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS Y SOCIALES

Foto: Archivo

Aunque la incidencia del riesgo en México (48%) es menor que la de Argentina (59%) y Colombia (51%), el tamaño de su población escolar coloca al país entre los de mayor número absoluto de niños afectados en la región.

Brasil y México concentran en conjunto cerca de 6.4 millones de menores

de edad en riesgo, equivalente a 64% del total regional analizado.

UN PROBLEMA QUE SE MIDE TARDE

El estudio advierte que gran parte de los sistemas educativos suelen detectar las dificultades de aprendizaje cuando ya se han consolidado, lo que limita la capacidad de intervención temprana.

En contraste, el IRA propone observar la etapa de 6 a 8 años —de primero a tercer grado— como el periodo crítico en el que se construyen las habilidades fundamentales de lectura y escritura.

MÁS ALLÁ DEL DIAGNÓSTICO

Especialistas citados en el informe coinciden en que la alfabetización inicial es una condición clave para el aprendizaje futuro y la reducción de desigualdades.

El documento concluye que visibilizar el riesgo de manera temprana puede permitir políticas más preventivas y focalizadas, en lugar de intervenciones tardías cuando el rezago ya es evidente.

Sin embargo, el propio estudio subraya que el desafío no es sólo medir el problema, sino actuar a tiempo para evitar que las brechas de aprendizaje se vuelvan permanentes.

A través de sus redes sociales la dependencia municipal invitó a la población a mantener la calma y no caer en pánico. Es importante evitar difundir información no confirmada y atender únicamente los comunicados emitidos por fuentes oficiales.

— Alma Gudiño

100 DÍAS DE AFECTACIONES DEL KREM-1

Reclaman omisiones por incendio de pozo

POBLADORES DE LAS CHOAPAS se manifestaron fuera de las instalaciones de Petróleos Mexicanos para exigir soluciones

POR LOURDES LÓPEZ Y ROXANA AGUIRRE
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

COATZACOLACOS, Ver.— Habitantes de la comunidad indígena Constitución Mexicana, ubicada en Las Choapas, denunciaron más de 100 días de contaminación, daños ambientales y afectaciones a la salud derivados de la explosión e incendio del pozo Krem-1, operado por Petróleos Mexicanos (Pemex).

Los habitantes acusaron que la empresa no ha brindado información técnica, atención médica ni medidas de remediación, pese a la gravedad del siniestro.

Ejidatarios y representantes legales se manifestaron frente a las oficinas de Pemex en Coatzacoalcos, donde entregaron un pliego de exigencias. Señalaron que el incendio continúa activo y que la zona permanece bajo humo y olores tóxicos. "Sigue el incendio y la peste ya no se puede", afirmó uno de los afectados.

Los pobladores denunciaron la muerte de ganado, la pérdida de cosechas y la destrucción del afluente natural que abastece de agua potable al ejido. "Dañaron el afluente de agua importante que abastecía a toda la comunidad", expuso otro habitante.

Aseguran que los arroyos y nacimientos de agua quedaron tapados por las obras petroleras y que hoy



Fotos: Especiales

Pemex le ha negado a los pobladores, de acuerdo con los manifestantes, un diálogo directo.

dependen de pozos particulares para abastecerse.

También acusaron que el Camino Real del Ejido permanece "secuestrado" por infraestructura instalada por la empresa, lo que impide el acceso a parcelas y limita el tránsito a pie o en motocicleta. La comunidad vive principalmente de la ganadería y reporta la muerte de crías por falta de agua y atención.

En temas de salud, los habitantes reportaron diarrea, vómito, fiebre y dolores de cabeza entre niños y adultos mayores. Aseguran que

Pemex sólo ha enviado una brigada médica en una ocasión y que no existe un protocolo de seguridad para la población. Algunas familias han abandonado sus viviendas debido a los olores.

Los representantes legales informaron que ya presentaron denuncias ante Profepa y que mantienen comunicación con ASEA, aunque sin resultados. También enviaron una solicitud formal al correo institucional de la presidenta Claudia Sheinbaum, pidiendo su intervención directa.

El pliego entregado a Pemex exige que sean reconocidas formalmente las afectaciones a la comunidad indígena, que se implemente un programa inmediato de remediación ambiental y realizar estudios independientes de aire, agua y suelo, que se establezca una vigilancia ambiental y sanitaria permanente, y que se indemnicen por los daños por contaminación, pérdida de cosechas, muerte de ganado e inundaciones, así como reparar caminos, accesos e infraestructura comunitaria.

Los ejidatarios advirtieron que, si no reciben respuesta, este miércoles realizarán una manifestación en la entrada del pozo Krem-1 y podrían sumar a otras 36 comunidades que han mostrado disposición para unirse.

Entre las localidades que participarán en la movilización se encuentran La Guadalupe-El Jabón, Constitución Mexicana, Nuevo León, Río Playas, Nacimiento de Arroyo Grande, Lázaro Cárdenas, Remolino, Las Cruces, Las Mañanitas, Lindavista y Sarabia, además de otras comunidades que también reportan afectaciones derivadas de la contingencia.

que pueda emitir un comunicado. Se ha avanzado mucho, y atender a la población, aquí le pedimos a la Secretaría de Salud que junto con la Secretaría de Salud de Veracruz pueda revisarse eso que denuncian los habitantes", respondió.

La jefa del Ejecutivo informó que también solicitará a Pemex emitir un informe sobre los avances en el control del siniestro. Los habitantes señalaron padecer síntomas similares a los de un resfriado, además de náuseas, tos y dolor de cabeza.

Mientras que en los últimos cuatro meses la emergencia se ha prolongado, Pemex aseguró en un informe del 12 de junio que los trabajos para atender la contingencia ya habían terminado y que no existía riesgo para las personas.



Desde el 5 de marzo se reportó la explosión en el pozo Krem-1.

CONTAMINACIÓN, POR DEBAJO DEL LÍMITE

Pemex mantiene labores de control

La empresa asegura que los niveles de ruido y temperatura están disminuyendo a "niveles normales" a 200 metros de distancia

POR NAYELI GONZÁLEZ
nacional@gimm.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que mantiene los trabajos ininterrumpidos en el pozo Krem 1 en Las Chapas, Veracruz, cuyo accidente hace más de tres meses no ha sido controlado en su totalidad.

De acuerdo con información de la empresa, el incidente ocurrió el 5 de marzo, tras una fuga de gas en el cabezal del pozo, esto mientras se llevaba a cabo el proceso de perforación a una profundidad de tres mil 336 metros.

Sin embargo, no fue hasta tres meses después que la empresa logró concluir con los trabajos de infraestructura que son necesarios para atender la contingencia del pozo.

Tanto Pemex como empresas de servicios mantienen labores para controlar el incidente.

"Desde las etapas iniciales del evento se tomaron las medidas necesarias para monitorear las emisiones, la temperatura y el ruido en la zona de influencia, instalando los equipos de monitoreo necesarios para garantizar la seguridad

y protección, tanto del personal técnico como de las comunidades aledañas", dijo Pemex.

La empresa dijo que como parte de las acciones de seguimiento, la calidad del aire se monitorea de manera permanente mediante instrumentos especializados instalados en dos laboratorios móviles.

Estas mediciones se realizan en las comunidades ubicadas en la región, con el propósito de obtener información que permita conocer las condiciones ambientales.

Pemex asegura que los resultados obtenidos durante el monitoreo, muestran que las concentraciones de emisiones contaminantes se mantienen por debajo de los límites máximos permitidos por la normatividad.

La petrolera menciona que la temperatura ya disminuye a "niveles normales" después de 200 metros de distancia al pozo, mientras que el ruido se reduce por debajo del límite máximo permisible a partir de los 300 metros, estando la comunidad más cercana a cuatro kilómetros de distancia. Hasta el momento no se han registrado vibraciones más allá de esta distancia".

Otra de las preocupaciones de las comunidades cercanas era el escurrimiento de hidrocarburos, para lo cual se construyeron diques de contención en la periferia a fin de limitar el flujo.



Algunos terrenos de cultivo se han secado por las altas temperaturas que genera el Krem-1.

EMITIRÁN INFORMES

Presidenta pide a Ssa atender las denuncias

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, instruyó a la Secretaría de Salud coordinarse con las autoridades sanitarias de Veracruz para atender las denuncias de habitantes de Las Choapas, quienes reportan afectaciones a la salud derivadas del prolongado incendio en el pozo petrolero



Foto: Especial

La mayoría de los pobladores pertenecen a los pueblos originarios, por lo que sus tierras y el medio ambiente son esenciales.

Krem-1 de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, **Excélsior** consultó a la mandataria federal sobre

la investigación por la posible intoxicación de hidrocarburos que se documentó a través de testimonios en la región.

"Vamos a pedirle a Pemex

CON QUEMADURAS

Tres heridos por explosión en refinería de Oaxaca

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA.— Durante los trabajos de mantenimiento realizados en la planta de alquilación de la refinería

Antonio Dovalí Jaime, en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, tres obreros resultaron lesionados con quemaduras, quienes fueron trasladados al hospital regional de Petróleos Mexicanos (Pemex), en la región del Istmo de Tehuantepec.

Tomás Velázquez, Robelisy Santiago y José Luis Rodas, son los trabajadores lesionados, integrantes de la Sección 38 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) encargados de la soldadura que ocasionó la explosión.



Foto: Especial

Según Pemex, "el incidente no ocasionó daños a la infraestructura y la refinería continúa operando con normalidad".

Pemex informó que, durante la ejecución de trabajos de mantenimiento en la planta de alquilación de la refinería, se registró un flama en la bomba de fondo GA-311 B de la Torre Fraccionadora DA-304. El evento fue controlado de inmediato conforme a los protocolos de seguridad establecidos.

Apenas el pasado, 22 de junio se registró una explosión al interior de la refinería de Salina Cruz, que provocó alarma entre los habitantes de esa municipalidad del Istmo de Tehuantepec, el

incidente ocurrió en una caldera generadora de vapor y en la planta catalítica, que ameritó un paro seguro de operaciones en el complejo.

A las explosiones constantes se suma el derrame de hidrocarburo los días 9 y el 21 de junio, cuando se registraron cinco fugas en ductos que conectan la refinería Antonio Dovalí Jaime, de Pemex, lo que derivó en la queja de habitantes, pescadores artesanales, prestadores de servicios, ambientalistas y autoridades municipales.

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

REFRENDA COORDINACIÓN EN CHIHUAHUA

“La seguridad no admite divisiones”

Maru Campos reconoció los resultados de la Guardia Nacional en el marco del séptimo aniversario de su creación

En el marco de la ceremonia conmemorativa por el séptimo aniversario de la creación de la Guardia Nacional (GN), efectuada en las instalaciones de la corporación, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos Galván, reconoció el valor, la entrega y el compromiso de los elementos que integran esta institución de seguridad pública.

“Más que una institución, celebramos a las personas que la conforman, que dejaron casa, a padres, a madres, a esposas, a esposos, a hijos, para asumir este mandato como mucho más que un empleo, como una convicción trascendental”, dijo Maru Campos.

La mandataria enfatizó que portar el uniforme de la corporación representa una convicción trascendental de servicio que va más allá de un empleo, pues implica el sacrificio personal y familiar de quienes diariamente eligen el camino de la legalidad para salvaguardar el orden.

“Es gracias a ustedes que hoy, trabajando en coordinación con todas las fuerzas del orden del Estado, podemos hablar de resultados que se traducen en vidas protegidas y familias que duermen con más tranquilidad”, dijo la gobernadora.

“Estos resultados significan paz y seguridad para los chihuahuenses; por ello, este es un día de reconocimiento y por supuesto de gratitud”, agregó Maru Campos, destacando que la seguridad es una responsabilidad compartida que nunca debe admitir divisiones políticas.

Como reflejo de la estrategia de coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno, la titular del Ejecutivo informó que la entidad cerró el mes de junio con una reducción de casi 21% en homicidios



Foto: Tomada de X @MaruCampos_G

Campos destacó que quienes han asumido esta labor con convicción, son los que eligen el camino de la legalidad.



Es gracias a ustedes que podemos hablar de resultados que se traducen en vidas protegidas y familias que duermen con más tranquilidad.”

MARU CAMPOS
GOBERNADORA DE CHIHUAHUA

dolosos, lo que representa la cifra más baja registrada en este rubro durante los últimos ocho años en el estado.

La ceremonia, que incluyó los correspondientes honores a la bandera de México y un balance de las acciones

más trascendentes de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional desde su fundación en 2019, contó con la presencia de mandos militares y civiles.

Entre los asistentes destacaron Israel Caro, coordinador estatal de la GN en Chihuahua; Santiago De la Peña, secretario General de Gobierno; Gilberto Loya, secretario de Seguridad Pública del Estado; Francisco Sáenz, encargado del despacho de la Fiscalía General del Estado; Marcela Herrera, presidenta del Tribunal Superior de Justicia, y Marco Bonilla, alcalde de Chihuahua.



Peras y manzanas

María José Alonso Soberanis

@majosoberanis X: MajoSoberanis I: majosoberanis

El derecho a la mentira

• México es el país de Latinoamérica que menos confía en la radio y la televisión —con 30% y 34% de confianza respectivamente—.

Una semana tardó *El Universal* en disculparse por la entrevista que publicaron en el marco del aniversario luctuoso de **Carlos Monsiváis**, en la que **Edmundo Cázares**, el entrevistador, le atribuye a su entrevistado una serie de dichos falsos que no vale la pena replicar. Digo falsos porque, además de que la propia familia de **Monsiváis** aseguró que el contenido no corresponde con su característico estilo literario ni con su probidad ética, su veracidad no pudo sustentarse por **Cázares** ni con grabaciones ni con transcripciones.

En sus entrevistas de la última semana, el autor de la mentira se justificó: dijo que

La mentira debe señalarse, condenarse y erradicarse de la discusión pública.

en 1999 no publicó los supuestos dichos de **Monsiváis** sobre **López Obrador** debido a la censura de aquel tiempo. Pese al deslinde, “su casa”, como él mismo llama a *El Universal*, acabó ofreciendo disculpas a la familia de **Monsiváis** y a sus lectores. Con quien no hubo disculpa alguna, a pesar de las mentiras, fue con **Andrés Manuel López Obrador**.

¿Quiénes pretendieron lucrar con la mentira de **Cázares**? Los mismos de siempre. Los que inundan las redes sociales al igual que sus mal llamados espacios informativos con narrativas de odio, clasismo y homofobia. Sin embargo, la medalla de oro al despropósito se la llevó la senadora panista **Lilly Téllez**. Sin el menor pudor ni rigor elemental, validó un texto evidentemente apócrifo y utilizó la tribuna del Senado de la República para dar lectura a la entrevista, coronando su intervención con el insulto de “morenacos” hacia los simpatizantes de Morena. Una muestra más de cómo la oposición prefiere el impacto estridente del bulo antes que tomarse la molestia de hacer su trabajo.

No es ningún secreto que los malquerientes del expresidente y de quienes militan en la Cuarta Transformación, tienen una obsesión patológica con la mentira. Pareciera que no conciben el avance de

sus proyectos políticos sin ella. Y, aunque las campañas negras y las *fake news* no son ajenas a **López Obrador**, pues las ha padecido desde hace más de veinte años, no podemos normalizarlas. La mentira debe señalarse, condenarse y erradicarse de la discusión pública, y esto pasa necesariamente por los medios de comunicación.

Hace ya varias décadas que un sector importante del ecosistema mediático mexicano se entregó a las agendas políticas de quienes buscan desesperadamente el poder a costa de lo que sea. Existen hoy políticos de la vieja guardia financiando medios digitales de comunicación, dueños de televisoras alineados con intereses extranjeros y comunicadores que, con tal de empujar esas agendas, son capaces de mentir incluso en medio de una pandemia.

En consecuencia, México es el país de Latinoamérica que menos confía en la radio y la televisión —con 30% y 34% de confianza respectivamente—, y el segundo con menos

confianza en la prensa escrita, de acuerdo con el último informe del Latinobarómetro.

En México estimamos la libre expresión de las ideas como uno de los pilares más valiosos de nuestra vida pública; en ese sentido, la labor periodística es fundamental. Costó persecución, censura y represión llegar a la prensa libre que hoy conocemos.

Le costó a *El Nigromante*, a **Flores Magón**, a **Buendía**, a **Javier Valdez** y a **Miroslava Breach**. Y, aunque en las redacciones de las grandes empresas mediáticas la memoria sea escasa, lo menos que se les debe exigir es no pasar por alto que sus audiencias tienen derecho a recibir información verídica, verificada y verificable. La mentira no es un derecho. Episodios tan penosos como el que protagonizó *El Universal* esta semana no sólo representan un insulto a sus lectores, sino que manchan el oficio de quienes aún ejercen el periodismo con ética y profesionalismo en nuestro país.

Con JUANA RAMÍREZ

EPISODIO ESTRENO

¿BAJAR DE PESO O VIVIR MÁS? LA VERDAD SOBRE MEDICAMENTOS GLP-1 Y EL CORAZÓN



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2026



Foto: Daniel Betanzos

VICTORIA DE LA SELECCIÓN MEXICANA

SALEN A FESTEJAR EN CDMX UN MILLÓN DE PERSONAS!

NI LA TORMENTA ni la ley seca frenaron la euforia de los capitalinos; sin embargo, durante las celebraciones dos personas murieron por asfixia

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La clasificación de la Selección Mexicana a los octavos de final del Mundial congregó a más de un millón de aficionados en las calles de la capital, quienes abarrotaron plazas públicas, corredores viales y los festivales futboleros instalados en la Ciudad de México para festejar el triunfo 2-0 sobre Ecuador. La jornada de júbilo quedó marcada por dos decesos.

De acuerdo con reportes oficiales del gobierno capitalino, la marea verde colmó la Plaza de la Constitución, las inmediaciones del Estadio Ciudad de México, las 18 sedes delegacionales distribuidas en las 16 alcaldías y los distintos puntos del Paseo de la Reforma, desde el Ángel de la Independencia hasta la escultura de El Caballito, consolidando la mayor concentración de personas en lo que va del torneo para celebrar la cuarta victoria consecutiva del combinado nacional.

“La mejor selección, el mejor Mundial, la mejor sede para vivir este Mundial es la Ciudad de México. Nuestra Selección Mexicana ha logrado estar invicta; ni un solo gol nos han metido en este Mundial y nuevamente volvimos a hacer historia; nuevamente ganó México, ganó la Ciudad de México, ganó la población y la afición”, expresó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, precisando que, ante la rápida saturación de Paseo de la Reforma y el Monumento a la Revolución, se canalizó

a miles de ciudadanos hacia el estacionamiento del Palacio de los Deportes, donde las actividades musicales continuaron con la presentación en vivo del Grupo Cañaveral.

La persistente lluvia vespertina no logró hacer mella en el ánimo de la fanática.

Aunque el fuerte aguacero que cayó sobre la cancha del Estadio Ciudad de México obligó a retrasar el silbatazo inicial durante una hora, los miles de aficionados reunidos en la Plaza de la República y la explanada del Monumento a la Revolución contuvieron el aliento para estallar en una sola voz con las anotaciones que sellaron el pase a la siguiente ronda.

Como parte de los festejos, en el Ángel de la Independencia también hubo fuegos artificiales.

DOS FALLECIDOS

Durante la celebración, dos personas que se encontraban en las calles Hamburguro y Lancaster, en la colonia Juárez, en Cuauhtémoc, quedaron inconscientes.

La Secretaría de Salud Pública informó que el hombre, de 44 años, y la mujer, de 19 años, recibieron maniobras avanzadas de reanimación por parte de servicios de emergencia; sin embargo, detalló que ambos murieron por asfixia.

El gobierno capitalino confirmó que las víctimas ya fueron identificadas por sus familiares y envió un mensaje de condolencias. “Se les brindará todo el apoyo que requieran”, publicó en su cuenta de X.



La presencia de espuma blanca se ha convertido en sinónimo de festejo durante las celebraciones en la vía pública.



Algunas personas se subieron a antimonumentos para poder ver el partido, mientras otras disfrutaron de bebidas alcohólicas.



Fotos: Daniel Betanzos e Hilda Castellanos

Afuera del Estadio Ciudad de México y en el Monumento a la Revolución se realizaron festejos antes y después del partido.

PASEO DE LA REFORMA

Ley seca, pero facilitan el acceso en los filtros

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Por segunda ocasión en lo que va de la actividad del Mundial, el Gobierno de la Ciudad de México decretó la ley seca en el perímetro A del Centro Histórico y en cinco colonias de la alcaldía Cuauhtémoc para regular el orden durante el encuentro donde la Selección Mexicana se juega su pase a los octavos de final ante Ecuador.

Sin embargo, en los filtros de seguridad y acceso a las zonas de pantallas gigantes instaladas sobre Paseo de la Reforma, la restricción para "garantizar la libre convivencia" se aplica a medias: el consumo de alcohol no sólo estuvo permitido en la práctica, sino facilitado por personal institucional, el cual permite el ingreso de cerveza bajo la condición de vaciar el líquido en recipientes.

La medida restrictiva fue publicada en la *Gaceta Oficial* mediante un acuerdo firmado por el secretario de Gobierno, César Cravioto, que estableció una prohibición para la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado para llevar de las 15:00 horas de ayer y hasta las 07:00 horas de hoy.

El decreto abarca tiendas de conveniencia, abarrotes y supermercados del Centro, Tabacalera, Juárez, San Rafael y Cuauhtémoc, exentando a restaurantes, hoteles y salones de fiestas que vendan por copeo acompañado de alimentos.

Quienes infrinjan la norma serán remitidos al Juzgado Cívico, un esquema que durante el juego México-Chequia generó el apercibimiento de 900 locales en el corredor Reforma-Juárez, aunque las autoridades no reportaron sanciones económicas.

A pesar de que el discurso oficial estipulaba que no se permitiría pasar con bebidas embriagantes a las zonas de alta

MIENTRAS LA CDMX APLICÓ NUEVAMENTE la medida en colonias de la Cuauhtémoc por el partido, funcionarios dieron vasos de plástico para ingresar con cerveza



Foto: Daniel Betanzos e Hilda Castellanos

Jóvenes pasaron los filtros de seguridad instalados en Paseo de la Reforma hasta con garrafrones llenos de cerveza; además, en los puntos de revisión se entregaban vasos desechables.

concentración, un recorrido de **Excelsior** en el principal filtro de revisión, instalado a la altura de la Glorieta de la Diana Cazadora, constató que trabajadores de la Secretaría de Gobierno y elementos de seguridad revisaron mochilas e impidieron el paso de bultos voluminosos o paraguas; no obstante, a aficionados que portaban latas o botellas de alcohol les proporcionaron vasos de plástico para que vaciaran el líquido.

"Esa es la instrucción, que vacíen el contenido

al vaso y ya pueden pasar", confirmó a este diario una funcionaria en el sitio, mientras a su costado comenzaban a acumularse montañas de envases metálicos decomisados.

Algunos de los asistentes optaron por llevar sus propios termos o vasos conmemorativos del Mundial regalados en comercios de la zona. Tal fue el caso de Israel, un aficionado mexicano residente en Oregon, Estados Unidos, quien junto a su acompañante vaciaba sus latas de cerveza frente

a la mirada de los supervisores capitalinos, detallando que las había adquirido en un supermercado antes de que iniciara el horario de restricción vespertina.

Para mitigar los desechos, la Secretaría de Obras y Servicios colocó contenedores para residuos inorgánicos y orgánicos desde la Diana Cazadora hasta El Caballito, así como en avenida Juárez; sin embargo, en las primeras horas, los depositos permanecían ocultos entre las jardineras de los camellones.



Foto: Iván Mejía

El despliegue de la SSC se concentra en el Fan Fest, los festivales futboleros y la denominada última milla.

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

Aplican 8 mil pruebas de alcoholemia en CH

La SSC despliega células en festivales y en la última milla del estadio; los resultados no conllevan sanciones administrativas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que, en 18 días transcurridos del Mundial, se han realizado siete mil 800 pruebas de alcoholemia amistosas entre los asistentes a los diversos festivales futboleros y las zonas aledañas al Estadio Ciudad de México.

Así lo dio a conocer el inspector Juan Manuel Ríos Navarrete, director del programa Conduce sin Alcohol de la SSC, quien

explicó que se trata de un equipo especial desplegado en el Fan Fest y en los principales puntos de concentración con el objetivo prioritario de generar conciencia vial entre la ciudadanía.

"La SSC está implementando un programa de conciencia vial, que es una especie de equipo especial del programa Conduce sin Alcohol, para crear conciencia entre la ciudadanía sobre la importancia de no conducir después de haber ingerido bebidas alcohólicas", señaló el funcionario.

Detalló que las pruebas que se ofrecen a los asistentes no conllevan ninguna sanción, sin importar el resultado que arrojen.

Agregó que el objetivo es invitar a quienes hayan consumido alcohol a optar por medios de transporte seguros.

BREVE

Conduce sin Alcohol suma tres agresiones

El reforzamiento del programa Conduce sin Alcohol, implementado en la CDMX con motivo del Mundial, ha registrado tres hechos de violencia en los que elementos policiales fueron agredidos físicamente por personas en estado de ebriedad durante las revisiones.

Según la encargada operativa del programa, la inspectora maestra Laura Londra Torres, estos incidentes ocurrieron entre el 11 y el 26 de junio, hechos por los cuales la Fiscalía General de Justicia abrió tres carpetas



Foto: Especial

de investigación.

Aunque los presuntos responsables fueron detenidos en flagrancia, posteriormente recuperaron su libertad bajo las reservas de la ley.

— Iván Mejía

55 MIL EN EL ZÓCALO

Fan Fest y alcaldías revientan en júbilo

POR IONÁS LÓPEZ
Y GEORGINA OLSON
nacional@gimm.com.mx

El Zócalo y las alcaldías vibraron y gritaron al unísono el triunfo de la Selección Mexicana sobre el combinado de Ecuador en esta fase mundialista.

En el primer cuadro de la ciudad, más de 55 mil aficionados cantaron, bailaron y celebraron en una masiva fiesta popular dentro del Fan Fest.

Ni la intensa lluvia vespertina bajó el ánimo de la multitud, e incluso las vallas perimetrales de seguridad se vieron superadas momentáneamente por un grupo de personas que organizó un conato de portazo para ingresar.

Ante la alta concentración humana, a partir de las 16:30 horas las autoridades capitalinas anunciaron lleno total en la Plaza de la



Entre porras, bríncos y cantos, miles de aficionados disfrutaron del partido en el Fan Fest en el Zócalo.



Foto: Karina Tejeda, Georgina Olson y Especial

En los festivales futboleros en las alcaldías, capitalinos acudieron con amigos y en familia para disfrutar de la victoria.

Constitución, instando a los rezagados a desplazarse a sedes alternas como el Monumento a la Revolución.

La pasión del torneo

atrajo a fanáticos de toda la República.

"Venimos desde ayer, venimos aquí a la Ciudad de México y no tenemos

boletos para el estadio, pero aquí viviendo la pasión por el fútbol", dijo Óscar Contreras, un aficionado de Morelia.

Pese a que el equipo ecuatoriano llegaba cobijado por un triunfo previo frente a Alemania, el optimismo local nunca decayó.

"Me siento muy contenta de estar aquí y vivir estos momentos y pues sí México va a ganar un 3-0", dijo Erika Domínguez, de Ecatepec.

La euforia no se limitó al centro de la capital y se trasladó con fuerza a las demarcaciones periféricas.

Con sombreros de charro, máscaras de luchadores y la playera verde, miles de maderenses disfrutaron del encuentro en el festival futbolero instalado en el deportivo Los Galeana.

"Estuvo muy emocionante el partido la verdad, el portero se la rifó y también la defensa, la verdad", dijo Nayelli Laguna, quien acudió al festival futbolero con su esposo y sus tres hijos pequeños.

El festejo se replicó con la misma intensidad en otros puntos de encuentro de la metrópoli.

En el parque Las Américas de la alcaldía Benito Juárez, los vecinos hicieron sonar matracas para celebrar el resultado.

Por su parte, en la Central de Abasto de Iztapalapa la comunidad comercial se desbordó de alegría con banderas tricolores, organizando retas y cascaritas en los pasillos antes de la transmisión del partido.



↓ **La coach**
Paola Domínguez Boulosa
paolaboulosa@hotmail.com

Nuevas realidades IX. La vida antagónica

• El valor del tiempo se ha mercantilizado...

*No es el tiempo el que nos falta.
Somos nosotros quienes le faltamos a él.*
Paul Claudel

Las nuevas realidades traen consigo aciertos y también grandes desatinos. Desatinos, muchos de ellos disfrazados de aciertos, de recomendaciones de cambio y transformación como todo lo nuevo: inmediato. Y para lo que nos dedicamos seriamente a los cambios y transformaciones humanas, sabemos con certeza que flaco favor les hacen a todas aquellas personas que albergan un deseo de mejora, porque lo que ofrecen son sólo satisfactores inmediatos que poco o nada tienen que ver con su objetivo central.

Los cambios y las transformaciones envueltos en consejos masificados no existen. Pueden existir principios básicos de bienestar lógico, pero nada más, y sin mayor fundamento, éstos no perduran en el tiempo de manera exitosa, sino, por el contrario, les devuelven una vida antagónica. Una vida antagónica es una donde sus valores, emociones y acciones van en direcciones opuestas: esas vidas donde se busca paz y salud, pero se exige uno a sí mismo productividad constante, entretenimiento constante, ruido constante, conexión constante; esas personas que dicen valorar la familia o las relaciones, pero trabajan y se aíslan constantemente; donde el descanso se ha demonizado y el estrés ansioso se convirtiese en bandera del éxito.

Sí, mi querido lector, la vida antagónica tiene que ver con dos principios rectores de las nuevas realidades: la hiperproductividad y la cronopatía. Ambas tienen como finalidad desconectarnos de nosotros mismos, aunque siempre vienen disfrazadas de grandes beneficios: poder, control, éxito. Y la realidad es que, tanto una como la otra, para el coaching, la psicología y la neurociencia no son más que mecanismos o patrones de regulación emocional. Paliativos inmediatos para una historia personal a la que se le niega un espacio real de respeto y oportunidad de verdadera transformación y evolución personal.

El valor del tiempo se ha mercantilizado, eso exige productividad, eficiencia, existencia y presencia constante. Nos han convencido —o eso se pretende— de que la prisa y la aceleración

producen mayores y mejores resultados. Hoy por hoy, un momento de no hacer nada resulta casi pecaminoso, imprudente, inviable y culposo. Pero, ¿a qué responde este nuevo estilo de vida implantado por la inmediatez? Pues bien, la hiperproductividad responde a bajar la ansiedad, evitar emociones incómodas, sentir control o relacionar la productividad con el valor personal. La cronopatía es una necesidad de presión constante para evitar la culpa, el perfeccionismo y el miedo, sobre todo a la incertidumbre. Todo esto tiene que ver con los circuitos de recompensa cerebrales, recompensas inmediatas que simulan una mejora, pero que termina por imbuir a quien la vive en un circuito de agotamiento, aislamiento, estrés crónico, improductividad, distracción y parálisis. Y le diré más, mi querido lector, esta pantomima de la inmediatez termina por convertirse en una huida hacia adelante. En un retroceso disfrazado de avance, en una aceptación externa que derrumba los cimientos de lo verdaderamente importante: la validación interna. La capacidad de darnos a nosotros mismos el reconocimiento y aceptación por lo que hacemos, sentimos y somos, sin depender de la aprobación externa. Porque se persigue esa idea de la mejor versión de uno mismo, cuando ni siquiera se puede sostener lo que uno es, su historia, sus errores, sus aciertos, sus áreas de oportunidad, sus talentos o sus habilidades o, incluso, la falta de alguna de ellas. Necesitamos empezar por ahí. La inmediatez no puede seguir haciendo a los seres humanos esclavos del deber, del tener, necesitamos trabajar en función del querer y el ser.

Necesitamos volver a lo básico: a uno mismo, a priorizarse a uno y sus intereses, a alinearnos a un propósito libremente elegido, a adueñarnos de nuestro tiempo y gestionarlo a nuestro favor. A soltar el control de lo incontrolable, a escuchar el silencio, a replugar las críticas, a administrar la fuerza, a canalizar la atención y a educar la voluntad. Pero, sobre todo: a practicar el protagonismo en nuestra propia vida con autoaceptación, autocompasión, con una autoevaluación realista y con la selección y conexión con valores y principios que nos honren como el ser que aspiramos ser. Créame, sólo llega tarde el que no sabe a dónde va. Como siempre, usted elige. ¡Felices protagónicos, felices vidas!



↓ **Capital político**
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Encuestan al Cuau para Cuauhtémoc

• El diputado de la joroba, acusado de haberse robado hasta los clips cuando fue, primero, alcalde de Cuernavaca y, después, gobernador de Morelos, tiene 80% de conocimiento, pero también un alto porcentaje de opiniones positivas.

Una reciente encuesta de De las Heras, empresa contratada por Morena para medir a sus aspirantes a alcaldes y alcaldesas en la CDMX, puso los pelos de punta a más de uno, pues resulta que en la alcaldía Cuauhtémoc quien patea por los morenos es... ¡**Cuauhtémoc Blanco!**

El diputado de la joroba, acusado de haberse robado hasta los clips cuando fue, primero, alcalde de Cuernavaca y, después, gobernador de Morelos, tiene 80% de conocimiento —lo cual no es raro por ser exfutbolista—, pero también un alto porcentaje de opiniones positivas.

La irrupción de la figura de **Blanco** en esa alcaldía fue una idea de **Andrés Manuel López Obrador** —quien, en su tiempo, incluso lo llegó a considerar para la Jefatura de Gobierno—, nada más que en las actuales circunstancias no transitaría.

En Palacio Nacional no pueden ver ni en pintura al de la joroba y, en el Antiguo Ayuntamiento, menos. Su imagen de corruptazo —que a lo mejor en Morena es cualidad— y su fama de abusador de mujeres harían inviable esa candidatura, por mucho que le saque 30 puntos al segundo lugar.

Estos números le han de haber caído en el hígado a **Tomás Pliego**, entre otros, pues el secretario de Participación Ciudadana de **Clara Brugada** lleva meses promoviendo al concejal **Emilio Villar** —muy cercano a él— para la candidatura de esa alcaldía en 2027.

Pero no es el único que ha de estar haciendo berrinche, pues **Arturo Cero Votos Ávila**, vocero de Morena en San Lázaro, recién se destapó como aspirante a la Cuauhtémoc, sacrificando —según él— su ilusión de gobernar Aguascalientes, su tierra natal.

Lo que el **Cero Votos** no dijo es que ya sabía que en aquella entidad Morena postulará a una mujer. Fue de risa que se promoviera para la Cuauhtémoc, donde nadie lo conoce, pues, si le dieran la candidatura, sería sólo para reafirmar que nunca consigue votos.

Incluso **Arturito** se ha acercado a figuras de la demarcación para pedirles su apoyo a cambio de recursos para su propia campaña y las de los demás aspirantes de la 4T.

Algo se está moviendo en esa demarcación, ya que otra encuestadora mencionó recientemente a **Ricardo Peralta**, exsubsecretario de Gobernación, como otro aspirante a pelear la misma demarcación.

No se sabe quién mandó a encuestar a **Peralta** o por qué esa empresa lo empezó a medir —con buenos números de arranque, por cierto—, pues se ha venido manejado con bajo perfil como representante del Gobierno de Tlaxcala en la Ciudad de México.

El asunto es que, si su nombre empieza a sonar, al quien le interesa ver qué tanto lo conocen y qué opinión tienen de él en Cuauhtémoc.



CENTAVITOS

El que anda que no lo calienta ni el sol es **José Carlos Acosta**, subsecretario de Capital Humano de **Clara**, quien fracasó rotundamente en su intento de llevar a revocación de mandato a la alcaldesa en Xochimilco, **Circe Camacho Bastida**, representante del Partido del Trabajo. **José Carlos** llevaba meses organizando a los xochimilcas para juntar las 37 mil firmas necesarias para poner a votación que **Circe** fuera retirada del cargo; presentó más de 40 mil, que fueron analizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, organismo que dictaminó que alrededor de 10 mil eran falsas, por lo que le dio palo al funcionario del anfibio Palacio del Antiguo Ayuntamiento. Lo grave para **Acosta** es que, lejos de debilitar a su oponente, le dio más fuerza para buscar su reelección, que seguramente se amarrará tras la ratificación del acuerdo entre Morena y PT para ir juntos en 2027.

Las lluvias acumularon 63 milímetros de agua en la Venustiano Carranza y provocó afectaciones en seis alcaldías

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Una severa tormenta acompañada de actividad eléctrica y granizo pesado azotó la capital durante la tarde y noche, provocando el retraso de una hora en el partido de la Selección Mexicana contra Ecuador en el Estadio Ciudad de México y dejando severos daños estructurales.

Para las 19:00 horas, el pico más alto de las precipitaciones se concentró en la colonia Adolfo López Mateos, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde los pluviómetros registraron una acumulación de 63 milímetros de agua (63 litros por metro cuadrado).

De manera casi simultánea, la bajada de agua inundó las calles de la colonia Cuchilla Agrícola Pantitlán, en Iztacalco, donde el personal de auxilio reportó afectaciones directas e ingreso de lodo en al menos 25 viviendas.

El peso del granizo acumulado causó estragos en la alcaldía Gustavo A. Madero,

DEJAN ENCHARCAMIENTOS Y GRANIZO

Tormentas azotan a la capital



Siete alcaldías resultaron con más afectaciones por las fuertes lluvias.



Fotos: Especial

provocando el colapso total de la techumbre metálica que cubría la cancha de básquetbol del centro comunitario Pilares Tlalpexco.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) detalló que este incidente

afectó las redes de alumbrado público locales como daño colateral, aunque no se registraron personas lesionadas, mientras que brigadas de vulcanos tuvieron que inspeccionar de urgencia el techo de un supermercado en Plaza Oriente para

descartar fallas estructurales adicionales.

Ante la persistencia del temporal, mantuvo activa la Alerta Naranja en las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta y Venustiano Carranza.



↓ **Sin maquillaje**
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

RELIGIÓN Y DIOS

¿Quién y cuándo inventó la religión y los distintos dioses?

R. Espero que no sea ni sorpresa ni controversia. La religión no tiene un inventor único, surgió de manera independiente en distintas culturas humanas hace decenas de miles de años. Los antropólogos creen que nació de necesidades muy concretas: explicar fenómenos naturales incomprensibles (tormentas, enfermedades, la muerte), crear cohesión social dentro de grupos, y darle sentido al sufrimiento. Los primeros indicios, como enterramientos rituales del Homo sapiens hace unos 100 mil años, sugieren que la religiosidad es casi tan antigua como nuestra especie. Cada civilización construyó sus propios dioses a partir de su entorno: los egipcios divinizaron al sol y al río Nilo; los griegos, a las fuerzas de la naturaleza y a las emociones

humanas; los mayas, al tiempo y al maíz. En pocas palabras, los dioses no los hizo nadie en particular: los hicimos todos, para intentar entender un mundo que nos superaba.

FLOTA

Sr. La Mont, si el hielo es agua sólida, ¿por qué flota?

R. El hielo flota por una rareza molecular que desafía la lógica común. El agua líquida mantiene sus moléculas apretadas, moviéndose sin descanso. Al congelarse, se ordenan en una estructura rígida que ocupa más espacio y reduce su densidad. El resultado es un sólido menos denso que su propio líquido, algo inusual en la naturaleza. Gracias a ese capricho, los lagos no se congelan desde el fondo y la vida acuática sobrevive inviernos enteros bajo una capa protectora. Sin esa anomalía, la Tierra sería un planeta mucho más frío y menos habitable. La ironía es evidente: el hielo flota por ser más "ligero" cuando está rígido, mientras que, por ejemplo, en la política mexicana suele ocurrir lo contrario: lo que se endurece, se hunde.

LA MORAL, IGUAL

¿Ha cambiado nuestra naturaleza moral?

R. Si aceptamos que los pecados no cambiaron (columna pasada), la pregunta inevitable es si nosotros sí. La respuesta corta: no tanto como creemos. Nuestra tecnología avanza, pero nuestra brújula moral sigue calibrada por los mismos dilemas: deseo, miedo, poder, pertenencia. Lo que sí cambió es el ritmo

y la visibilidad. Antes pecábamos en privado; hoy pecamos en HD y a velocidad de fibra óptica. Antes, la moral se negociaba en familia, iglesia o comunidad; ahora se negocia en tiempo real con millones de desconocidos. Pero, en el fondo, seguimos siendo criaturas que buscan aprobación, temen la exclusión y se debaten entre el impulso y el criterio. Lo moderno no es la moral, sino el ruido que la rodea.

RACISMO EN MÉXICO

¿No le parece don Alfredo que el racismo en los medios mexicanos sigue normalizado? Es difícil ver representantes de los muchos grupos etnoculturales en los medios, ¿no?

R. El racismo en los medios mexicanos persiste por una mezcla de comodidad cultural y una industria que prefiere no mirarse al espejo. La televisión abierta construyó durante décadas un país ficticio donde casi nadie era moreno y mucho menos afrodescendiente. En 2019, el caso de Yalitza Aparicio lo dejó claro: su nominación al Oscar desató comentarios clasistas de actrices y conductores que revelaron lo que muchos piensan fuera de cámara. La representación afro es aún más escasa. En telenovelas, noticieros y publicidad, la presencia afroamericana es casi nula, salvo cuando se recurre al exotismo turístico. La ironía es que los medios presumen modernidad mientras reproducen un casting que parece de 1985. La ausencia no es casual, es estructural. Un país que no se ve a sí mismo en pantalla difícilmente podrá reconocerse en la vida pública.

CASO DE FÁTIMA

Detienen a uno por feminicidio

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Un hombre identificado como Joel Ricardo "N" permanece bajo la medida cautelar de prisión preventiva por su probable participación en la desaparición de la joven Fátima Ozoara Cid Vázquez, de 20 años de edad, ocurrida en Álvaro Obregón, informó la Fiscalía General de Justicia.

Desde el 21 de junio, la joven, quien se desempeñaba profesionalmente como enfermera, fue reportada como desaparecida por sus familiares tras haber sido vista por última vez al salir de su centro de trabajo, ubicada en la colonia Olivar de los Padres.

A partir de la denuncia, el personal de la Policía de Investigación (PDI) activó los protocolos de búsqueda e investigación mediante entrevistas, análisis de videograbaciones y trabajos de campo que permitieron rastrear sus últimos movimientos.

El cuerpo sin vida de la joven fue hallado en una zona boscosa limítrofe.

BREVE

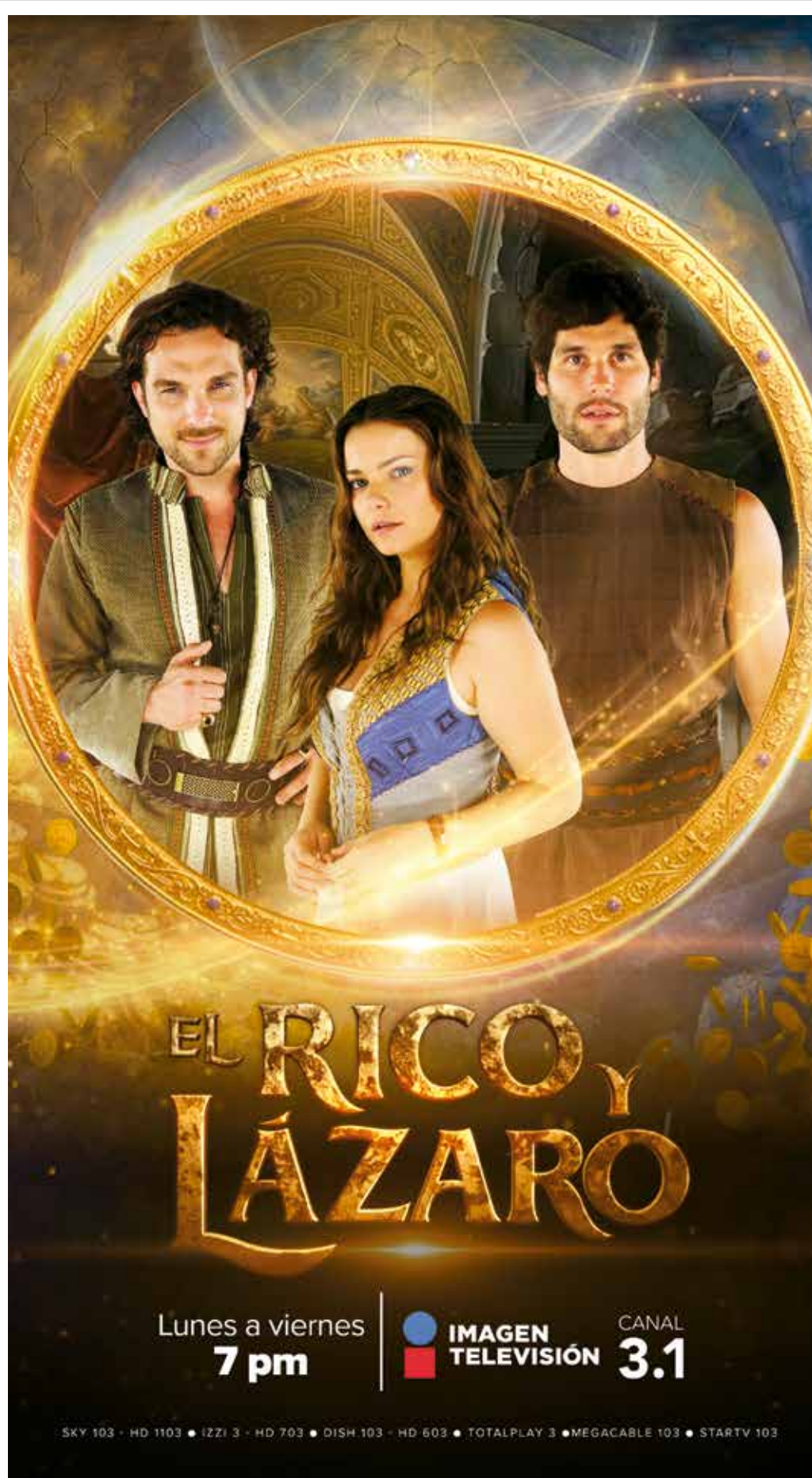
Diputados donan para apoyar a Venezuela

Los diputados integrantes de la bancada de Morena en el Congreso de la

Ciudad de México aportaron de manera voluntaria un mes de su dieta salarial con la finalidad de adquirir y donar seis toneladas de alimentos de la canasta básica y medicamentos esenciales destinados a la población de Venezuela, la cual resultó afectada por el doble sismo registrado la

semana pasada. La entrega formal del cargamento humanitario fue realizada por una comitiva de legisladores directamente en las instalaciones de la embajada de Venezuela en México, ubicada en la colonia Polanco.

— Georgina Olson

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO

EDICTO

En el juicio de amparo 2167/2025, promovido por María del Rosario Ayala Gutiérrez, contra actos de la Junta Especial Número Dieciocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco, de quien reclama: la resolución interlocutoria de trece de octubre de dos mil veinticinco, en la que se declaró improcedente la sustitución patronal, dictada en el expediente 243/2011, del índice de la Junta Especial Número Dieciocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco. Por tanto, se ordena emplazar por edictos a Hilasat Mexicana, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable y a Himexsa Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, a efecto de que se presente dentro de los próximos treinta días ante esta autoridad, bajo los términos del artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 209 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

LA JUEZA CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.

KARLA RUESGA SOLANO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO

EDICTO

SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 166/2026, promovido por Jaime Gil Pérez, se ordena emplazar al tercero interesado: JOSÉ ROSENDO CAMACHO ESTRADA; haciéndoles saber que cuentan con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezcan a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidas que de no hacerlo, las posteriores se les harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo contra la sentencia de quince de enero de dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con sede en esta ciudad, en el toca penal 450/2023.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 12 DE MAYO DE 2026

LIC. LUZ FABIOLA ESCALANTE RODRÍGUEZ

SECRETARIA DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ CON SEDE EN EMILIANO ZAPATA

EDICTO

Luis Salvador Sánchez Magallón, dada su calidad de persona investigada dentro de la IDMP 180/2023. Se informa que la Jueza en atención a lo ordenado por la Jueza de Distrito en audiencia de catorce de mayo de dos mil veintiséis ordenó notificación del investigado Luis Salvador Sánchez Magallón, a través de edictos, por tanto, se le hace del conocimiento al referido investigado que a fin de no vulnerar ningún derecho fundamental, la parte impugnante José Ismael Peña Ayala, le atribuyó la comisión de alguna conducta con apariencia de delito, para que decida si tiene interés en acudir o no a dicha audiencia -en la que se resolverá por el órgano jurisdiccional la legalidad de la determinación relativa al no ejercicio de la acción penal en la carpeta de investigación FED/VER/X/LPA/001231/2022. En ese tenor, se fijaron las 13:00 horas del 07 de agosto de 2026, en la sala B, del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Veracruz, con residencia en Emiliano Zapata, ubicado en Kilómetro 5.5 de la Carretera Xalapa - Veracruz, Congregación Las Trancas, municipio de Emiliano Zapata, Veracruz, para que la Jueza de Control adscrita resuelva sobre la impugnación a las determinaciones del Ministerio Público 180/2023.

Atentamente
Emiliano Zapata, Veracruz, 26 de mayo de 2026
Pavel Yaved Hernández Flores
Administrador del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Veracruz, con residencia en Emiliano Zapata.

Estados Unidos Mexicanos.
Juzgado Décimo Segundo de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Córdoba.

EDICTOS.

Juan Antonio Sánchez Contreras.

En el juicio de amparo número 885/2025, promovido por Laura Elvira Nicolás Garibay, contra los actos reclamados del Juez Primero de Primera Instancia Civil, con residencia en Orizaba, Veracruz (antes Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil), consistentes en el ilegal emplazamiento al juicio ordinario civil 905/2022, y como consecuencia todas las actuaciones posteriores dentro de dicho procedimiento; por desconocerse su domicilio, con fundamento en el artículo 209 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, aplicado supletoriamente, en auto de once de mayo de dos mil veintiséis, se ordenó emplazarlo por este medio como tercero interesado, se hace de su conocimiento que puede apersonarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación y que está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia de la demanda de amparo. Apercibido que de no comparecer dentro de dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio sin su intervención y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se realizarán por medio de lista de acuerdos.

Córdoba, Veracruz, a 11 de mayo de 2026.
La Secretaria del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en el Estado, con residencia en Córdoba, Veracruz.
Licenciada Vanessa Pahola Herrera Barragán.

Estados Unidos Mexicanos
Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales Tampico, Tamaulipas.

EDICTO

Cosesa Construcciones y Servicios Integrales, S.A. de C.V. En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted:

En los autos del Procedimiento Ordinario Laboral 144/2025-M1, en el que se reclama la indemnización por despido injustificado y prestaciones conexas, promovido por Julio César Ruiz Ramírez, se le ha señalado como demandado y, como se desconoce su domicilio actual, en acuerdo de doce y diecisiete de junio de dos mil veintiséis se ordenó emplazarlo por edictos que se publiquen por dos veces, con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, en el periódico de mayor circulación en la República, es decir, "El Excelsior", en la inteligencia que las publicaciones deberán realizarse en las fechas que a continuación se indican, la primera, el uno de julio de dos mil veintiséis y la segunda, el siete de julio de dos mil veintiséis, las cuales se señalan con un tiempo de anticipación que se considera prudente para que pueda llevarse a cabo su publicación, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de los treinta días hábiles siguientes a su publicación, por conducto de apoderado, para la defensa de sus intereses, si así fuera su deseo en este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tamaulipas, con sede en Tampico, con domicilio en avenida Hidalgo, número 2303, colonia Smith, código postal 89140, Tampico, Tamaulipas, a recoger la copia de traslado para comparecer a juicio si a sus intereses conviene, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer, asimismo deberá autorizar persona que lo represente y señalar domicilio en esta ciudad, para recibir citas y notificaciones; apercibido que de no hacerlo, se harán las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Tampico, Tamaulipas, diecisiete de junio de dos mil veintiséis.

SECRETARIO INSTRUCTOR DEL TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON SEDE EN TAMPICO.

ALEX GUILLERMO RÍOS SANTIAGO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO ORAL MERCANTIL

Al margen un sello que dice: Primer Partido Judicial - Juzgado Décimo Séptimo Oral Mercantil - Consejo de la Judicatura - Poder Judicial del Estado de Jalisco.

En autos del Juicio Ejecutivo Oral Mercantil expediente 491/2024, promovido por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, se ordena requerir, embargar y emplazar por este medio a la parte demandada Carlos Mauricio Calleros López, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de 30 treinta días hábiles siguientes al de la última publicación de la demanda, para que comparezca a contestar la demanda o bien, se presente en dicho término a dar contestación a la demanda entablada en su contra, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le declarará precluido su derecho para ello, se seguirá el juicio por sus etapas correspondientes y las notificaciones les serán practicadas por medio de Boletín Judicial, para que comparezca a contestar la demanda en su contra, por los siguientes conceptos: (A) Por la declaración judicial del vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria, que celebra BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y CARLOS MAURICIO CALLEROS LÓPEZ, en su calidad de parte deudora o acreditado, asentado en la escritura pública 22,058 veintidós mil cincuenta y ocho, de fecha 22 veintidós del mes de enero del año 2010 dos mil diez, pasado ante la fe del Notario Público número 76 de Guadalajara, Jalisco, Licenciado Pablo Prado Blago. (B) En consecuencia, por el pago de la cantidad de \$889,446.18 (ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 18/100 moneda nacional) por concepto de capital total insoluto vencido, calculado al día 29 veintinueve de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, conforme al estado de cuenta certificado por el Contador Público José Alfredo Isaías Echeverría Valdés, contador facultado de mi representación. Monto que se computa de la cantidad de \$553,057.52 (quinientos cincuenta y tres mil cincuenta y siete pesos 52/100 moneda nacional) por concepto de capital insoluto vigente y por la cantidad de \$336,388.66 (trescientos treinta y seis mil trescientos ochenta y ocho pesos 66/100 moneda nacional) por concepto de capital insoluto vencido o amortizaciones vencidas y no pagadas. (C) Por el pago de la cantidad de \$866,629.68 (ochocientos sesenta y seis mil seiscientos veintinueve pesos 68/100 moneda nacional), por concepto de intereses ordinarios, generados a partir del 30 treinta de junio del año 2014 dos mil catorce, con costas de capital insoluta y de mora, hasta el día siguiente, hasta el pago total de lo reclamado, en base al estado de cuenta certificado que se adjunta al presente escrito. (D) Por el pago de la cantidad de \$98,917.65 (noventa y ocho mil novecientos diecisiete pesos 65/100 moneda nacional), por concepto de seguros, generados a partir del día siguiente, hasta el día 2014 dos mil catorce, más los que se sigan generando a partir del día siguiente, hasta el pago total de lo reclamado, en base al estado de cuenta certificado que se adjunta al presente escrito. (E) Por el pago de la cantidad de \$48,650.40 (cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos 40/100 moneda nacional), por concepto de intereses moratorios generados a partir del 01 de julio del año 2014 dos mil catorce, más los que se sigan generando a partir del día siguiente, hasta el pago total de lo reclamado, en base al estado de cuenta certificado que se adjunta al presente escrito. (F) Por el pago de la cantidad de \$51,601.87 (cincuenta y un mil seiscientos un pesos 87/100 moneda nacional), por concepto de gastos por cobranza generados a partir del 01 de julio del año 2014 dos mil catorce, más los que se sigan generando a partir del día siguiente, hasta el pago total de lo reclamado, en base al estado de cuenta certificado que se adjunta al presente escrito. (G) Por el pago de gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Y en caso de no hacerlo a señalar bienes que garanticen el pago de la misma; con el apercibimiento que de no hacerlo se declarará por perdido el derecho que debió ejercer, y la parte actora quedará a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Las copias de la demanda y documentos fundatorios de la acción quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente
Ciudad Judicial en Zapopan, Jalisco, 15 quin de mayo de 2026 dos mil veintiséis
Maestra Yara Gabriela Barragán Ibarra y Wong
Secretaría de Acuerdos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR GSB SOLUTIONS S. DE R.L. DE C.V. CONTRA CIEP COMERCIO INTERNACIONAL Y EXPERIENCIA EN PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.A.P.I. DE T.U.V. EXPEDIENTE 293/2025, EL JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ LO SIGUIENTE, QUE EN LO CONDUCENTE DICE: "(...) Ciudad de México, a treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 9, 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, se lea a GSB SOLUTIONS S. DE R.L. DE C.V. demandante en la VÍA ORAL MERCANTIL DE CIEP COMERCIO INTERNACIONAL Y EXPERIENCIA EN PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.A.P.I. DE C.V. el pago de \$2'239,809.40 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 40/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda (...) Asimismo, se tienen por ofrecidas las pruebas que indica la ocurrente, las cuales se reservan para proveer sobre su admisión o no, hasta el momento oportuno (...) En ese tenor, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotizadas, córrase traslado y emplácese a la moral enjuiciada para que, dentro del término de NUEVE DÍAS, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el 1075 del ordenamiento legal en cita. De igual forma, se previene a la demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones que le correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio (...) Se hace del conocimiento de las partes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legitimos representantes o mandatarios judiciales, quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma el Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México Licenciado Miguel Ángel Robles Villegas, ante la Secretaría de Acuerdos "C" Licenciada Erika Pérez Maldonado, quien autoriza y da fe. Day fe. --- FIRMAS --- "(...) Ciudad de México, a veintidós de abril de dos mil veintiséis, (...) con fundamento en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio así como el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a la moral demandada CIEP Comercio Internacional y Experiencia en Proyectos Constructivos S.A.P.I. DE C.V., por medio de edictos que deberán dictarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "EXCELSIOR" y en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta Ciudad, asimismo, se previene a la moral enjuiciada para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DÍAS, como esta ordenado en auto de treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsecuentes, incluso las de carácter personal surtan efectos a la demandada en cuestión por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma el Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela Judicial de Derecho Humanos de la Ciudad de México Licenciado Héctor Ulises Pérez Soto, ante la Secretaría de Acuerdos "C" Licenciada Erika Pérez Maldonado, quien autoriza y da fe. Day fe. --- FIRMAS ---"

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE ABRIL DE 2026.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

U.C. ERIKA PÉREZ MALDONADO.

PUBLICA EN

EXCELSIOR

CONVOCATORIAS, ESQUELAS
EDICTOS Y PUBLICACIONES
ESPECIALES

SI NECESITAS REALIZAR UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO:
EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS
Y ESQUELAS, EN EXCELSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR
OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

☎ 55-5128-3030

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion

Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655



AFP
global@gimm.com.mx

CARACAS.— La urgencia humanitaria se acentúa en Venezuela ante la falta de alimento y techo para miles de personas en la calle tras el doble terremoto de la semana pasada que dejó casi 2 mil muertos.

La tensión aumenta en el estado de La Guaira, el más devastado, con una escasez de comida "generalizada" y servicios básicos que colapsaron, advirtió el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

"Aquí dan provisiones pero a veces se matan por la comida (...), esto es como una gallera (...), ayer se entraron a golpes, es una locura", dijo a la AFP Daniela Armas, de 18 años, temerosa de volver a su apartamento agrietado de Catia La Mar, en La Guaira.

La NASA calcula que 58 mil edificios resultaron dañados o destruidos.

Y la ONU estima daños materiales por 6 mil 700 millones de dólares, 6% del PIB del país petrolero.

"Estamos durmiendo en el piso", señaló a su vez Jenny Tortoza en la misma zona, donde cientos de edificios se derrumbaron.

El número de fallecidos aumentó a mil 943, según el balance oficial, mientras la ONU estima en unos 50 mil los desaparecidos tras los terremotos de 7.2 y 7.5 del 24 de junio.

El gobierno contabiliza de su lado unos 16 mil damnificados, cifra muy lejana del estimado de la ONU de 7 millones de personas en esa condición.

El puerto de La Guaira, que había quedado fuera de servicio junto con el principal aeropuerto de Venezuela, fue reactivado por los Marines estadounidenses para acelerar la entrada de asistencia.

Las necesidades son de tal magnitud que el Programa Mundial de Alimentos de la ONU solicitó a la comunidad internacional 50 millones de dólares para alimentar a unas 500 mil personas durante tres meses.

Antes de la tragedia, casi 8 millones de personas ya necesitaban ayuda humanitaria en Venezuela, sumida en una grave crisis, según la ONU, cuya oficina para los refugiados advirtió sobre tensiones en aumento por el acceso "limitado" a la ayuda.

El gobierno militarizó La Guaira y exige un permiso para acceder a la zona de desastre.

Un total de 27 países han movilizado cerca de 40 equipos de búsqueda y rescate, que este martes seguían escurriendo entre amasijos de hierro y concreto.

A la urgencia de alimento y refugio se suma el riesgo de epidemias. La Organización Mundial de la Salud advirtió de la "presión extrema" sobre los servicios sanitarios y el riesgo de enfermedades como sarampión, difteria y tos ferina.

"Faltaría más ayuda", dice Diorjailis Escalona, médico de 23 años, quien pese a sentirse "derrumbada" ayuda como voluntaria y agradece el apoyo internacional con rescatistas, medicinas y alimentos.

VAN CASI 2 MIL MUERTOS, OFICIALMENTE

UN TECHO Y COMIDA, LA SEGUNDA LUCHA POR SOBREVIVIR

La crisis humanitaria en Venezuela antes de los dos terremotos se agravó por el colapso de cientos de edificios y la falta de servicios básicos y alimentos



COMPARAN TOPOGRAFÍA

NASA mapea deformación del territorio golpeado por sismos

Imágenes de radar de un satélite muestran un aparente desplazamiento horizontal en la zona norte del país

POR ANDRÉS MENDOZA
global@gimm.com.mx

Un mapa del satélite Radar de Apertura Sintética (NISAR), una misión de la NASA en colaboración con la Indian Space Research Organisation (ISRO), muestra cómo los sismos desplazaron la superficie terrestre de Venezuela.

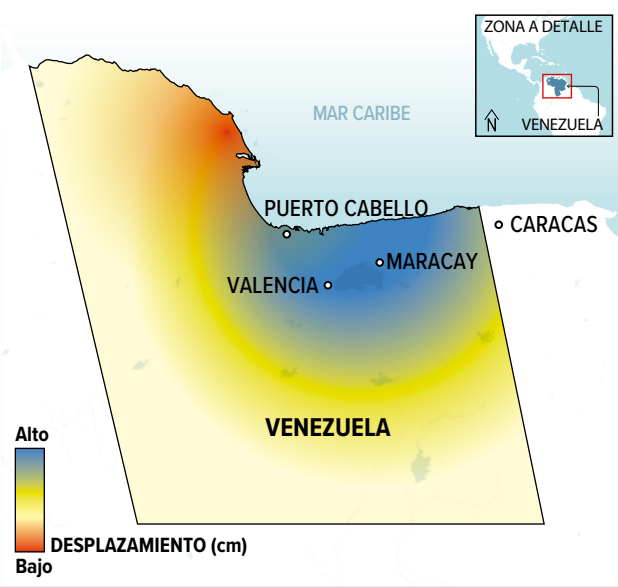
Los científicos analizaron imágenes de radar de alta resolución del satélite recopiladas el 25 de junio, el día después de los terremotos.

El equipo cartografió las fracturas de la corteza terrestre para medir la deformación directa del suelo.

Mediante interferometría de radar de apertura sintética (InSAR), los expertos del Laboratorio de Propulsión a Chorro (JPL) y Caltech compararon la

EL RADAR DE LA COSTA VENEZOLANA

Los expertos notaron cambios en la región entre el 13 y el 25 de junio.



topografía de la región entre el 13 y el 25 de junio.

Los datos revelan que el sismo provocó desplazamientos horizontales en la superficie, divididos bajo el siguiente criterio visual:

Tonos rojos: identifican los movimientos de la corteza hacia el este. Tonos azules: Señalan los desplazamientos de la superficie hacia el oeste. Tonos

amarillos: indican las áreas estables con una alteración geográfica cercana a cero.

"Ésta es una evaluación preliminar y rápida. Refleja un cambio abrupto en la superficie consistente con los daños", dijeron los investigadores, y agregaron que la cifra sólo debe interpretarse como un indicador y no ha sido verificada en el terreno.

global@gimm.com.mx X: @Global_Exc

GLOBAL

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2026

SEPULTADO SEIS DÍAS

Jordanos rescatan vivo a niño de 3 años

AFP
global@gimm.com.mx

CARACAS.— Un equipo de socorristas jordanos logró ayer rescatar con vida a un niño de tres años que había quedado sepultado bajo los escombros por los dos terremotos que sacudieron a Venezuela.

El rescate del pequeño se considera una muy rara excepción, al ocurrir seis días después de los sismos de magnitud 7.2 y 7.5 grados.

Los expertos estiman una ventana de 72 horas para lograr sacar con vida a las personas sepultadas en un terremoto.

En las imágenes difundidas por las autoridades jordanas se puede ver al niño, que no parecía dar señales de vida, extraído de los escombros por los socorristas en horas de la madrugada y llevado rápidamente cubierto por una manta a una ambulancia.

El niño recibió los primeros auxilios y fue



El menor no parecía dar señales de vida.

traslado luego a un hospital, indicó un comunicado de la Defensa Civil de Jordania.

El video, que se reproduce viralmente en las redes sociales, también fue transmitido por la televisión oficial venezolana VTV.

Según la parte oficial del gobierno de Venezuela, ayer solamente hubo ese rescate.

El lunes habían sido sacadas con vida de entre los escombros cuatro personas, frente a 2 mil 407 el primer día en La Guaira, zona cero de los sismos. En total, 6 mil 461 personas fueron rescatadas en La Guaira.

Según los cálculos oficiales, el día de los sismos había unas 30 mil personas en ese estado rápidamente cubierto por una manta a una ambulancia. El niño recibió los primeros auxilios y fue

México envía más ayuda

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció ayer que partiría un avión de la Fuerza Aérea Mexicana con ayuda humanitaria destinada a Venezuela, luego de los fuertes sismos registrados la semana pasada que afectaron diversas zonas del país sudamericano.

Durante su conferencia matutina, la mandataria informó que la aeronave transportará siete plantas de energía eléctrica, así como otros

insumos de primera necesidad solicitados por el gobierno venezolano para apoyar las labores de atención a la emergencia.

La Presidenta señaló que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) coordinó la preparación del cargamento y la logística para el traslado de los equipos, con el objetivo de contribuir al restablecimiento de los servicios en las zonas más afectadas.

Además, dijo que los rescatistas mexicanos, conocidos como los Topos, son un orgullo para México por su apoyo en Venezuela.

— De la Redacción

58

MIL EDIFICIOS resultaron destruidos o dañados en todo el país tras los sismos, según la NASA.

8

MILLONES de personas necesitaban ayuda en Venezuela antes de los temblores, según la ONU.

DEFIENDEN LA 14ª ENMIENDA

Ratifican ciudadanía por nacimiento en EU

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— La Corte Suprema de Estados Unidos rechazó el intento del presidente Donald Trump de restringir la ciudadanía por nacimiento mediante un decreto que apuntaba a los hijos de inmigrantes en situación irregular.

En una votación de tres contra seis, tres jueces conservadores y tres progresistas del máximo tribunal se unieron para tumbar ese texto firmado el 20 de enero de 2025 por Trump al volver a la Casa Blanca.

La justificación era que esos niños no estaban "sujetos a la jurisdicción" de Estados Unidos.

En su fallo, los jueces concluyeron que los niños nacidos en Estados Unidos de padres "presentes ilegalmente o temporalmente" son "ciudadanos por nacimiento en virtud de la Decimocuarta Enmienda".

Los jueces recordaron que esa enmienda, adoptada en 1868, después de la Guerra de Secesión, sirvió para garantizar los derechos de los esclavos liberados y de sus descendientes.

En un mensaje en su red Truth Social, Trump utilizó un tono sarcástico: "Quisiera felicitar al presidente Xi, y a la Gran China, por su enorme triunfo sobre el derecho a la ciudadanía por nacimiento".

El argumento del presidente era que su país vive desde hace décadas lo que se conoce como "turismo de nacimiento", es decir, que mujeres extranjeras dan a luz en cualquier punto de Estados Unidos y regresan luego con un bebé que tiene pasaporte estadounidense.

LA CORTE SUPREMA falló en contra de la orden ejecutiva firmada por Trump que impedía reconocer a los hijos de inmigrantes indocumentados como estadounidenses



Foto: AFP
Una reportera corre a las afueras de la Corte Suprema, mientras el tribunal rechazaba el histórico intento del presidente de restringir el derecho a la ciudadanía.

Adjudicaron contrato sin licitación

Funcionarios de la Casa Blanca otorgaron de manera confidencial un contrato sin licitación pública por un monto de hasta 500 millones de dólares para la construcción del nuevo salón de baile del ala Este, una de las obras impulsadas por el presidente Donald Trump, según *The Washington Post*.

De acuerdo con el diario estadounidense, el acuerdo fue adjudicado el año pasado mediante un

mecanismo administrativo poco común que evitó los procedimientos federales habituales de competencia entre empresas, diseñados para garantizar transparencia y control de costos.

El contrato fue gestionado a través de la Oficina de la Residencia Ejecutiva, una instancia que no está obligada a seguir las mismas reglas de contratación que otras dependencias.

La empresa seleccionada fue Clark Construction, una de las principales constructoras del país y contratista frecuente del gobierno federal.

— De la Redacción

UN TRIUNFO, A CAMBIO
La Corte Suprema avaló leyes estatales que prohíben a atletas transgénero competir en deportes estudiantiles femeninos, tanto de niñas como de mujeres, una medida defendida por Trump.

La decisión permite que los estados apliquen medidas que obligan a los estudiantes a competir en equipos de escuelas públicas y universidades según su sexo asignado al nacer.

Un total de 27 estados estadounidenses ya adoptaron leyes en este sentido.

La sentencia no obliga sin embargo a los 50 estados a legislar en un sentido o en otro, sino que simplemente les deja la puerta abierta.



Rompe
cabezas

Kimberly
Armengol Jensen
X: @kimarmengol
kimberly.armengol@gimm.com.mx

De frente a la desgracia

Venezuela está frente a una tragedia que no es cuantificable en cifras; las imágenes no logran transmitir la desgracia que se está viviendo en esa nación. Por supuesto, los mexicanos comprendemos perfectamente el dolor y la impotencia que deja la destrucción de un sismo: contar a nuestros muertos, buscar desaparecidos, rescatar sobrevivientes y entender cómo reconstruir un país que ya estaba en ruinas antes del terremoto.

El balance oficial supera las 1,700 personas fallecidas y, por supuesto, la cifra crecerá exponencialmente. La ONU estima que hay, por lo menos, 50 mil desaparecidos. Cerca de 16 mil personas se quedaron sin techo; la mitad se refugia con familiares y los otros están a la deriva en calles, plazas o espacios públicos sin la mínima condición de protección, salubridad o privacidad.

Entre los escombros aún hay milagros que devuelven la esperanza. Un equipo jordano de búsqueda logró rescatar con vida a un niño pequeño después de seis días atrapado bajo una estructura colapsada. Los rescatistas siguen señales térmicas, escuchando sonidos, buscando vida. En La Guaira, una madre y su hijo, con dieciocho días de nacido, fueron encontrados con vida tras treinta horas bajo un edificio colapsado. Otro milagro, **Aarón Levi Cantillo**, de 21 años, rescatado tras cuatro días atrapado, mientras vecinos aplaudían entre lágrimas al verlo salir con vida. Estas desgracias también muestran lo mejor de nosotros y el poder de la solidaridad. Ejemplos que sostienen la esperanza de encontrar a más, pero que no suavizan la dimensión de la catástrofe.

La NASA ofreció un análisis preliminar de radar satelital y estima cerca de 58 mil edificios dañados o destruidos, mientras el incompetente gobierno o tutelaje presidido por **Delcy Rodríguez** cuenta 855 edificios dañados. Esto nos da una dimensión de lo que sucederá con la cifra de muertos, desaparecidos y huérfanos. Un gobierno paralizado, incapaz de responder con prontitud, coordinación y transparencia. La respuesta oficial que siempre llega tarde, fragmentada y caótica. Una administración de la que incluso se duda que entregue la ayuda humanitaria a quien más lo necesita.

Esta emergencia humanitaria apenas comienza. UNICEF calcula que 680 mil niñas y niños requieren atención urgente, en medio de hospitales rebasados, escuelas dañadas y familias desplazadas. Además de los miles de pequeños huérfanos que corren riesgos de abusos, explotación y trata de personas frente a la negligente mirada de las autoridades.

Esta emergencia humanitaria apenas comienza. UNICEF calcula que 680 mil niñas y niños requieren atención urgente, en medio de hospitales rebasados, escuelas dañadas y familias desplazadas. Además de los miles de pequeños huérfanos que corren riesgos de abusos, explotación y trata de personas frente a la negligente mirada de las autoridades.

COOPERACION INTERNACIONAL

En este espacio hemos denunciado en múltiples ocasiones la incapacidad de la comunidad internacional en muchos frentes, ésta es la excepción. La rápida y eficaz respuesta es uno de los puntos luminosos en esta tragedia. Más de 27 países movilizaron cerca de 40 equipos de búsqueda y rescate. Las toneladas de suministros superan las mil toneladas. Hasta el momento, casi 20 mil personas han sido rescatadas gracias a familiares y vecinos; más de seis mil directamente por los equipos especializados.

Esta respuesta internacional es histórica y la red de auxilio sostiene a un país que, internamente, está rebasado porque Venezuela llega a esta emergencia tras años de deterioro, corrupción, improvisación y desconfianza. Vaya, en el peor de los escenarios posibles: construcciones realizadas con todas las omisiones de seguridad posibles, un sistema hospitalario colapsado, servicios públicos deficientes y un país saqueado por décadas.

La Cruz Roja Venezolana calcula que las tareas de ayuda y reconstrucción podrían extenderse hasta por dos años, pero seguramente será mucho más. Venezuela no necesita discursos ni disputas por el protagonismo; requiere respuestas concretas, transparencia y compromiso con la reconstrucción. Que el sufrimiento de nuestros hermanos venezolanos no se convierta en un recurso para justificar la ineficiencia ni la oportunidad de exposición e inversiones de otros.

POST SCRIPTUM

¡Qué lamentable ver a **María Corina Machado** utilizando una tragedia nacional como otra plataforma de protagonismo! Pareciera que su lema es: "¿cómo hacer que todo se trate de mí?".



Foto: AFP
JOHANNESBURGO Y CIUDAD DEL CABO

EXIGEN EXPULSIÓN DE MIGRANTES

Miles de sudafricanos se manifestaron a nivel nacional, para exigir, sin sustento legal, que los migrantes sin papeles abandonaran el país ayer como fecha límite. Mientras las protestas se desarrollaban en varias ciudades, cientos de migrantes se congregaban a la espera de ayuda para regresar a sus países.

— Con información de AFP

ESPERAN HASTA 45 GRADOS

Cúpula de calor amenaza a fans y jugadores desde NY hasta Toronto

Incluso los partidos del Mundial que se disputen durante la noche podrían verse afectados por las altas temperaturas

REUTERS
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— El calor extremo dará la bienvenida a aficionados y jugadores esta semana en el Mundial, ya que una imponente "cúpula de calor" se instala sobre el centro y el este de Estados Unidos —además de algunas zonas de Canadá— a medida que avanza la fase eliminatoria.

Este fenómeno meteorológico conocido como "cúpula de calor" —una amplia zona de alta presión que retiene el calor y la humedad— podría provocar temperaturas peligrosamente altas, con índices de calor que alcanzarán entre 40 y 46 grados Celsius en algunas zonas del medio oeste y la costa este, según el Servicio Meteorológico Nacional de Estados Unidos.

Se prevé que estas condiciones se prolonguen durante el fin de semana festivo del 4 de julio en EU, que celebra su 250 aniversario, y los partidos que se disputen desde Toronto hasta Kansas City, pasando por East Rutherford, en Nueva Jersey y



Foto: Reuters
Una aficionada de Costa de Marfil se refresca en una zona de nebulización antes del partido de su país contra Noruega.

6

PARTIDOS

del Mundial se disputarán este fin de semana en EU (tres de 16vos y tres de octavos de final).

Filadelfia se verán afectados por el calor.

"Incluso después de que se ponga el sol, seguirá haciendo mucho calor", dijo Alan Reppert, meteorólogo de AccuWeather. "Nos encontramos en una situación en la que realmente hará mucho calor durante buena parte de la tarde e incluso hasta bien entrada la noche".

Reppert prevé que en Nueva York, que acogerá a los aficionados para un partido de octavos de final en la cercana Nueva Jersey el 5 de julio, las temperaturas alcancen sus niveles más altos desde 2013. Añadió que incluso los partidos que se disputen por la noche podrían verse afectados.

Estas condiciones podrían reavivar el debate —a pesar de la implementación de pausas de hidratación— sobre la seguridad de los jugadores que surgió hace un año durante el Mundial de Clubes, cuando la FIFPRO afirmó que el calor abrasador debería servir como "llamada de atención".

BREVES

Papa exhorta a los lefebrianos a evitar cisma

El papa León XIV hizo un último llamado a la Fraternidad San Pío X pidiéndole que "renuncie a su proyecto" de ordenar a cuatro nuevos obispos sin el consentimiento del Vaticano debido a que supondría un cisma.

"Les suplico desde el fondo de mi corazón: ¡reconsideren su decisión!", escribió León XIV.

Para la Santa Sede, se trataría de un acto de subordinación directa, que acarrearía la excomunión de los obispos.

— Con información de AFP

Más de un millón en España piden regularizarse

"Más de un millón" de inmigrantes presentaron papeles para regularizar su situación en España bajo el plan lanzado por el gobierno y que terminó ayer, anunció el presidente del ejecutivo español, Pedro Sánchez.

Según este plan de regularización masiva, las autoridades disponen de tres meses para tramitar las peticiones y conceder o no a los solicitantes un permiso de residencia y trabajo válido sólo en España.

— Con información de AFP



DINAMARCA

Foto: Reuters

Descubren una moneda vikinga

SOFTEN, Dinamarca.— La arqueóloga danesa Liv Stidsing Reher-Langberg muestra una moneda hallada durante las excavaciones realizadas en un asentamiento de la época vikinga en la localidad de Soften. Esta arqueóloga, quien lidera desde hace diez meses las labores en este sitio, ha reportado hallazgos de monedas de plata, herramientas de tejido, cuentas de vidrio y cerámica.

— De la Redacción



Foto: Cortesía INAH

En enero de 2025, el INAH dio a conocer que estos espacios de patrimonio gráfico-rupestre sufrieron saqueos.

CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA

Restauran pintura rupestre con daños

Arqueólogos del INAH culminaron los trabajos en los sitios Cueva Pinta y Cueva Pinta VI

POR JUAN CARLOS

TALAVERA

jc.talavera@gimm.com.mx

Luego de tres meses y medio de trabajo, arqueólogos concluyeron la restauración en los abrigos rocosos conocidos como Cueva Pinta y Cueva Pinta VI, sitios de patrimonio gráfico-rupestre ubicados en el municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila.

Esto, luego de que en abril pasado el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) diera a conocer que en enero de 2025 dichos sitios sufrieron saqueo y daños, por la extracción de la figura de una mano pintada y el intento de sustracción de otras dos figuras.

La intervención fue encabezada por especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia y, de acuerdo con su reporte, "representa un hito nacional por la complejidad de los daños y por tratarse del primer proyecto integral de restauración de patrimonio

gráfico-rupestre afectado por un intento de extracción ilícita de esa magnitud en México".

Durante la entrega de los trabajos, Moisés Preciado, especialista del INAH, lamentó la afectación en el sitio. "Lo que ocurrió aquí no fue el simple robo de un fragmento, fue un atentado contra la voz del tiempo. Quienes mutilaron estos sitios arrancaron páginas enteras de un testimonio invaluable", expresó.

Por su parte, la encargada de campo del INAH en la zona, Patricia Mondragón reconoció que las afectaciones fueron ocasionadas mediante el uso de sierras y herramientas de perforación, con el propósito de desprender fragmentos de roca con pintura rupestre, (por lo que) las vibraciones generaron desprendimientos secundarios que afectaron extensas áreas pictóricas".

Finalmente, José Francisco Aguilar Moreno, del INAH Coahuila, expuso que "lo que se logró en Cuatro Ciénegas es una muestra del compromiso institucional con la recuperación del patrimonio y de la capacidad que tienen las restauradoras mexicanas, cuyo reconocimiento ha trascendido fronteras".



Foto: Reuters

LA TUMBA DE FRANÇOIS

Exhiben joya del arte etrusco

ROMA.— La Tumba de François, obra maestra del siglo IV a.C. adquirida en mayo de 2026 por el Ministerio de Cultura de Italia, es fotografiada por un periodista.

La pieza, que permanecía en manos privadas desde su descubrimiento en 1857, costó 15 millones de euros al gobierno italiano y se exhibe en el Museo Nacional Etrusco de Villa Giulia, en la capital italiana.

— Reuters



POR JUAN CARLOS

TALAVERA

jc.talavera@gimm.com.mx

La Camerata de Salzburgo, la violinista María Dueñas, los ensambles Pygmalion y Les Métaboles, así como el Cuarteto Arod y la agrupación escénica La Horde del Ballet Nacional de Marsella, la coreógrafa y bailarina Leïla Ka y el director de escena Mohamed El Khatib encabezarán la edición 54 del Festival Internacional Cervantino (FIC), que se realizará del 3 al 18 de octubre, en Guanajuato y en otros foros del país.

También se presentará la ópera-film *La Bella y la Bestia* compuesta por Philip Glass en 1994, coproducida por Colón Contemporáneo y el Ensemble ArtHaus; y la pieza *Radio Vinci Park (Reloaded)*, del escultor y director de escena Théo Mercier y el bailarín y coreógrafo François Chaignaud y la compañía Bangarra Dance Theatre.

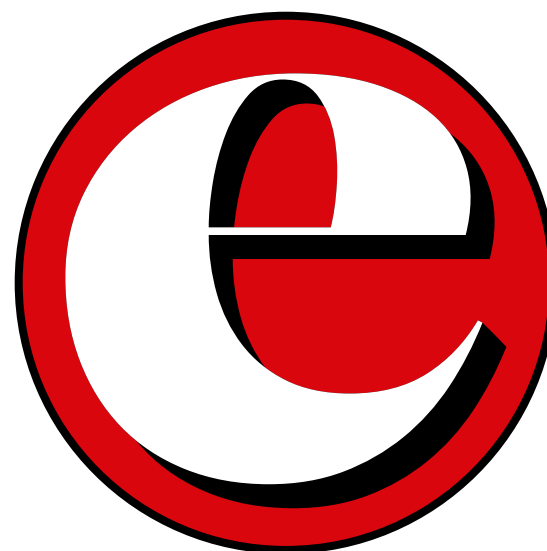
Además del cantante estadounidense Mike Patton, el pianista japonés Kotaro Fukuma, la Compañía Antonio Gades, de España; el montaje de la ópera *Tosca*, de Giacomo Puccini, donde cantará el tenor mexicano Arturo Chacón-Cruz, quien también realizará un homenaje a José Alfredo Jiménez; la Filarmónica de la UNAM (OFUNAM), la Compañía Nacional de Teatro, con *Misanthropias*, dirigida por Luis de Tavira, y la Orquesta Moderna, dirigida por Rosino Serrano, entre muchos más.

Este año, el Cervantino —que tendrá a Francia como país invitado, en el marco del bicentenario de las relaciones diplomáticas entre México y Francia— contará con la participación de 2 mil 746 artistas provenientes de 29 países, quienes realizarán 212 funciones a lo largo de 16 días.

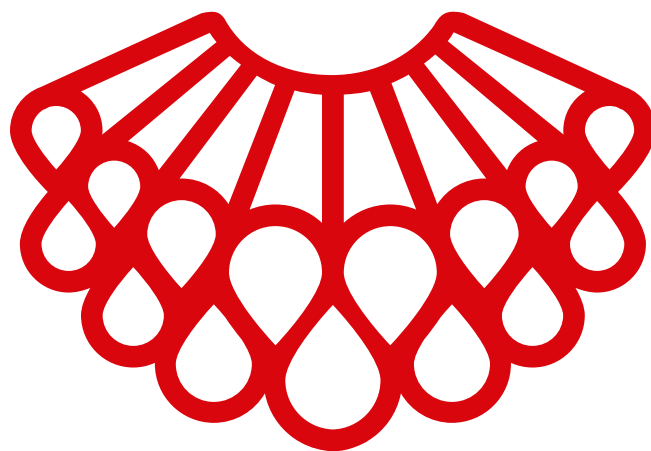
Además, contará con un presupuesto para programación artística de 50 millones de pesos, es decir, casi 18 mdp más que el año pasado, sin considerar montos para operación y producción.

Al término del anuncio, Claudia Curiel, titular de Cultura federal, detalló en entrevista que a partir de este año desaparece la figura de estado invitado en el FIC. "Este año ya desapareció la idea de un estado invitado. En su momento fue un planteamiento, (pero) los festivales también evolucionan en visión, concepción.

"Era muy importante replantear la mirada de que el estado invitado ya se agotó, ya que, por más



EXPRESIONES



DEL 3 AL 18 DE OCTUBRE

DESLUMBRARÁ UN CERVANTINO CON AGENTO FRANCÉS



Con un presupuesto de 50 millones de pesos, este encuentro reunirá a 2 mil 746 artistas de 29 países, quienes realizarán 212 funciones

EL DATO

Evolución del festival

En el marco del bicentenario de las relaciones entre México y Francia, este país será el invitado de honor del Cervantino y a partir de esta edición desaparece el estado invitado.

diverso que sea un estado, como Oaxaca, Veracruz, la conversación tiene que ser amplia y que todos los artistas se sientan convocados. Eso trasciende y ahora todos son estados invitados", expuso.

¿También evaluarán la figura de país invitado? "Vamos a ver..."

¿Por qué incluir a figuras como Mike Patton, líder de la banda de metal alternativo Faith No More? "Los festivales también evolucionan. No podemos quedarnos con una sola visión y que el festival se ancle en 50 años con un solo perfil. Cada programación nueva y cada administración tiene una visión. Se mantiene la vocación del festival, está la Camerata de Salzburgo, la ópera (*Tosca*), pero también hay artistas de primera que son maravillosos para que articulen y convoquen a otro público muy distinto.

"No podemos sólo pensar en el mismo público de siempre. Tienes que apostar y crecer tu expectativa y también comunicarte con otros públicos. Eso hicimos el año pasado con el cierre con África Express... creo que los jóvenes merecen ser considerados y no tener que pagar un festival privado, irte a Coahuila para que sea parte de una programación. Eso no quita la calidad", expuso.

Finalmente, Curiel anunció que en el FIC se estrenarán cinco obras comisionadas para cuarteto de cuerdas y clarinete a los compositores Valeria Valle (Chile), Eva García Fernández (Argentina), Jimena Maldonado (México), Tigrío R. Witrago (México) y David Téllez (México), quienes recibieron 60 mil pesos por comisión.

Durante el anuncio, la embajadora de Francia en México, Delphine Borione, aseguró que su país traerá al FIC "un amplio abanico de expresiones estéticas y disciplinas artísticas, de las más clásicas a las más contemporáneas.

"Con esta iniciativa buscamos construir puentes y establecer cooperaciones duraderas entre Francia y México y pienso, entre tantos proyectos, en (La) Horde del Ballet Nacional de Marsella, que se presentará junto con 16 bailarines mexicanos en una versión de *Room With a View*, concebida para México", señaló.

También destacó el trabajo del colectivo Mazel Freten, a Mohab El Katiba, quien adapta la *Vida secreta de los viejos* con un elenco de adultos mayores mexicanos de distintos contextos sociales; y la dramaturga Émilie Rousset.





Fotos: Cortesía Museo de los Pintores Oaxaqueños

El público podrá disfrutar los trabajos de Emilio Sánchez Díaz, Pablo Esteban y Emilio Gerardo Sánchez Rijlaarsdam.

CAMINOS DIVERGENTES

Confluyen arte de Países Bajos y Oaxaca

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.- Emilio Sánchez Díaz nació en Oaxaca en 1958, emigró a los Países Bajos en 1983 y ha desarrollado entre esa nación y su tierra natal una obra pictórica que sostiene una iconografía mexicana enriquecida con el afán de síntesis que caracteriza el arte contemporáneo en neerlandés.

Sus hijos, Pablo Esteban (CDMX, 1988) y Emilio Gerardo, *Emsar*, (CDMX 1987) siguiendo la vocación paterna, son pintores formados en la sociedad neerlandesa, pero decidieron volver a México a crear sus obras; hoy, los tres presentan la exposición *Caminos Divergentes* —compuesta por obras pictóricas, gráficas y digitales— en el Museo de los Pintores Oaxaqueños (Mupo) hasta el 6 de septiembre.

Esta familia de pintores ha presentado sus obras en diferentes galerías y

espacios culturales de los Países Bajos y México. En 2026, las obras de los tres confluyen en el Mupo y permiten apreciar los estilos y preocupaciones divergentes de un linaje en la plástica oaxaqueña que reserva sorpresas para quienes son convocados por este trío de artistas visuales.

Esta no es la primera vez que Oaxaca conecta con la región neerlandesa. El arte de un magistral pintor nacido en Oaxaca durante el virreinato, Miguel Cabrera, hubiese sido imposible sin las lecciones y técnicas de maestros nacidos en los Países Bajos como Peter Paul Rubens, Rembrandt van Rijn, Johannes Vermeer, Willem van de Velde, el Viejo, y sus hijos, Willem van de Velde el Joven y Adriaen van de Velde.

La brevísima actividad del grupo CoBrA en París, de 1948 a 1951, dejó una huella en el arte contemporáneo gracias al neerlandés Karel Appel, el belga Christian Dotremont y el danés Asger Jorn, al grado de que artistas mexicanos como Francisco Toledo y Rodolfo Nieto recibieron la influencia del grupo al tener contacto con Pierre Alechinsky.

A esta breve pincelada entre la plástica neerlandesa y mexicana se añaden los nombres de Emilio Sánchez Díaz y sus hijos Pablo Esteban y Emilio Gerardo Sánchez Rijlaarsdam.



Foto: Especial

El montaje de esta instalación es un homenaje a los oficios manuales que han sido desplazados por la producción rápida.

CUERO, PEDAL Y FIBRA

La memoria del oficio familiar

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

XALAPA, Ver.- La Ceiba Gráfica, en el municipio de Coatepec, abrirá su espacio Bromelia los próximos 11 y 12 de julio, a las 18:00 horas, para recibir *Cuero, pedal y fibra*, una instalación performática de Jacqueline Serafín y la Liga Teatro Elástico que convierte la materia prima, el cuero, las hormas, las imágenes análogas, en un territorio vivo donde se cruzan el linaje, el oficio y la memoria.

Serafín, integrante de una familia de talabarteros, recupera en esta pieza los objetos y gestos que marcaron generaciones: hormas, herramientas, fotografías de los años 50, superficies de cuero que funcionan como pantalla y testigo.

No hay personajes ni una narrativa convencional; la obra se despliega como un museo viviente, donde cada objeto se anima, se proyecta, se escucha.

La creadora subraya que el montaje es un homenaje a los oficios manuales desplazados por la producción rápida y el consumo plástico. En escena, esos materiales recuperan su peso, su olor, su tiempo.

“Es un homenaje al trabajo manual que ya tiene poco valor. Oficios como el de los sastres, los cocineros, las tejedoras... todo eso se ha dejado de lado con la producción rápida y la moda. Consumimos más plástico que una bota de piel, pero todavía hay muchos talleres artesanales en México. Para mí es una forma de conectar mi linaje con el presente, de decir: esto sí vale la pena recordarlo”, refiere la autora.

Cuero, pedal y fibra se estrenó en Montreal en 2022 como proyecto de maestría que se presentó en la Universidad de Quebec. Un año después llegó a Xalapa.

ANA GALLARDO (1958)

Lo doméstico como acto de resistencia

LA ARTISTA VISUAL resignifica en *Estudio para la restauración de un perfil* una serie de bodegones que su madre pintó hace 60 años

POR VIRGINIA BAUTISTA

virginia.bautista@gimm.com.mx

Repensar qué es lo doméstico, qué es lo íntimo y cómo las mujeres desde ese lugar hacen política. Ésta es la propuesta de la artista visual argentina Ana Gallardo (1958) al resignificar una serie de pinturas que realizó su madre, Carmen Gómez Raba, quien murió joven cuando ella era una niña.

“En la familia de mi madre, integrada por 15 hermanos, los tres menores aspiraban a ser artistas, entre ellos mi madre; sólo uno de ellos, un hombre, alcanzó gran reconocimiento en España y pudo cumplir ese sueño; mi mamá, en cambio, vio frustrada esa vocación”, detalla.

Para la creadora, “lo doméstico es un espacio de resistencia y el afecto es totalmente necesario para la lucha”, afirma en entrevista.

Narra que en 2020 encontró los bodegones que su madre pintó hace 60 años y decidió restaurar las imágenes heredadas. “Aprendí que el primer paso para comenzar a trabajar en una pieza es limpiarla, cosa que tradicionalmente se hace con saliva. Así que hice este ejercicio como un rito, como lamer la herida”, agrega.

Pero no sólo Gallardo interviene las pinturas de su madre, sino que invita a su hija, Rocío Gallardo, a realizar reproducciones cerámicas de las vasijas representadas en los bodegones; mientras que Ana lleva las imágenes al papel usando carbón, “estallando sus dimensiones”.

Convoca también a otros



Fotos: Cortesía Ana Gallardo

Esta exposición de Ana Gallardo se inaugura mañana a las 18:00 horas en la Universidad del Claustro de Sor Juana.

dos artistas, JC Aguirre y Gabriela Rayón, para que repliquen los cuadros de Carmen Gómez con técnicas textiles, bordado y gobelino, respectivamente.

Estas son las piezas que reúne en la exposición *Estudio para la restauración de un perfil. Inventario doméstico*, que se inaugurará

mañana, a las 18:00 horas, en la Celda Contemporánea de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

La muestra, que ha sido montada en la Ciudad de México, Madrid y Buenos Aires, fue adaptada de manera especial a El Claustro, “partiendo un poco de la idea de Sor Juana, de que es un lugar



Aprendí que el primer paso para comenzar a trabajar en una pieza es limpiarla, cosa que tradicionalmente se hace con saliva. Así que hice este ejercicio como un rito, como lamer la herida.”

ANA GALLARDO
ARTISTA VISUAL

de encierro, pues todavía no hemos logrado que realmente las mujeres tengamos la visibilidad que necesitamos”.

Destaca que le gusta la intimidad del Claustro. “El hecho de que sea un espacio pequeño y cerrado, invita a volcarte hacia ti mismo, pensar en lo que te duele”.

Gallardo confiesa que le interesaba recuperar esas pinturas al óleo de bodegones y naturalezas muertas, “género pictórico que siempre ha sido menospreciado y considerado sólo para mujeres; es una táctica revolucionaria, rebelde, dentro del mundo del arte actual”.

Para el curador Alex Xavier Aceves Bernal, la veintena de objetos, imágenes y videos es “una revancha contra un mundo que, no es casualidad, parece olvidar siempre primero a las mujeres”.

MARIONETAS DE LA ESQUINA

Regresan a lo esencial a través del teatro

La Titería ofrece durante el mes de julio tres ejercicios teatrales para niños y primera infancia

POR VIRGINIA BAUTISTA

virginia.bautista@gimm.com.mx

Las obras de teatro infantil *Bicho*, *La vaca standupera* y *El jardín* integran la programación de julio de La Titería, espacio de la compañía Marionetas de la Esquina ubicado en Coyoacán.

Primer parte del Noveño Festival Internacional de Teatro para Bebés y Primera Infancia, *Bicho*, de Amaranta Leyva, dirigida por Claudio Hochman, alarga sus funciones al 4 y 5 de julio.

Inspirado en investigaciones científicas sobre cómo los bebés perciben el mundo, *Bicho* transforma una simple mesa en un territorio mágico donde los objetos cobran vida.

“Tres curiosos comensales y un misterioso ser nacido de la pregunta invitan a las familias a descubrir juegos, movimientos y pequeñas sorpresas”, detalla Leyva. La segunda pieza, que se

EL DATO

Crear conciencia

Bicho se presentará 4 y 5 de julio; *La vaca standupera* tendrá funciones 11 y 12 de julio y *El jardín* se escenificará del 18 al 26 de julio.

presentará el 11 y 12 de julio, parte de la pregunta: ¿puede una vaca convertirse en la estrella del fútbol y, además, hacer reír a toda la familia?

La Vaca de La Titería regresa con un *show* que combina *stand up* para infancias, teatro e interacción con el público.

“Los niños son los protagonistas de sus propias historias. Y es que la Vaca se enteró de que hay un Mundial y quiere ser parte de esta fiesta”, agrega Amaranta.

Y, finalmente, se escenificará *El jardín*, de Lucio Espindola, dirigido por Lourdes Pérez Gay, del 18 al 26 de julio.

“En un jardín viven personajes extraordinarios: Livio, un caracol curioso; Margarito, un gusano juguetón; y



Fotos: Cortesía de La Titería

En un mundo lleno de ruido, prisas y pantallas, estas propuestas teatrales pretenden crear una cultura ecológica.

Florinda, una flor que sueña con crecer fuerte y hermosa. Juntos descubrirán que el agua es mucho más que algo que cae del cielo o sale de una llave: es un tesoro que da vida a plantas, animales y personas”, explica Leyva.

La idea de las obras es crear conciencia de que, “en

medio de un mundo lleno de pantallas, prisas y ruido, existe un lugar para volver a lo esencial”.

Todas las funciones de Marionetas de la Esquina son a las 13:00 horas. La Titería se ubica en Vicente Guerrero 7, colonia Del Carmen Coyoacán en la CDMX.

ELECTROMOVILIDAD

I M A G E N • S U M M I T

SEGUNDA EDICIÓN

¡NO TE QUEDES FUERA DE LA CONVERSACIÓN!

REVIVE LA PRIMERA MESA POR TU PLATAFORMA DE AUDIO FAVORITA Y EL CANAL DE YOUTUBE DE EXCÉLSIOR



Amazon



YouTube



Spotify



Apple Podcast



amazon business

CRECE TU NEGOCIO CON UNA EXPERIENCIA DE COMPRA DISEÑADA PARA EMPRESAS.

REGÍSTRATE EN AMAZON BUSINESS Y RECIBE

30% DE DESCUENTO EN TU PRIMERA COMPRA.

Promoción aplicable para clientes nuevos de Amazon Business en compras mínimas de \$1,000. Válido al 30 de noviembre de 2026. Consulta términos y condiciones en www.amazon.com.mx/abpromo.

ESCANEA EL CÓDIGO QR



INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BMV IPC	67,640.59	66,966.68	-1.00%	TASA OBJETIVO	6.7500%	6.5000%	-0.2500 pp.	DÓLAR INTERBANCARIO	\$17.4721	\$17.4986	+\$0.0265
DOW JONES	52,182.74	52,319.20	+0.26%	TIE A 28 DÍAS	6.7559%	6.7659%	+0.0100 pp.	DÓLAR BANCARIO	\$17.9100	\$17.9100	\$0.0000
S&P 500	7,440.43	7,499.36	+0.79%	TIE A 91 DÍAS	6.7931%	6.8033%	+0.0102 pp.	EURO	\$19.9505	\$19.9900	+\$0.0395
NASDAQ	25,820.14	26,213.72	+1.52%	CETES A 28 DÍAS	6.2800%	6.3000%	+0.0200 pp.	LIBRA	\$23.1580	\$23.1984	+\$0.0404

ENERO-JUNIO

Semestre positivo para el peso y la bolsa

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

Pese a la volatilidad generada por factores como la guerra en Oriente Medio, el primer semestre del año fue positivo para el peso mexicano y la bolsa.

El tipo de cambio interbancario cerró el primer semestre del año en 17.49 pesos, 0.51 centavos por debajo de los 18 pesos del cierre de 2025.

Sin embargo, hacia la segunda mitad del año, habrá más desafíos para nuestra divisa, relacionados con política comercial y monetaria.

“Los siguientes días una moneda altamente sensible a los comunicados sobre el T-MEC y las señales de disciplina fiscal. La combinación de un déficit fiscal elevado y la cautela sobre el crecimiento real del PIB limita el potencial alcista del peso, sugiriendo que cualquier noticia adversa en la revisión comercial de EU podría presionar la paridad hacia arriba”, dijo Felipe Mendoza, analista de mercados de EBC Financial Group.

En las siguientes jornadas, el peso podría moverse entre los 17.36 y los 17.58 con alta volatilidad ante datos de empleo de Estados Unidos.

El S&P/BMV IPC también tuvo una primera mitad del año positiva, con una ganancia de 4.13%.

En EU, el Dow Jones tuvo un avance semestral de 8.85%; el S&P 500 de 9.54% y el Nasdaq de 12.78%. Durante el periodo cobró relevancia el debut en bolsa de SpaceX.

PETRÓLEO

Durante el primer semestre los precios del petróleo sufrieron fuertes alzas debido a la guerra en Oriente Medio, que afectó el flujo de crudo en el estrecho de Ormuz.

Al cierre del periodo, el precio del petróleo Brent muestra un incremento de 20.67% y el de la mezcla WTI de 21.96%. Aunque los precios han disminuido, pues el barril llegó a venderse en más de 100 dólares, éste mantiene alzas relevantes que, según los analistas, podrían seguir disminuyendo si se normaliza el tráfico por el estrecho.

EN EL PRIMER SEMESTRE

Peso

+2.91

POR CIENTO

Bolsa

+4.13

POR CIENTO



Habrà T-MEC, con revisiones cada año y vigencia de 10 años
Activo empresarial, José Yuste > 2

El artículo 34.7 del Tratado de Libre Comercio, de revisión y extensión del plazo, permitía dos opciones.

Radicales
Análisis superior, David Páramo > 3

El contador > 3

dinero@gimm.com.mx X: @Imagen_Mx

D

DINERO

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2026

ANÁLISIS DEL IMCO

MÉXICO SE CONSOLIDA COMO PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL DE EU

PESE A LOS ARANCELES que impuso el vecino del norte, nuestro país pudo sortear dichas medidas debido a la vigencia del T-MEC, en el cual tanto importaciones como exportaciones han crecido en el gobierno de Trump > 2

PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE ESTADOS UNIDOS

(Participación en el total, enero-abril de 2026)

	Como compradores	Como proveedores
México	15.7%	16.9%
Canadá	13.9%	11.3%
Reino Unido	5.4%	8.2%
Países Bajos	4.5%	7.2%
China	4.5%	6.8%
Suiza	4.2%	4.4%
Alemania	3.6%	4.2%
Japón	3.6%	4.2%
Corea del Sur	3.3%	3.9%
Hong Kong	2.7%	2.8%



Donald Trump no prorrogaría el T-MEC

Se espera que hoy el presidente de EU, Donald Trump, anuncie oficialmente que no prorrogará el T-MEC, lo que activaría un plazo de diez años hacia una posible disolución de la zona de libre comercio norteamericana, vigente desde hace más de tres décadas.

Fuente: US Census Bureau / Gráfico: Erick Retana

LO QUE MÁS HA SUBIDO EN EL AÑO

(Variación acumulada)

Chile cuaresmeño	99.5%	Pan para sandwich	5.4%
Papa	79.3%	Cebolla	5.3%
Naranja	40.5%	Refrescos	3.3%
Limón	28.9%	Yogur familiar	2.1%
Manzana	26.0%	Leche entera de vaca	1.7%
Aceite vegetal	6.7%	Plátano	0.5%

Fuente: Excelsior

LEVANTAMIENTO DE PRECIOS MENSUAL

Persiste presión sobre alimentos

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

La presión inflacionaria en los alimentos no da tregua a los bolsillos. Al cierre de junio, el conjunto de los 33 productos mínimos indispensables para la dieta de las familias mexicanas reportó un incremento anual de 2.28 por ciento.

De acuerdo con el levantamiento de precios que cada mes realiza **Excelsior**, el costo para adquirir la canasta básica, definida por el extinto Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), alcanzó los 2,335.90 pesos este 30 de junio.

El reporte destaca variaciones anuales que han impacto de forma directa el menú cotidiano de la población.

El producto con mayor impacto fue la papa, cuyo precio por kilo se disparó a 59.00 pesos, lo que significó un aumento anual de 69.05 por ciento.

A este incremento le siguieron otros alimentos esenciales en la mesa mexicana. El limón reportó un alza de 60.71%, mientras que Chile cuaresmeño escaló 56.47%, lo que los ubica como los principales motores de la carestía en los mercados y tiendas de autoservicio.

Por su parte, la canasta alimentaria tuvo un retroceso mensual de 0.40%,

pero en lo que va del año acumuló un avance de 2.34 por ciento.

EN MODO SUPERVIVENCIA

Según la más reciente encuesta de Research Land, la agencia de investigación de mercados de Grupo UPAX, el 52% de los mexicanos afirma que su realidad financiera en lo que va del año ha sido mucho más complicada de lo que anticipaba.

El 45% de los consultados declaró que ha tenido que priorizar gastos básicos por encima de cualquier otro plan, mientras que un 25% realiza ajustes constantes para mantenerse “a flote”.

“El alza en los precios no es un fenómeno abstracto; se traduce en decisiones cotidianas como recortar gastos en alimentos, salud, entretenimiento, no ahorrar y, mucho menos, comprar algún seguro”, apuntó Pablo Levy, director general de Research Land.

El panorama para la segunda mitad del presente año mantiene en alerta a los especialistas, ya que el gasto en alimentos absorbe una proporción cada vez mayor de los ingresos salariales, lo que limita la capacidad de consumo en otros sectores clave de la economía nacional, y postergando diferentes metas de bienestar financiero a largo plazo.



EXISTE RIESGO POR CRISIS CREDITICIA

El Banco Internacional de Pagos destacó que el sistema financiero global está bajo una severa presión por la vulnerabilidad de las carteras corporativas y la volatilidad geopolítica. > 6



SPACEX ESTÁ LLENA DE PROMESAS

La compañía de Elon Musk ya es la séptima más valiosa del planeta, con 2.25 billones de dólares en valor de capitalización. Pero tiene el reto de lograr metas poco factibles, según analistas. > 6

Ilustración: Erick Retana / Foto: Reuters



Activo empresarial
José Yuste
dinero@gimm.com.mx

Habrà T-MEC, con revisiones cada año y vigencia de 10 años

El artículo 34.7 del T-MEC, de revisión y extensión del plazo, permitía dos opciones. **MÉXICO Y CANADÁ QUERÍAN 16 AÑOS MÁS** Una opción era mantener el consenso y llevar el T-MEC otros 16 años más. Así, el tratado podría terminar hasta 2042. En ese caso, las revisiones por los tres miembros se mantendrían cada seis años.

Esta fue la postura de México y firmada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. Y también fue la presentada por Canadá, gobernada por **Mark Carney**, y su secretario de Comercio, **Dominic LeBlanc**. Sin embargo, la administración de **Donald Trump** no estuvo de acuerdo. Al no haber consenso por parte de las tres partes, se buscó la otra opción vigente en el T-MEC.

SERÁ DE 10 AÑOS CON DECLARACIONES AMENAZADORAS DE TRUMP

La otra opción es la de tener un T-MEC por otros diez años, de aquí hasta 2036, pero con revisiones anuales. Ésta es la opción de **Trump**, y que él mismo, en su lenguaje amenazador, dio a conocer: "El T-MEC no será prorrogado por EU y comenzará la cuenta regresiva de 10 años para extinguirlo" (fueron las declaraciones que la agencia *Reuters* le atribuyó a **Trump**, y que no fueron desmentidas).

REUNIÓN VIRTUAL DE EBRARD, GREER Y LE BLANC

Hoy en una reunión virtual entre **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía; **Jamieson Greer**, representante comercial de EU, y **Dominic LeBlanc**, ministro de comercio canadiense, se dará el Consejo del T-MEC para la revisión. No habrá consenso para postergarlo 16 años. La única vía posible, y que viene en el T-MEC, es postergarlo otros 10 años con revisiones anuales.

MÉXICO AÚN CON 10 AÑOS, GANA

¿México pierde? No necesariamente. Si EU y **Trump 2.0**, más proteccionista que antes, quisieran salir del T-MEC, ya lo habrían solicitado. Si una parte quiere salirse, sólo tiene que avisar con seis meses de anticipación.

Para EU, el bloque regional norteamericano, con México y Canadá, le permite mayor productividad, competitividad y tener cadenas de valor de economías cada vez más integradas. Hoy México es su principal socio comercial.

México es el principal exportador hacia EU, sobre todo por cadenas de proveeduría y de valor.

MÉXICO, FIRME EN CONTRA DE LA 232

Sin embargo México, en la nueva revisión del T-MEC con vigencia de diez años, deberá estar firme en negociar sus irreductibles.

México no puede continuar bajo el yugo de la Sección 232, de emergencia económica, que le permite al presidente **Trump**, de manera discrecional, imponer aranceles. Así le ha impuesto aranceles de 50% al acero y aluminio, y de 25% en el sector automotriz.

Es absurdo que países con los cuales EU no tiene un acuerdo comercial, como Japón o Corea, tengan un arancel menor de 15% que el cobrado a México, al cual le impone un arancel de 25%, a otros países.

Además hay otro problema: las importaciones chinas. Estados Unidos quiere que México deje de importar cualquier componente chino, pero esto es imposible en algunos automóviles, que sólo importan de China 4% del automóvil, pero en chips y alta tecnología. EU confía en que los podrá comenzar a fabricar, pero hasta dentro de cuatro años, y ¿mientras tanto qué?

Si eres una armadora que cumple con los requisitos del T-MEC, en reglas de origen de 75% regional, y produces con el candado laboral de 16 dólares la hora, te deberían permitir un pequeño monto de inversiones en tecnología, vengan de donde vengan.

DENUNCIA ASF A COFEPRIS Y TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO

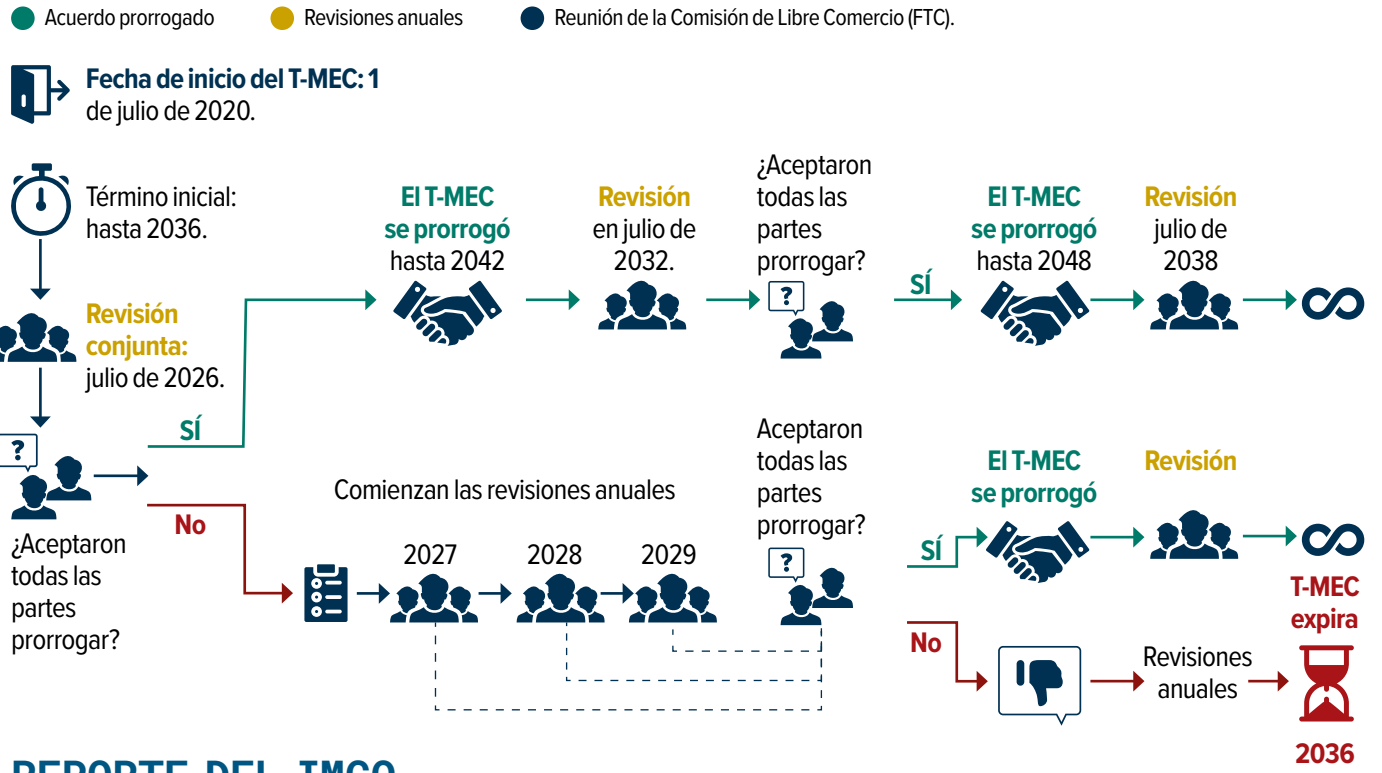
Aureliano Hernández, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), está ejerciendo sus nuevas atribuciones, ya no sólo de imponer auditorías, sino que después de investigar puede ejercer denuncias. Al revisar la Cuenta Pública 2025, en una primera entrega, presentó 21 denuncias contra servidores públicos. El desfalco pudo ser de 600 millones de pesos. A nivel federal se presentaron algunas denuncias que llamaron la atención, tres son en contra de la Cofepris, donde se ejercen las patentes médicas. Pero también a los Talleres Gráficos de México, donde se imprimen los documentos oficiales del Estado mexicano. Sin duda, **Aureliano Hernández** llegó a la ASF convencido de ejercer sus nuevas atribuciones.

PREVISIÓN DE BANAMEX SERÁN REVISIONES ANUALES

El equipo de análisis económico de Banamex anticipa que para el inicio de la revisión del T-MEC, confirma su escenario central de revisiones anuales hasta 2028, con una baja probabilidad de una cancelación del tratado y el de una declaratoria de extensión. Afirman que los temas claves de las negociaciones serán las reglas de origen del sector automotriz, agricultura, energía y condiciones de competencia equitativa. Expresaron que habrá una recuperación modesta de la inversión y crecimiento de 1.3% este año.

—De la Redacción

CRONOGRAMA DE REVISIÓN DEL T-MEC



REPORTE DEL IMCO

ARANCELES NO AFECTARON A MÉXICO COMO SOCIO DE EU

Es el principal país con el que el vecino del norte intercambia bienes y servicios

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

En un análisis el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) aseguró que los aranceles que interpuso el gobierno de Donald Trump, no desplazaron a México, por el contrario, el país se consolidó como el principal socio comercial de Estados Unidos.

Y es que, a pesar de las medidas arancelarias, las importaciones totales de Estados Unidos crecieron 5% entre 2024 y 2025, al pasar de 3.3 a 3.4 billones de dólares.

En tanto, México consolidó su posición como principal proveedor de ese país, al ser origen de 17% del total en 2025 frente a 16% en 2024.

Asimismo, el país se consolidó por primera vez en un año calendario como el principal comprador de Estados Unidos al concentrar 15% de sus exportaciones totales en 2025.

Además, México enfrenta menores barreras arancelarias que la mayoría de los principales proveedores del mercado estadounidense.

De acuerdo con el Imco, ante de 2025 casi todos los principales socios de Estados Unidos registraron aranceles implícitos cercanos a cero, con excepción de China.

A partir de febrero de 2025, los niveles escalaron para todos los países, mientras que México cerró marzo de 2026 con un arancel implícito de 3.4% frente a 9.8% de Alemania, 9.7% de Japón, 8.0% de Corea del Sur y 6.8% de Vietnam.

Esa ventaja se sostiene en los sectores más relevantes para las importaciones estadounidenses: en electrónica, México alcanzó 0.2% en marzo de 2026, ligeramente por debajo de Taiwán, de 0.3%; en maquinaria, 5.4% frente a 31% de China o 12% de Alemania.

HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN

Para el Imco, el T-MEC se mantiene como una herramienta efectiva para la integración regional.



EBRARD CONFIRMA REUNIÓN TRILATERAL

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confirmó que hoy sostendrá una reunión trilateral con los funcionarios encargados de la revisión del T-MEC: Jamieson Greer de Estados Unidos y Dominic LeBlanc de Canadá.

Comentó que discutirán sobre el futuro del T-MEC y los pasos a seguir.

Destacó que un camino es una revisión dentro de seis años con una ampliación de la vigencia hasta 2042.

"El otro camino es mantener la vigencia de 10 años que ya tenemos, prevista hasta 2036, y hacer una revisión cada año con un alcance cada vez más limitado", comentó.

USARÍA "CLÁUSULA DE EXTINCIÓN"

Donald Trump no prorrogaría el T-MEC

REUTERS
dinero@gimm.com.mx

El gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunciaría oficialmente este miércoles que no prorrogará el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), lo que activaría un plazo de diez años hacia una posible disolución de la zona de libre comercio norteamericana, vigente desde hace más de tres décadas.

La decisión abriría un período de revisión de seis años, parte de la "cláusula de extinción" negociada por la primera administración de Trump. Aunque este mecanismo no implica la salida inmediata del acuerdo, sí coloca al T-MEC en un escenario de incertidumbre prolongada.

Las negociaciones en curso se han visto marcadas por exigencias de Washington para elevar el contenido estadounidense en la producción automotriz y aplicar medidas

de protección que impidan que los productos chinos se beneficien del pacto. El jefe de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR), Jamieson Greer, ya programó una nueva ronda de conversaciones con México para la semana del 20 de julio, reflejando la intención de presionar por cambios sustanciales.

El resultado ha sido que la base gravable de las exportaciones mexicanas sea de apenas 16% en lo que va de 2026, frente a 83% de China, 79% de Japón, 67% de Alemania y 45% de Vietnam.

Lo que representa "casi 84% del valor



Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

"Esperamos que el 1 de julio pase sin más y que Estados Unidos no confirme su deseo de prorrogar el acuerdo", declaró Greta Peisch, consejera general de la USTR, quien advirtió

que aún no está claro si Washington expresará públicamente qué busca con precisión en la declaración prevista tras la reunión.

México en el centro, Canadá al margen

Por ahora, las negociaciones formales se concentran entre Estados Unidos y México, mientras Canadá permanece al margen debido a fricciones bilaterales que incluyen restricciones al mercado lácteo y la retirada de bebidas alcohólicas estadounidenses de las tiendas provinciales.

En el caso mexicano, Washington ha planteado que los vehículos fabricados en América del Norte contengan al menos 50% de piezas estadounidenses, lo que elevaría el requisito regional al 82% para acceder a beneficios. También se ha discutido de bebidas alcohólicas estadounidenses de las tiendas provinciales.

que aún no está claro si Washington expresará públicamente qué busca con precisión en la declaración prevista tras la reunión.

México en el centro, Canadá al margen

Por ahora, las negociaciones formales se concentran entre Estados Unidos y México, mientras Canadá permanece al margen debido a fricciones bilaterales que incluyen restricciones al mercado lácteo y la retirada de bebidas alcohólicas estadounidenses de las tiendas provinciales.

En el caso mexicano, Washington ha planteado que los vehículos fabricados en América del Norte contengan al menos 50% de piezas estadounidenses, lo que elevaría el requisito regional al 82% para acceder a beneficios. También se ha discutido de bebidas alcohólicas estadounidenses de las tiendas provinciales.

Abundó que el déficit de Estados Unidos con México no desplaza producción estadounidense, sino que la complementa, gracias a la integración que se ha alcanzado por el acuerdo comercial de Norteamérica.

FINANZAS PÚBLICAS

Ingresos, por abajo de lo calendarizado

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

(Millones de pesos, enero-mayo)

CONCEPTO	PROGRAMA	REGISTRADO	DIFERENCIA
Total	3,706,319	3,554,847	-151,471
Petroleros	500,422	380,789	-119,633
Gobierno Federal	97,208	99,040	1,831
Pemex	403,214	281,750	-121,464
No petroleros	3,205,896	3,174,058	-31,838
Gobierno Federal	2,712,865	2,674,955	-37,910
Tributarios	2,545,660	2,477,750	-67,910
Impuesto Sobre la Renta	1,417,607	1,345,293	-72,315
Impuesto al Valor Agregado	655,545	703,351	47,806
Producción y Servicios	308,151	298,799	-9,352
Importaciones	99,766	74,230	-25,535
Hidrocarburos	2,934	2,943	9
Otros impuestos	61,657	53,134	-8,523
No tributarios	167,206	197,205	30,000
Organismos públicos	293,062	300,959	7,897
IMSS	270,195	277,248	7,053
ISSSTE	22,867	23,711	845
CFE	199,969	198,143	-1,826

Fuente: SHCP.

De enero a mayo de 2026 ingresaron a las arcas públicas 3.55 billones de pesos, una cifra que estuvo por debajo de lo programado, pues se esperaban ingresos por 3.71 billones de pesos.

En el Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda, se reportó que los ingresos petroleros y tributarios tuvieron menores montos que los considerados en el programa fiscal.

Los ingresos petroleros ascendieron a 380 mil 790 millones de pesos, una diferencia de 119 mil 633 millones de pesos con respecto a lo calendarizado.

Hacienda explicó que en los primeros cinco meses del año los ingresos petroleros disminuyeron 3.2% real anual, ante el comportamiento de la plataforma de exportación y el efecto de la apreciación cambiaria, que redujo la valuación en moneda nacional de las ventas de hidrocarburos.

La plataforma de exportación petrolera reportó una caída de 22.1% al considerar el observado frente a lo programado. Mientras que el tipo de cambio tuvo una variación negativa de 10.6%, al considerar lo previsto en la Ley de Ingresos frente a la cotización real.

DESEMPEÑO TRIBUTARIO

Los ingresos tributarios ascendieron a 2.44 billones de pesos, es decir, 67 mil 909 millones de pesos menos que lo proyectado para el periodo

de enero a mayo de 2026. Destaca el desempeño del Impuesto sobre la Renta (ISR), cuya recaudación fue de 1.34 billones de pesos, es decir, 72 mil 315 millones de pesos menos frente al calendario.

En su comparativo anual, la recaudación de ISR cayó 5.8 por ciento, de enero a mayo.

“Esta caída se debió a menores pagos asociados con las declaraciones anuales de personas morales y físicas. Esta reducción se mitigó parcialmente con un mayor desempeño de la recaudación por sueldos y salarios, en un contexto de incrementos en los salarios reales y resiliencia del empleo formal”, explicó Hacienda.

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los primeros cinco meses del año se recaudaron 703 mil 350 millones de pesos, un

-417,814

MILLONES

de pesos fue el subejercicio del gasto público a mayo, con respecto al calendario autorizado.

incremento de 47 mil 806 millones de pesos frente al programado.

En su comparativo anual, el crecimiento fue de 3.3 por ciento. Esto se dio en “un contexto de mayor dinamismo del consumo interno y fortalecimiento de las acciones de fiscalización. Frente al programa, este rubro superó la meta en 48 mil millones de pesos en el acumulado a mayo”.

Con respecto al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), se reportó una recaudación de 298 mil 799 millones de pesos,

también por debajo de lo programado en 9 mil 352 millones de pesos.

En su comparativo anual la recaudación del IEPS creció 6.9% real, impulsada por el consumo de tabacos, bebidas saborizadas y otros productos distintos de combustibles, que aumentaron 9.3% real anual, el mayor crecimiento para el periodo enero-mayo desde 2017.

La recaudación asociada con combustibles aumentó 5.4% real anual, aunque en mayo disminuyó 27.6% por la aplicación de estímulos al precio de las gasolinas y diésel.

En cuanto a los ingresos no tributarios, superaron lo programado en 30 mil millones de pesos, impulsados por mayores aprovechamientos y derechos, que compensaron los menores ingresos por productos.

REPORTE DE MAYO

Consumo impulsa demanda de crédito bancario

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

Al cierre de mayo pasado, la cartera de crédito vigente otorgada por la banca comercial al sector privado alcanzó un saldo de 7 billones 414 mil millones de pesos, lo que representa un crecimiento real anual de 1.7%, de acuerdo con estadísticas del Banco de México.

Pese al entorno de tasas de interés que se ha mantenido en niveles restrictivos para contener la inflación, el reporte de Actividad Financiera detalla que las familias mexicanas recurren al financiamiento bancario para sostener su gasto.

El segmento de crédito al consumo registró un saldo de un billón 933 mil millones de pesos, con lo que se disparó 7.0% en términos reales,

la cifra de crecimiento más robusta dentro de los principales componentes.

El crédito destinado a empresas no financieras y personas físicas con actividad empresarial, el componente de mayor peso en la cartera total, presentó una contracción. Tuvo un saldo de 3 billones 795 mil millones de pesos, con lo que se redujo 0.9% en términos reales anuales.

El consenso coincide en que esta baja refleja una postura defensiva por parte del sector corporativo ante el costo del dinero, lo que posterga planes de expansión o inversión física en un contexto de desaceleración económica global y local.

Analistas del sector financiero coinciden en que la resiliencia del consumo es una “espada de doble filo”.

CRÉDITO OTORGADO AL SECTOR PRIVADO

(Saldos en miles de millones de pesos, en mayo)

CONCEPTO	2025	2026	CREC. %
Total	7,012.6	7,413.7	1.7
Consumo	1,738.4	1,933.1	7.0
Tarjetas de crédito	628.2	702.1	7.5
Nómina	402.8	440.3	5.2
Personales	262.7	289.4	6.0
Bienes de consumo duradero	362.5	413.2	9.7
Otros	82.2	88.1	3.2
Vivienda	1,442.2	1,513.4	1.0
Interés Social	54.2	59.9	6.4
Media y residencial	1,388.0	1,453.5	0.7
Empresas	3,685.9	3,795.1	-0.9
Intermediarios no bancarios	146.1	172.1	13.3

Fuente: Banco de México.

Mientras que apoya el crecimiento a corto plazo, el estancamiento en el crédito a empresas podría limitar la capacidad productiva del país en el mediano plazo.

Por su parte, el crédito a

la vivienda logró mantenerse en terreno positivo, aunque con un avance mínimo.

Con un saldo de un billón 513 mil millones de pesos, este rubro creció apenas 1.0% real anual.



Análisis superior
David Páramo
david.paramo23@gimm.com.mx

Radicales

Uno de los axiomas del *Padre del Análisis Superior* señala: todos los radicales son imbéciles, no importa su motivación política, religiosa, cultural, deportiva o de cualquier otra índole. Están convencidos que sólo hay una verdad, la de ellos. No tienen ningún interés en escuchar otras versiones. El anuncio que harán hoy los encargados de comercio de EU, Canadá y México (**Jameson Greer**, **Dominic LeBlanc** y **Marcelo Ebrard**) lo han adelantado los negociadores mexicanos desde hace semanas. Hay tres opciones:

REMATE IMPROBABLE

Una: que el T-MEC se prorrogue por 16 años como ya formalmente lo solicitaron los gobiernos de Canadá y México, gobernados por **Mark Carney** y **Claudia Sheinbaum**. Esta opción tiene pocas probabilidades porque no le conviene al gobierno de **Donald Trump**, ya que le da mayores ventajas en una relación que muchos denominan como transaccional. La segunda es que EU diga que quiere salir del acuerdo y a partir de hoy pasarán 60 días para ello. La referencia es cuando Reino Unido decidió salir de la Unión Europea.

REMATE FRACASADO

Si se tomara esta alternativa tendrían más o menos razón quienes critican a **Ebrard** y su equipo de Economía. Su radicalismo les lleva a exigir al secretario y/o a su subsecretario **Luis Rosendo Gutiérrez** poderes mágicos para influir en la mente del gobierno de EU que, claramente, que cree en libre comercio acotado por círculos de interés, no sólo económico, sino una larga serie de intereses en los que no sólo aplican los comerciales.

REMATE PROBABLE

La tercera opción, que es la que seguramente tomará el gobierno de **Donald Trump**, es que el acuerdo se prorrogue por 10 años más, pero con revisiones anuales. Si los radicales quisieran curarse quizá les serviría entender algunos principios filosóficos estoicos: No puedes controlar las decisiones de los demás, pero sí controlas la reacción que tienes ante las acciones de los demás. En diversas ocasiones, **Ebrard** y su brazo derecho, **Luis Rosendo Gutiérrez**, han dicho no sólo en el programa radiofónico del PAS, sino en diversos foros públicos (que los radicales no escuchan porque va en contra de sus creencias preconcebidas) que ante el cambio en el paradigma comercial, la estrategia de la presidenta **Sheinbaum** es que México reciba el mejor trato de EU con respecto al mundo y, hasta el momento, lo han logrado. Han establecido una gran serie de argumentos que han servido para obtener lo mejor de EU.

REMATE COMPARATIVO

Los radicales, ingenuos e *influencers* financieros aseguran que el gobierno de México fracasó porque la posición de EU sólo buscará que el T-MEC sea por 10 años con revisiones anuales olvidan algunos detalles fundamentales.

Quizá estaban muy emocionados cuando el gobierno de **Enrique Peña** logró, con la inclusión de **Jesús Seade** por parte de **Andrés Manuel López Obrador**, que el T-MEC se renovara por 16 años con revisión a los seis, que no se les ocurrió decir que se estaba desmantelando el acuerdo comercial y que había fallado la habilidad política de **Ildelfonso Guajardo** y su equipo de la Secretaría de Economía donde destacaban **Kenneth Smith** y **Juan Carlos Baker**.

Se pasó de un acuerdo prácticamente eterno a uno limitado en el tiempo como se anunciará hoy. El equipo de **Marcelo Ebrard**, como sus antecesores, están manejando de maravilla lo que sí controlan en beneficio de México, como lo han venido señalando los funcionarios de Economía desde hace semanas, pero que ahora hay ingenuos que se sorprenden por lo que han tenido frente a ellos.

REMATE ESPECULATIVO

Entre los miembros de la ABM hay quienes dicen que “ya le toca” a HSBC la presidencia. De hecho, antes se aseguraba que el lugar tenía el nombre de **Jorge Arce** quien, entre otras muchas cosas, tiene la simpatía de todos, no únicamente por su gran trabajo gremial, sino por sus evidentes atributos personales que, destacan, ante todos los que tienen/tenemos el placer de conocerlo. Sin embargo, rechazó la posibilidad porque fue nombrado director del banco, no sólo en México, sino para América Latina. Aun cuando es muy temprano para pensar en relevos hay quienes dicen que, quizá, **Arce** podría no encabezar el gremio bancario, pero sí el presidente del consejo de HSBC, **José Meade**. ¿Y si sí?

REMATE FOFO

El *influencer* conocido como **Fofo Márquez** está en prisión acusado de intento de asesinato por golpear cobardemente a una mujer. **Víctor Rodríguez** merece una pena igual.

REMATE VERDADERO

Son falsas las alegaciones sobre la empresa KIO y una supuesta injerencia por parte de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, parten del desconocimiento de un posible arbitraje en contra del país y la obligación de preparar la defensa legal del Estado mexicano.

1234

EL CONTADOR

1. Tecate, perteneciente a Heineken, que dirige **Oriol Bonaclocha**, se convirtió en patrocinador de la Liga Mexicana de Béisbol Banorte, que encabeza **Horacio de la Vega Flores**. Con ello, la marca de cerveza busca aprovechar el momento de crecimiento que vive este deporte para generar conexiones relevantes y fortalecer su cercanía con el mercado mexicano. Como no todo es fútbol, esta alianza representa la apuesta de Tecate por otras grandes pasiones deportivas que tienen el potencial de ganar adeptos y, como consecuencia, presencia de la marca en la mente de los consumidores. No hay que olvidar que deportes como el fútbol ya tienen el patrocinio de AB InBev, que dirige **Daniel Cocenzo**.

2. El AICM, a cargo de **Juan José Padilla Olmos**, tuvo que suspender la operación de una de sus pistas durante la mañana de ayer debido a encharcamientos. La principal terminal aérea se mantuvo operando con una sola pista por alrededor de cuatro horas, lo que generó retrasos. Lo anterior confirma lo que la Asociación de Transporte Aéreo Internacional, al mando de **Willie Walsh**, y el Consejo Internacional de Aeropuertos, que en Latinoamérica está a cargo de **Rafael Echevarne**, han señalado en reiteradas ocasiones y es que el AICM necesita obras estructurales de gran escala que incluyan hasta el drenaje y no sólo cambios estéticos como los que se realizaron para atender el Mundial.

3. Las nuevas disposiciones del Banco de México para transferencias electrónicas y pagos digitales representan un avance estructural en la infraestructura financiera y acelerarán la adopción de medios de pago electrónicos. Destacó la coordinación entre el banco central, gobernado por **Victoria Rodríguez**, y la Asociación de Bancos de México, liderada por **Emilio Romano**, que impulsa una agenda de inclusión financiera y menor dependencia del efectivo. Entre las medidas sobresale la homologación de las transferencias móviles para hacerlas más simples y uniformes entre instituciones. También se crea la cuenta simplificada para facilitar la recepción de pagos digitales de pequeños comercios y emprendedores.

4. Con el objetivo de conectar a grandes compañías con sus cadenas de proveeduría y facilitar mejores condiciones de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas, Nafin, encabezada por **Carlos Torres Rosas**, y la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), que preside **Jorge H. Santos Reyna**, firmaron una alianza que incorporará esquemas de factoraje, garantías, capacitación y asistencia técnica empresarial. El programa arrancará con Banregio y se apoyará en +PyMEX, iniciativa mediante la cual 25 empresas han incrementado sus compras a proveedores mipyme en mil 761 millones de dólares. En Caintra estiman que el alcance potencial supera las 20 mil empresas.

DISTINTAS INDUSTRIAS se han visto obligadas a adoptar servicios innovadores que se ajusten a esta tecnología

POR ARIEL RODRÍGUEZ
dinero@gimm.com.mx

La electromovilidad está creciendo a un ritmo acelerado en México, obligando a distintas industrias a adoptar servicios innovadores que se ajusten a la nueva era de esta tecnología que promete un ecosistema más sostenible.

Sin embargo, expertos aún vislumbran desafíos que frenan la transición, como los mitos detrás de los autos eléctricos e híbridos enchufables, la falta de infraestructura de carga y el retraso en herramientas de financiamientos y legislación.

Ésas fueron algunas de las conclusiones de la primera mesa de la Segunda Edición de **Electromovilidad Imagen Summit** que moderó la conductora Crystal Mendivil este martes junto a tres líderes de industrias apegadas a la electromovilidad.

Los panelistas coincidieron con el hecho que la electromovilidad ya es una realidad en México, pero cada uno destacó desde su trinchera su perspectiva del panorama actual y los desafíos en el camino. Óscar Hernández Díaz, Product Training Manager de BYD México, habló sobre el panorama general de la electromovilidad en México desde la perspectiva de la venta de vehículos eléctricos e híbridos enchufables, considerando que estas unidades ya superan el 10%

ELECTROMOVILIDAD IMAGEN SUMMIT 2

Buscan construir ecosistema para acelerar la transición



Junto a la presentadora Crystal Medivil, de izquierda a derecha: Óscar Hernández Díaz, Product Training Manager de BYD México; Rosario Oliván Vergara, directora de Suscripción, Producto y Normatividad en Ana Compañía de Seguros, y Juan Andrés Panamá, director general de Didi Latinoamérica.

Foto: Salomón Ramírez

de ventas de autos nuevos en el país.

“Yo creo que ya estamos en una etapa de aceleración, yo creo que el auto electrificado, híbrido enchufable, eléctrico, dejó de ser un producto de nicho,

de lujo, y ya se está convirtiendo en algo más común”, aseveró.

“También tenemos retos importantes que tenemos que seguir, la infraestructura de carga sigue siendo una tarea pendiente, la

educación para los usuarios, los mitos que existen alrededor, pero creo que vamos por el camino correcto, vamos muy muy lejos”, agregó.

Por su parte, Rosario Oliván Vergara, directora

de Suscripción, Producto y Normatividad en Ana Compañía de Seguros, habló sobre la innovación en productos de seguros para autos eléctricos, así como los demás servicios que se ofrecen en la posventa.

“Nosotros, como aseguradores, entendemos cómo es el vehículo, cómo lo tenemos que reparar, como lo tenemos que indemnizar”, explicó, recordando que las tecnologías que hoy en día contienen estos vehículos son muy distintas a las de los autos de combustión.

“También preparamos el servicio posventa, tenemos que tener ajustadores que entiendan de alta tensión, talleres, socios que puedan reparar estas unidades en conjunto con las armadoras que tienen que estar capacitando no solo a sus puntos de ventas sino también a otros talleres para que les den batería porque se están vendiendo de manera importante en el mercado”, resaltó.

Y Juan Andrés Panamá, director general de Didi Latinoamérica, habló sobre los tres pilares que necesita México para construir un verdadero ecosistema de electro movilidad sostenible.

“La primera es el financiamiento, necesitamos el financiamiento para poder acceder a este tipo de vehículos (...) El segundo es la infraestructura de recarga, entonces, también dentro de Didi estamos participando con jugadores como FAZT o como VEMO que están ayudando a crear esta red de recarga en las ciudades principales en donde esto se está desarrollando”, subrayó.

“Lo último también es cómo construimos un marco regulatorio que ayude a impulsar esta tecnología y que traiga esta sostenibilidad a las ciudades de México”, agregó.

La segunda mesa de la Segunda Edición de **Electromovilidad Imagen Summit** reunirá a tres nuevos expertos y se transmitirá en las plataformas de **Excelsior** el 7 de julio.

RODCAST

PODCAST
PRESENTA

DISPONIBLE EN



JESÚS CARMONA

SENIOR ADVISOR EN FIRMAS DE PRIVATE EQUITY EN ESTADOS UNIDOS.

Nuestra economía depende de Estados Unidos; 85% de las exportaciones mexicanas van para allá.”



Foto: Especial

REPORTE DE STARC

México pierde atractivo para los estadounidenses

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

Los destinos mexicanos han ido perdiendo interés entre los viajeros aéreos de Estados Unidos en los últimos cinco años.

Del total de viajeros de ese país que volaron al exterior durante los primeros cinco meses de 2026, México sólo atrajo 19%, porcentaje que es menor al nivel que tenía en 2019, previo a la pandemia. Además, la cifra contrasta con la participación de mercado que México llegó a alcanzar en 2021 cuando logró un máximo de 43.3 por ciento.

Datos del Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible (STARC), muestran que, entre enero y mayo, los turistas del país vecino han optado por visitar más los países de Europa, que ostenta 27.4% de la preferencia.

El viejo continente ha recuperado su posición en el

“Al tiempo que se observa una pausa en la expansión de los viajes de los norteamericanos al exterior, se hace evidente la pérdida de participación de México, en el mercado aéreo de ese país”, dijo el STARC.

Cifras de Datatur muestran que, entre enero y abril, México recibió 4.6 millones de turistas de Estados Unidos, -6.1% menos contra el mismo periodo del año pasado. Sólo durante abril, la disminución fue de -10.8 por ciento.

COMPETENCIA

México alcanzó el pico de participación en 2021 debido a que fue uno de los pocos países que mantuvo abiertas sus fronteras a diferencia de otros países que se mantenían cerrados para evitar el avance de covid-19. Sin embargo, tras la paulatina normalización, el país fue perdiendo participación y no ha logrado retener lo obtenido durante el periodo mencionado.

El STARC ha expuesto que México ha ido perdiendo participación en diversos mercados, pero principalmente en el estadounidense, debido a la falta de una estrategia de promoción concreta. Así como por la percepción de seguridad que se tiene del país.

En lo que va del año, otros mercados emisores que han tenido resultados a la baja para México son Argentina, Alemania, Chile, Costa Rica, Guatemala, China, Perú, Australia, Cuba y Uruguay, entre otros.

Para revertir la situación, la Secretaría de Turismo anunció una asignación presupuestal de 100 millones de pesos por parte de la administración federal para activar campañas de promoción turística, tanto a nivel nacional como internacional, entre los meses de junio y diciembre de este año.



Fotos: Especial

REPORTE DE LA IATA

El precio de la turbosina presiona a las aerolíneas

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

La industria aérea mundial continúa enfrentando presiones por los costos de turbosina y la incertidumbre en las cadenas de suministro energético, específicamente a través del Estrecho de Ormuz. Lo anterior provocó que durante mayo, el tráfico de pasajeros disminuyera 2.2% a nivel global, respecto del mismo mes del año pasado, presionado por el impacto del conflicto bélico en Oriente Medio, según informó la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA).

De acuerdo con el organismo, al excluir de la muestra a las aerolíneas de Oriente Medio, la demanda de pasajeros a nivel mundial presentó un crecimiento marginal del 0.7 por ciento.

“La caída estuvo concentrada en las aerolíneas de Oriente Medio, con un descenso anual del 28.4%. Esto representa una recuperación frente a la baja de 46.6% observada en abril”, puntualizó Willie Walsh, director general de la IATA.

La capacidad total de la industria, evaluada en asientos por kilómetro disponibles (ASK), se redujo 2.3% a tasa anual. Sin



Es un año difícil para todas las aerolíneas, especialmente para aquellas cuyos balances aún no se habían recuperado de covid. Y, por supuesto, para las que operan en el Golfo Pérsico.”

WILLIE WALSH
DIRECTOR GENERAL
DE LA IATA

embargo, el factor de ocupación global alcanzó un nivel de 83.5%, lo que representa un repunte de 0.1 puntos porcentuales respecto a mayo de 2025 y establece un máximo histórico para dicho mes.

Walsh advirtió que la volatilidad en la cotización del petróleo mantiene bajo presión los márgenes operativos. “El suministro a través del estrecho de Ormuz

continúa bajo incertidumbre y tomará tiempo antes de que la baja en los precios del crudo se refleje en tarifas de turbosina normalizadas. Las aerolíneas operan con un margen de beneficio del 2%, por lo que mantendrán incrementos en las tarifas para cubrir los costos de combustible”.

En los mercados internacionales por zona, las empresas de América Latina lideraron el avance con un incremento de 10.5% en demanda y 9.0% en capacidad. Europa creció 3.8% impulsada por un repunte del 15% en conexiones directas hacia Asia. Por el contrario, el entorno de Asia-Pacífico y Norteamérica reportó presiones en sus mercados domésticos, con caídas en la demanda interna de China y Estados Unidos asociadas a incrementos tarifarios y factores de estacionalidad.

BAJA DE PREVISIONES

La IATA adelantó que para este año, las compañías aéreas sufrirán un golpe a sus finanzas ya que el precio medio del combustible aumentará un 70 % interanual, lo que supondrá un incremento de 100 mil millones de dólares. Y aunque la demanda se mantiene, las aerolíneas están subiendo las tarifas para hacer frente a la situación.

Por lo anterior, el organismo prevé que la rentabilidad se reducirá a la mitad, respecto del resultado de 2025. Las ganancias netas caerían desde 45 mil millones de dólares a 23 mil millones de dólares y los márgenes netos de 3.2 a 2.0 por ciento.

“Es un año difícil para todas las aerolíneas, especialmente para aquellas cuyos balances aún no se habían recuperado de covid. Y, por supuesto, para las que operan en el Golfo Pérsico”, dijo Walsh.



► La licenciatura que buscas está en Universidad Victoria



• Comercio Internacional



• Administración de Empresas



• Ciencias de la Comunicación



• Administración de Empresas Turísticas



• Derecho



• Ingeniería en Sistemas Computacionales



• Psicología



• Diseño Gráfico



• Contaduría



• Gastronomía

¡Contáctanos! **55 5803 5555**

 **UNIVERSIDAD VICTORIA®**

RVOE: Comercio Internacional 20060092 del 25/02/2008 SEP / Administración de Empresas 20192819 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ciencias de la Comunicación 20192815 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Administración de Empresas Turísticas 20192820 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Derecho 20192818 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ingeniería en Sistemas Computacionales 2006136 del 15/03/2006 SEP / Psicología 20081467 del 27/06/2008 SEP / Diseño Gráfico 20192816 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Contaduría Pública 2006136 del 15/03/2006 SEP / Gastronomía 20192817 del 10/07/2019 DGAIR SEP.

MÁS RETOS EN LA MIRA

SpaceX, una firma de sólo promesas

Desde llevar centros de datos al espacio hasta conquistar Marte, son temas que para los analistas son poco factibles de realizar

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

La compañía de Elon Musk, SpaceX, tiene una compleja red de oportunidades y riesgos latentes, advirtió Carlos Ponce, analista de Valmex.

La firma ya es la séptima más valiosa del planeta, con 2.25 billones de dólares en valor de capitalización, por lo que supera a empresas como Broadcom, Tesla, Micron y Eli Lilly, aunque éstas generan más ventas y utilidades.

Musk es ambicioso, su plan es que SpaceX tenga ingresos por encima del billón de dólar para 2030, lo que implica multiplicar por 53 veces los 18.7 mil millones de dólares obtenidos en 2025, dijo Ponce.

En esas expectativas es donde arranca la controversia, pues los inversionistas no debaten cuánto vale hoy esta empresa, sino si logrará el crecimiento prometido, avance pocas veces observado en el mundo corporativo.

“Una parte importante de su precio (de sus acciones) refleja expectativas sobre negocios cuyo potencial podría tardar años, e incluso décadas, en materializarse”, reconoció el analista de Valmex.

LOS MOTORES

Ponce mencionó que la propuesta de valor de SpaceX va mucho más allá de la fabricación y lanzamiento de cohetes. Su ecosistema se sostiene sobre tres grandes motores: el segmento de acceso al espacio, la conectividad global ininterrumpida mediante satélites Starlink, y su ambiciosa incursión en la inteligencia artificial (IA) a través de xAI y su asistente Grok.

El horizonte de crecimiento que persigue la compañía es masivo; estima un Mercado Total Direccional (TAM) de 28.5

billones de dólares, donde la mayor tajada (26.5 billones) provendría justamente de la inteligencia artificial. La empresa tiene el potencial de habilitar actividades económicas revolucionarias, como el transporte terrestre suborbital, el turismo espacial, la manufactura en microgravedad e incluso la minería de asteroides.

“Gran parte del interés que genera SpaceX radica en que combina negocios que ya son una realidad con proyectos que podrían redefinir industrias completas en el futuro”, apuntó Ponce.

Acotó que “el principal debate para los inversionistas no es cuánto vale SpaceX hoy, sino qué tan probable es que la compañía logre ejecutar exitosamente una estrategia de crecimiento de una magnitud pocas veces observada en la historia reciente”.

NECESIDADES COLOSALES

El viaje hacia la dominación de la “economía espacial” no está exento de turbulencias. La compañía tiene una altísima dependencia en el éxito continuo de su cohete de próxima generación, Starship, para lograr sus metas a largo plazo, además de estar sujeta a fuertes regulaciones y disponibilidad de espectro en distintos países para que Starlink pueda operar.

2.25

BILLONES

de dólares es el valor de capitalización de SpaceX

A nivel operativo y financiero, el desarrollo de mercados emergentes exige inyecciones de capital colosales (CapEx), lo cual mantendrá presionada su rentabilidad y el flujo de efectivo durante el corto y mediano plazo.

“SpaceX desarrolla tecnologías de alta complejidad, incluyendo Starship y soluciones de inteligencia artificial, lo que implica riesgos de retrasos, fallas técnicas, sobrecostos y dificultades para escalar operaciones”.



Foto: SpaceX

Su negocio de cohetes al espacio no es todavía rentable, y su promesa de enviar centros de datos al espacio es dudosa.

RIESGO DE CRISIS CREDITICIA EN EL SISTEMA FINANCIERO

POR PAUL LARA
paul.lara@gimm.com.mx

El sistema financiero global se encuentra bajo una severa presión debido a la vulnerabilidad de las carteras corporativas y la persistente volatilidad geopolítica, se afirma en el Informe Económico Anual 2026: los riesgos de la IA, los fondos de cobertura apalancados en deuda soberana, el nexo entre estabilidad fiscal y financiera y las prioridades políticas del Banco Internacional de Pagos (BIS, por sus siglas en inglés).

Según el documento, el endurecimiento de las condiciones de financiamiento y la falta de transparencia en los mercados alternativos amenazan con desatar un colapso en la economía real. “Una fuerte reevaluación del riesgo de las acciones podría impulsar una revisión del riesgo crediticio corporativo y conducir a condiciones de financiamiento más restrictivas en general”, anticipando que un ajuste abrupto congelaría la inversión agregada.

El peligro se traslada con rapidez hacia los canales financieros menos regulados, donde las pequeñas y medianas empresas –principales generadoras de empleo a escala mundial– resentirían el impacto directo de una contracción del capital disponible. “Cualquier endurecimiento de las condiciones crediticias podría exponer las vulnerabilidades existentes en el ámbito del crédito privado, menos transparente, cuyo alcance se ha expandido”.

Con ello se destaca que ya se aprecian las primeras señales de tensión mediante el aumento de solicitudes de reembolso en fondos de inversión minoristas.

La alta exposición de los intermediarios hacia el sector tecnológico y de inteligencia artificial representa un factor de riesgo sistémico que ha encendido las alarmas de los reguladores internacionales por la laxitud en la evaluación de los deudores. “Los fondos de préstamos directos, actores dominantes en el ecosistema del crédito privado, han cuadruplicado sus préstamos a los sectores de IA y tecnología de la información (TI) en los últimos cinco años, hasta aproximadamente 15% de sus carteras”, subraya el informe, cuestionando si los estándares de otorgamiento están calculando correctamente los riesgos.

A la par de las alertas comerciales, las principales economías del mundo enfrentan un desgaste estructural heredado de choques recientes que limita su margen de maniobra ante nuevas contingencias energéticas o inflacionarias. “La deuda pública en las economías avanzadas ha aumentado de forma constante en los últimos años, lo que reduce la capacidad de los gobiernos para amortiguar las consecuencias del aumento de los precios de la energía”.

El análisis detalla que los déficits primarios en los mercados emergentes también sufrieron un deterioro severo, promediando 1.8% del PIB desde 2022.

EL ENDURECIMIENTO DE LAS CONDICIONES para préstamos bancarios y la opacidad en el crédito privado encienden focos rojos en los mercados globales por la alta concentración en firmas de inteligencia artificial



Ilustración: Erick Retana

ADIÓS AL DINERO BARATO

El encarecimiento del dinero a escala internacional, según el informe del BIS, modificó drásticamente las condiciones de sostenibilidad para las deudas soberanas en la mayoría de las jurisdicciones, rompiendo con una década de dinero barato. “La brecha entre los rendimientos de los bonos y el crecimiento del PIB nominal, anteriormente profundamente negativa, se ha invertido y se ha vuelto positiva en muchos países”, advierte el texto, lo que obliga a las naciones a generar superávits primarios estrictos ante la imposibilidad de competir contra el costo real de su propio endeudamiento.

Frente a las presiones inflacionarias derivadas de la crisis en las cadenas de suministro y el conflicto en Oriente Medio, las autoridades monetarias se debaten entre contener los precios o sofocar la actividad económica.

“Con el repunte inflacionario posterior a la pandemia

aún fresco en la memoria, no se deben descartar los riesgos de que incluso las perturbaciones transitorias de la oferta desencadenen efectos de segunda ronda e inflación persistente, por lo que se insta a los bancos centrales a no relajar las expectativas del mercado de forma prematura”.

Para las economías emergentes y las pequeñas economías abiertas, el panorama es todavía más complejo, debido al reordenamiento del capital global impulsado por factores políticos.

“Los flujos de capital podrían volverse más selectivos y volátiles a medida que la fragmentación geoeconómica redefine el panorama de la inversión transfronteriza según criterios estratégicos y financieros”, detalla la investigación, sugiriendo que las reservas prudentes y la intervención cambiaria juiciosa serán los escudos principales para contener choques externos.

VIGILANCIA DIGITAL

En el ámbito regulatorio, el

crecimiento acelerado de los fondos de cobertura y los instrumentos digitales como las stablecoins han creado un ecosistema paralelo que opera en las sombras del radar de supervisión.

“Riesgos similares justifican un tratamiento comparable independientemente de su ubicación en el sistema, lo que justifica extender estándares prudenciales rigurosos a las instituciones financieras no bancarias. Se urge implementar medidas macroprudenciales severas para evitar la fuga de apalancamiento fuera del sector bancario de forma opaca”.

La irrupción de modelos tecnológicos avanzados introduce desafíos inéditos para la seguridad del dinero, acelerando la sofisticación de los delitos financieros y obligando a replantear la vigilancia digital. “Los requisitos de ciberresiliencia deben reflejar la dependencia del sistema financiero de unos pocos proveedores de tecnología y la aparición de modelos de IA de vanguardia capaces de identificar y explotar vulnerabilidades a gran escala”, concluye el análisis, remarcando que el marco regulatorio debe mejorar para salvaguardar la estabilidad general.

15
POR CIENTO
de las carteras de los
fondos de préstamos
directos van a IA
y TI

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

México corre el riesgo de convertirse en sólo un importador y consumidor de soluciones y herramientas de inteligencia artificial, cuando en realidad debe impulsar el desarrollo interno para realmente aprovechar esta tecnología.

“La adopción en México está muy incipiente, hoy sólo ocho de cada 100 empresas pequeñas, medianas y grandes ya utiliza inteligencia artificial general, no sólo generativa”, explicó el director de Proyecto del Centro México Digital, Alberto Farca.

Al participar en la Mesa de Diálogo II: inteligencia artificial para la innovación y la competitividad en México, explicó que esa brecha de adopción no se debe a un problema tecnológico, sino a que el país no tiene una estrategia nacional.

Dicha estrategia, construida a través del gobierno, la academia y la iniciativa privada, debe contemplar la infraestructura, programas de reconversión laboral, nuevos planes de estudio y reglas claras, sobre todo en manejo de datos.

Agustín Tiburcio Sánchez, director nacional del Comité de Tecnologías de la Información del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, coincidió en que hace falta una estrategia nacional que impulse el desarrollo económico a través de esta tecnología y, en particular, hace falta mucha evangelización en el sector manufactura, ya que menos de 5.0% de las compañías de la industria la utilizan.

“Para poder maximizar el impacto de la IA y, sobre todo, capitalizar al famoso *nearshoring*, necesitamos enfocar los esfuerzos a la



Fotos: Especial

NO SÓLO SER IMPORTADOR

México debe impulsar su soberanía en IA



La soberanía digital es importante porque, si importamos estos modelos sin estar adaptados a los mexicanos, no estamos dando soluciones para los mexicanos.”

ALBERTO FARCA
DIRECTOR DE PROYECTO DEL CENTRO MÉXICO DIGITAL

automatización de plantas mediante gemelos digitales, el control de calidad automatizado, el mantenimiento predictivo y pronósticos de demanda”, resaltó.

Para Farca, el mayor riesgo de no contar con una estrategia nacional que dicte cómo se adopta y desarrolla la IA es que México se

convertirá en un importador y consumidor de otros.

“Si no tenemos al sector privado, sector gobierno y educativo conectados, no vamos a avanzar y vamos a ser importadores de tecnología que no está adaptada a nuestro país y seremos exportadores de tecnologías medianamente hechas”, añadió el líder de impacto de Young AI Leaders Mexico City Hub, Daniel Mancilla.

Consideró que los nichos en que deben enfocarse los esfuerzos son talento y servicios, aplicaciones sectoriales, servicios de gobierno con IA y semiconductores en el *back-end*.

SOBERANÍA

Tanto Farca como Mancilla coincidieron en que se necesita establecer una soberanía digital que permita que los modelos de IA se adapten a la realidad de las empresas y la población.

En cuanto a la regulación, indicaron que “desafortunadamente” todas las iniciativas presentadas para IA toman como base la regulación europea, la cual es la más criticada porque se cree que ésta ha sido freno de innovación tecnológica.

POR PAUL LARA
paul.lara@gimm.com.mx

La zona sur de la Ciudad de México se consolida como el nodo de innovación más potente de la región. A través del Distrito de Innovación de Tlalpan, el Tecnológico de Monterrey encabeza un esfuerzo por articular las capacidades científicas y de infraestructura de las principales instituciones académicas del país, transformando la investigación en soluciones asequibles para la población y frenando la fuga de cerebros.

“Nuestro campus Ciudad de México fue diseñado y conceptualizado como un campus abierto, que dialoga con la ciudad”, explicó Paulina Campos, vicepresidenta de los Campus de Ciudad de México del Tecnológico de Monterrey.

Destacó que el polígono cuenta con una ubicación única al albergar universidades como la UAM, el Politécnico, centros como el Cinvestav y los Institutos Nacionales de Salud. “Prácticamente 90% de la investigación en salud en nuestro país se hace a unos pasos”.

El proyecto ya cuenta con resultados tangibles que demuestran el poder de la cooperación. Actualmente opera una unidad de investigación en enfermedades metabólicas dentro del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, la cual es “probablemente el centro más reconocido en América Latina en investigación en obesidad y diabetes”, bajo la dirección del investigador Carlos Aguilar.

La estrategia contempla una expansión agresiva a corto plazo. El 26 de junio se inauguró el espacio “Central Tlalpan”, concebido como un ecosistema de puertas abiertas para emprendedores, investigadores y entidades públicas como la UNAM.

TEC DE MONTERREY

Tlalpan será un epicentro científico de América Latina



Foto: Especial

Universidades e institutos de salud y ciencia de la zona, unidos.

EL DATO

Impulso
La interdisciplinariedad y el trabajo interinstitucional con la UNAM, IPN y UAM son las bases para competir con los grandes nodos de desarrollo mundiales.

asequibles, efectivas para la población”.

URBANISMO SOSTENIBLE

El Distrito de Innovación de Tlalpan no sólo se limita a los laboratorios; también abarca una intervención urbana de 15 kilómetros en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía y la iniciativa privada. Frente a la problemática climática actual, la rehabilitación peatonal y la recuperación de espacios públicos —como el Parque Tolentino— se ejecutan bajo estrictos criterios ambientales.

“Usamos materiales porosos que son los indicados para este tipo, que es decir, permiten que permee el agua, no generan islas de calor”, especificó, detallando que las obras incluyen un plan riguroso de arborización y vegetación sostenible.

Para respaldar estas decisiones con datos científicos, el Tec de Monterrey inauguró recientemente el Centro para el Futuro de las Ciudades en la capital, el cual se suma a las sedes de Monterrey y Guadalajara.

HISTORIAS QUE CONSTRUYEN NOTICIAS QUE TRANSFORMAN



IMAGEN NOTICIAS

3.1
CANAL

IMAGEN
TELEVISIÓN

LEAGUES CUP 2026



LIGA BBVA 

NO ES SOCCER = NO ES FUTBOL!



**DEL 4 DE AGOSTO
AL 6 DE SEPTIEMBRE**



**IMAGEN
TELEVISIÓN**

CANAL

3.1



FUNCIÓN

SPLAT!

LA NUEVA REALIDAD DE DEEP PURPLE



SIMON MCBRIDE HABLÓ CON EXCELSIOR sobre el nuevo disco de la banda, su deseo de seguir creando música y cómo mantienen su esencia frente a la modernidad tecnológica >4

Foto: Cortesía Olaf Heine

COMO UN CUENTO DE HADAS

¿Un castillo para la boda de Taylor?

Personal cercano al enlace dicen que se pondrá escenografía en el Madison Square Garden

POR VANESSA ARTEAGA
vanessa.arteaga@gimm.com.mx

A pocos días del esperado enlace entre Taylor Swift y Travis Kelce, han comenzado a surgir nuevos detalles sobre la celebración, la cual promete convertirse en uno de los eventos más comentados del año.

De acuerdo con TMZ, personas cercanas a la organización revelaron que dentro de uno de los jardines del Madison Square Garden se está levantando un enorme castillo que servirá como parte de la ambientación de



Foto: Tomada de Facebook

la ceremonia, dándole un estilo digno de un cuento de hadas.

Según el medio estadounidense, en los alrededores del recinto fueron vistas varias

piezas de escenografía de gran tamaño que eran descargadas por trabajadores.

Los elementos estaban identificados con la leyenda "Garden Party 1

(Escenografía)", además de llevar las iniciales "GP", un detalle que rápidamente despertó la curiosidad de los seguidores de la pareja.

Algunos fanáticos consideran que esas siglas podrían ser un guiño a la romántica propuesta de matrimonio que, según reportes previos, Travis Kelce le hizo a Taylor Swift en un jardín el año pasado.

La privacidad será una de las prioridades durante la boda. De acuerdo con la información difundida, los invitados deberán firmar acuerdos electrónicos de confidencialidad antes de asistir al evento.

Además, cada invitación contará con una marca de agua personalizada para identificar cualquier posible filtración, una estrategia que busca mantener en secreto todos los detalles de la ceremonia.



TOM HARDY REGRESARÁ A MOBAND

Luego de que se anunciara que Tom Hardy abandonó la serie *MobLand* al terminar la segunda temporada por problemas con el productor ejecutivo, *Variety* dio a conocer que el actor se reunió en Londres con el equipo de producción para resolver sus diferencias. Se espera que haya una tercera temporada dado el éxito de *MobLand*.

—De la Redacción

Foto: Paramount+

DEMANDA VS. JUSTIN BALDONI

Blake Lively pide 8 millones de dólares

Los abogados de la actriz solicitaron le sean pagados los honorarios por costos legales

REUTERS
funcion@gimm.com.mx

Los abogados de Blake Lively solicitaron a un juez federal que le otorgara 8.04 millones de dólares en concepto de honorarios y costos legales tras defenderse con éxito de la demanda por difamación interpuesta por su colega, el actor Justin Baldoni, a raíz de la película *Romper el círculo*.

En un documento presentado ante el tribunal el lunes por la noche, los abogados de Lively calificaron la demanda por difamación de Baldoni, valorada en 400 millones de dólares, como un "abuso flagrante del sistema legal" cuyo objetivo era "tomar represalias contra Lively, acusándola falsamente de mentirosa, intimidando a testigos y a los medios de comunicación, y disuadiendo a otros de denunciar los hechos".

El juez de distrito estadounidense Lewis Liman, en Manhattan, dictaminó este mes que Lively podía recuperar parte de sus gastos legales tras llegar a un acuerdo en su propia demanda, en la que acusaba a Baldoni de acoso sexual y represalias en relación con *Romper el círculo*, película en la que ambos actuaron y Baldoni dirigió.

Lively no recibió dinero alguno en el acuerdo del 4 de mayo, y Baldoni ha negado las acusaciones. El juez decidirá cuánto le corresponde a Lively por honorarios y costos legales. Baldoni tiene hasta el 13 de julio para responder, según consta en los registros judiciales.

Los abogados de Baldoni no respondieron de inmediato ayer a las solicitudes de comentarios. Bryan Freedman, uno de sus abogados, declaró a principios de este mes que a Lively "sólo se le concedieron honorarios limitados por una sola demanda, como parte de un caso que duró apenas unos meses".

Liman permitió a Lively solicitar el reembolso de gastos en virtud de una ley de California de 2023, diseñada para proteger a



(La demanda de Baldoni a Lively es un) "abuso flagrante del sistema legal... (para) tomar represalias contra Lively acusándola falsamente de mentirosa, intimidando a testigos y a los medios de comunicación, y disuadiendo a otros de denunciar los hechos."

DEFENSA DE BLAKE LIVELY



las víctimas de acoso sexual de demandas por difamación en represalia por parte de sus presuntos agresores.

Lively solicita aproximadamente 7.5 millones de dólares en honorarios legales y 540 mil dólares en costos. La solicitud incluye conceptos como investigación jurídica, viajes y comidas. Michael Gottlieb, abogado principal de Lively, declaró que cobró 2.187 dólares por hora por su trabajo, 7% menos que su tarifa estándar de 2,350 dólares por hora, mientras la demanda de Baldoni estaba pendiente. El juez desestimó el caso en junio de 2025.

Antes de que Lively llegara a un acuerdo en su demanda, Liman desestimó sus acusaciones de acoso y todas las demandas contra Baldoni, pero le indicó que podía demandar a la productora de Baldoni, Wayfarer Studios, por represalias.

El juez no encontró pruebas de que Lively o Baldoni actuaran con mala fe al demandarse mutuamente.

Ambas partes acordaron no apelar la decisión del juez sobre los honorarios legales.



La Josa, Pepe Aguilar y su esposa, Ángela y Christian Nodal.



Fátima Bosch.

Fotos: Eduardo Jiménez/ Tomadas de Instagram

FAMOSOS EN EL MUNDIAL

¡SON UNO CON MÉXICO!

¡Ganó México y pasó a octavos de final!

El partido que la Selección Mexicana disputó ayer con su homóloga de Ecuador hizo que todos estuviéramos gritando cada gol que metieron y el buen desempeño que tuvo. Y como los famosos no son excepción, también compartieron su amor por México.

La Josa compartió una story con los Aguilar y Nodal en el Estadio Ciudad de México, al igual que Alejandro Speitzer, Itatí Cantoral con sus hijos y Adrián Uribe; mientras que Abelito fue captado al llegar al Estadio. Otros compartieron imágenes con camisetas de la selección como Ximena Navarrete y Fátima Bosch o usaron la IA para simular que estaban en el juego, como Alessandra Rosaldo y Silverio.

— Lucero Calderón



Paulina Dávila.



Ximena Navarrete.



Abelito.



Alejandro Speitzer.



Itatí Cantoral con sus hijos.



Adrián Uribe, su hijo y Christian Nodal.



"Estamos listas para faltar mañana a la escuela", dijo Irene Azuela.



Fotos: AFP / Reuters



Erika Buenfil.



Silverio.



Alessandra Rosaldo.

TOM EVERETT SCOTT

Revive nostalgia noventera

EL ACTOR DA VIDA A WYATT WOODS, el padre de Elle en la serie que ya se encuentra en Prime Video

POR AZUL DEL OLMO
azul.delolmo@gimm.com.mx

Para Tom Everett Scott, los años 90 fueron tiempos en los que, como adulto joven, sentías que podías hacer y ser lo que quisieras.

Una década en la que apenas comenzaba la globalización de la información y la conectividad a través del internet, en donde aún tenías que llamar a un teléfono fijo para concretar una cita, una salida o una entrevista de trabajo, y en donde la música marcaba el ritmo de una nueva generación que buscaba su identidad.

Por eso, para el actor de 55 años, volver a esa década gracias a su profesión con su personaje de Wyatt Woods en la serie *Elle*, no sólo es un regalo sino la oportunidad de revivir un tiempo y, ahora, disfrutarlo de la manera más amplia.

“En los 90 estaba viviendo mi vida en los noventa, así que para mí es muy divertido. Y estoy feliz de ser el embajador de los noventa para este elenco de jóvenes.

“El vestuario es fantástico, es una estrella en sí mismo, y el diseño de producción es increíble... puedo conducir este coche clásico, este hermoso Jaguar, de esa época. Mi personaje es elegante; recuerdo cuando yo estaba en



Fotos: Cortesía Prime Video

los noventa, compraba en tiendas de segunda mano, este tipo no necesita hacer eso. Así que ha sido súper divertido”, compartió Tom en entrevista con **Excelsior**.

En *Elle*, la serie inspirada en el personaje de *Legalmente Rubia*, Elle Woods, y que cuenta la historia de la futura abogada en sus años de preparatoria en Seattle, Tom tuvo la oportunidad de convivir con un elenco de actores completamente joven, chicos que nacieron ya en el siglo XXI y para quienes pensar su vida sin tecnología es algo que no pasa.

En ese sentido, el actor de *Eso que tú haces* (película conocida en inglés como *That Thing You Do!*), además de divertirse pudo aplicar todo aquello que aprendió con sus propios hijos —de 25



y 21 años— en lo que se refiere a contarles cómo era el pasado... y cómo eran los jóvenes de la década que tanto añora.

“Es un concepto extraño explicarles a los jóvenes cómo eran las cosas. Pero no sé si simplemente lo asimilan, o si simplemente se les nubla la vista, pero lo que suele pasar cuando empezamos a hablar de los 90 en el set, es que la gente mayor empezamos a hablar de ello, y creo que a los jóvenes simplemente les da igual.

“Pero era una locura, no teníamos teléfonos celulares, teníamos que llamar al contestador para escuchar nuestros mensajes y ver si nos habían llegado, así es como me enteraba de mis audiciones, así te comunicabas si salías y tenías que encontrarte con alguien en algún sitio”, relató el histrión.

“La vida era mucho más lenta y a veces simplemente no revisabas el contestador, y si no te encontrabas con John o Joe o con quien fuera, no pasaba nada. En el set fue muy divertido verlos interactuar con cosas que para nosotros eran comunes, como los teléfonos fijos. Sé que alguien dijo: ‘Oh, es mucho más fácil sostener un teléfono grande... espera, ¿esto es un fax o un teléfono?’”, añadió.

Si bien en la cinta Wyatt Woods es uno de los personajes que aparecen en contadas ocasiones, en *Elle* es un padre presente que vive de cerca la adolescencia de su hija. Este planteamiento en el guion de la serie le ofreció a Tom la oportunidad

EL DATO

Sobre la serie

- La primera temporada de *Elle* se estrena hoy en Prime Video.
- Son ocho capítulos.
- Es la precuela de la historia de *Legalmente Rubia*.
- Elenco: Lexi Minnetree, June Diane Raphael, Chandler Kinney, Jacob Moskovitz, Gabrielle Policanso y Zac Looker.

de crear a Wyatt desde cero, sin la referencia del personaje de la película, lo cual hizo que el originario de Massachusetts desbordara su creatividad.

“Me encanta que este personaje no sea conocido por la película y que pueda jugar con quién es realmente. Hemos estado desarrollando este personaje y Wyatt es el padre de una niña, tan padre de una niña como puede ser un papá de los 90. Él tiene la culpa de que vayan a Seattle y destruyan todo este paraíso increíble donde vive Elle.

“Es muy liberador no estar atado a esta persona ya conocida por la película, hay cierta libertad con esto. Los guionistas definitivamente han proporcionado todo este gran material para la historia de mi personaje, su relación con Eva, con el personaje de June Diane Raphael, todo esto es realmente divertido para mí y me puedo identificar con ello”, agregó el actor.

Los hechos de esta serie suceden seis años antes de la película protagonizada por Reese Witherspoon.



MB MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo



Desde **\$4,000** al mes durante **5 años** puedes construir el futuro **Universitario** de tu hijo(a)

DEEP PURPLE

¡LA VIEJA ESCUELA NUNCA MUERE!

**NUEVAS
CANCIONES
Y VIEJAS**

CONVICIONES:
la banda defiende su esencia frente a los cambios de la música con su nuevo álbum

POR JORGE EMILIO SÁNCHEZ
jorge.sanchez@gimm.com.mx

Splat! Una mosca se estrelló de frente contra un parabrisas y su vida terminó; pero, paralelamente, existen muchas otras realidades cuando esta se apaga.

Eso fue lo que imaginó Ian Gillan, el vocalista de Deep Purple, a sus 80 años, para concebir un nuevo disco de la legendaria banda británica fundada en 1968 y el cual estará disponible el viernes con 13 nuevas rolas como *Arrogant Boy* y *Diablo*, entre otras.

Su guitarrista, Simon McBride, contó a *Excelsior* los detalles de esta nueva producción de un grupo que no quiere vivir de la nostalgia.

“Somos muy afortunados de tener un cantante como Ian Gillan, cuya mente es un lugar maravilloso, aunque también bastante loco. Tiene muchísimas historias e ideas. Ha tenido temas que duraban tres horas y luego ha tenido que reducirlos a tres minutos. Es un genio cuando se trata de escribir. No se trata este disco necesariamente del fin del tiempo, sino de ¿qué ocurre cuando una realidad termina, ¿caso comienzan otras?”, detalló Simon, quien se sumó a la banda en 2022 tras la salida de Steve Morse, el integrante que decidió cuidar a su esposa por un cáncer que le aqueja.

Al imaginar qué sucede cuando una realidad termina de esta manera tan simple, los miembros reflexionan sobre su entorno: ¿Estamos yendo a un punto de no retorno como humanidad? Simon reflexionó y se encontró en una encrucijada. Por una parte, siente esperanza de que no sea así, pero, por otra, muestra resignación.

“Realmente espero que no estemos yendo a una especie de final, pero la humanidad nunca cambia. No ha cambiado en 100 años y no creo que vaya a hacerlo. La gente habla de todo lo que ocurre hoy, pero esas mismas cosas también ocurrían hace 60 o 70 años. Hubo guerras mundiales. En realidad nada ha cambiado. Los seres humanos siempre serán así. Eso es todo lo que realmente puedo decir sobre el tema, pero espero, sinceramente, que no sea nuestro fin”, afirmó el integrante de la banda intérprete de *Smoke on the Water* y *Burn*.

Y el final de Deep Purple tampoco se ve muy

próximo, aunque quizá el paso del tiempo es evidente. Con un Ian de 80 años, Roger Glover con el mismo rodaje, e Ian Paice y Don Airey con 78, la banda cuenta con su miembro más joven, Simon, de 47 años. No pretenden tomar ningún descanso.

“Cuando escribimos música, esa es la parte divertida de todo esto. Estar en el estudio creando cosas y siendo creativos, porque eso es lo que hacemos. De hecho, es curioso porque eso mismo está pasando con este álbum, *Splat!*. Terminamos y ya estamos considerando hacer otro para el próximo año”, aseguró McBride.

¡LA VIEJA ESCUELA NUNCA MUERE!

Así crecieron, así muchos de los miembros han permanecido desde los 70, otros se incorporaron un poco más adelante, pero nunca han dejado de hacer nueva música para luego salir a defenderla en un escenario. Pero, además de esta práctica que ellos mantienen por el placer de ser una banda de rock, hay otras que sienten como un compromiso con su arte, como juntarse a grabar todos un nuevo disco a la antigua.

“Cuando piensas en Deep Purple, es una banda que existe desde los años 60 y sólo conoce una

manera de grabar: cinco personas en una habitación. Tenemos la suerte de contar con una gran compañía discográfica y un gran productor como Bob Ezrin. Eso nos permite grabar en vivo, todos juntos. Cuando hago mis proyectos personales sí trabajo enviando archivos por Dropbox o por internet. Pero hay algo diferente cuando cinco personas están en la misma habitación grabando”, describió Simon.

“Cuando grabas y envías algo, existe una presión por tocar bien, y esa presión hace que interpretes de una manera distinta. Te hace tocar cosas que probablemente no tocarías de otra forma. Al final, cuando grabamos todos juntos, el resultado siempre es muy bueno porque no estás pensando demasiado. Simplemente dices: ‘Tengo que tocar esta canción y terminarla’. Cuando grabas cada instrumento por separado empiezas a pensar demasiado. Pienzas que podrías cambiar esta parte, luego aquella, luego otra... En cambio, cuando grabas en vivo ya está hecho; vamos a lo que sigue”, detalló el guitarrista.

No hacerlo así hoy en día ha provocado que la música pierda esencia, error humano y espontaneidad, consideró.

EL DATO

No te lo pierdas

- Deep Purple en México
- 19 de diciembre de 2026
- Estadio Fray Nano
- 19:00 horas
- Boleto disponible en la boletería Fun Ticket con precios desde 777 pesos hasta los 2,490 pesos.

7 MILLONES

de oyentes mensuales en Spotify, donde la CDMX es la tercera capital global que más consume su música



“Cuando tocamos en México, la reacción del público siempre es increíble. Nos encanta tocar allí porque es muy emocionante para nosotros.”

SIMON MCBRIDE
GUITARRISTA DE LA BANDA

lees los créditos y sabes quién hizo cada cosa, aprecias mucho más la música”, opinó Simon.

Sentarse, escuchar y olvidarse del mundo es una experiencia que pocos aprecian, pensó el músico. Todos están acostumbrados a sólo poner música de fondo cuando van caminando o hacen algo en casa. Ya no se detienen a reproducir un disco completo y a dejar que se vuelva la playlist de su día a día, de un viaje o de toda una época. Y hay algo más: las redes sociales.

“Son muy importantes para los artistas y para promocionar su trabajo. Fue la nueva plataforma de publicidad, pero tengo una relación de amor y odio con ellas. Me encanta lo que permiten hacer y que puedas publicar cosas al instante. Pero también odio que algunas personas crean que tienen el derecho de decirle cualquier cosa a los demás. Hay gente muy grosera, muy ofensiva y bastante vulgar. Esa es la parte que no me gusta. Lamentablemente así son las cosas. Yo recibo muchos comentarios desagradables en internet. Como herramienta para dar a conocer tu trabajo me parecen excelentes. Pero, como todo, por cada aspecto positivo siempre existe uno negativo”, confesó.

Quizá todo ha cambiado, pero ellos no, y no se detienen. Y es que también hay otra certeza: lo que tampoco ha cambiado es su público, que los sigue disfrutando; acumulan siete millones de oyentes mensuales en Spotify, por ejemplo, y muchos más en otras plataformas.

Deep Purple presentará su nuevas rolas con un concierto programado el próximo 19 de diciembre en el Estadio Fray Nano de la CDMX, cuyos boletos ya están a la venta por el sitio FunTicket MX.

Además tienen un par de fechas en Monterrey y Guadalajara el 13 y 16 del mismo mes, respectivamente, para beneplácito de todos sus fans de la vieja y la nueva escuela del rock.

“Sigo creyendo que en México la música sigue siendo una parte enorme de la vida de las personas. Incluso forma parte de su cultura. Cuando tocamos en México, la reacción del público siempre es increíble. Nos encanta tocar allí porque es muy emocionante para nosotros. Vemos cómo la gente grita, cómo hace muchísimo ruido. Y eso hace que toquemos todavía mejor. Siempre nos encanta regresar a México y simplemente hacer lo que hacemos. En distintas partes del mundo el público reacciona de maneras diferentes. Pero para nosotros, venir a tocar a México siempre es diversión al ciento por ciento”, concluyó el guitarrista norirlandés.

FAKIR Y LOS PSÍQUICOS

El surrealismo de Luis Buñuel hecho rock

CON SU NUEVO DISCO, la agrupación acerca el cine de oro y la literatura a la música en una propuesta multidisciplinaria

POR AZUL DEL OLMO
azul.delolmo@gimm.com.mx

Cuando dos universos colapsan, se produce una explosión, y eso fue justo lo que sucedió cuando Fakir y Los Psíquicos se encontraron.

Por un lado, Fakir, agrupación encabezada por Eric Espartacus, se enfoca en composiciones instrumentales con influencias experimentales, ambientales y cinematográficas; mientras tanto, Los Psíquicos desarrollan canciones más tradicionales y accesibles, incluyendo letras y formatos cercanos al rock alternativo.

La unión es una descarga de creatividad concretada en el álbum *El amor te hiere como el rayo*, el cual salió a la luz el pasado 5 de junio. El material está concebido como una disconovela multidisciplinaria donde el cine, la literatura y la narrativa se encuentran para dar sutiles guiños a la cinematografía nacional.

“La mayoría de los músicos tocan el piano, la guitarra y luego se pasan al bajo; yo comencé siendo bajista. Tan es así que el primer



EL DATO

Fakir y Los Psíquicos fueron reconocidos en los Europe Video Music Awards en la categoría de Mejor Video Musical Experimental por el clip de *El amor te hiere como el rayo*.

Foto: Cortesía Fakir y Los Psíquicos

es a través del bajo eléctrico. Las canciones que se pueden escuchar en *El amor te hiere como el rayo* fueron construidas primeramente a partir de líneas de bajo, con batería y percusiones, para que después Eric pudiera completar su parte creativa aportando el estilo de su guitarra”, detalló Rafael Zepeda en entrevista con *Excelsior*.

disco que editamos fue una grabación que rescatamos de 1989, la cual era sólo bajo eléctrico con una programación de percusiones y batería. Mi forma de componer

“Algunas frases las extraje de películas del cine de oro de México de los años 50. Fue algo espontáneo, no una cuestión planeada, pero la mayoría de los diálogos que

elegí son de películas de Luis Buñuel. Toda la composición sonora y musical tiene como hilo conductor esta serie de frases; de hecho, el título del disco, *El amor te hiere como el rayo*, se extrajo de *Él*, una película de Buñuel”, compartió el músico.

El bajista encontró en este proyecto el pretexto perfecto para canalizar todos sus intereses en uno solo, porque si bien la música es su labor primaria, la literatura, el cine y la influencia de otros creadores lo han acompañado siempre en su camino profesional.

“Soy de la generación de los años 70 y crecí prendiendo la televisión para ver estas películas, algo que en ese tiempo era muy natural. Ahora resulta que es considerado algo muy exótico o muy artístico, pero cuando yo era un niño de ocho años veía en la televisión *Los olvidados*, de Buñuel. Esa película me causó terror y admiración, algo extraño porque es crudísima, pero era algo que se exhibía de una forma muy natural en aquellos años”, rememoró el bajista.

“Siempre tuve interés por la parte cinematográfica y por la lectura. Quise hacer este ejercicio de disco para que haya un acercamiento y mostrar algo que le interese a la gente y que pueda resultar atractivo sin caer en la inmediatez que hoy predomina en la música y en las redes sociales”, agregó.



Foto: Cortesía universal Pictures

Carl Rinsch (al fondo a la derecha) con el elenco de *47 Ronin*.

KEANU REEVES

Defiende a Carl Rinsch

El director de *47 Ronin* fue sentenciado a prisión por estafar a Netflix

AFP
funcion@gimm.com.mx

NUEVA YORK. – El director Carl Rinsch, conocido por la película de 2013 *47 Ronin*, fue condenado a 30 meses de prisión por estafar a Netflix millones de dólares, según anunciaron fiscales de Nueva York.

El director, de 48 años, fue declarado culpable de fraude y de blanqueo de dinero al término de su juicio en diciembre de 2025.

Entre 2018 y 2019, Netflix le pagó 44 millones de dólares para producir la serie de ciencia ficción llamada *White Horse*. Luego, le dio una suma adicional de 11 millones de dólares en marzo de 2020.

“En lugar de usar el dinero para producir la serie, Rinsch realizó inversiones arriesgadas en opciones

bursátiles altamente especulativas y criptomonedas, y gastó millones de dólares en artículos de lujo para sí mismo”, declaró Jay Clayton, fiscal federal del Distrito Sur de Nueva York, en un comunicado.

Además de la pena de prisión, la condena incluye tres años de libertad condicional, el decomiso de 11 millones de dólares y el pago de una multa de 700 dólares.

En un documento judicial presentado para ayudar a determinar la pena, la defensa explicó que los hechos se produjeron en un contexto de “enorme presión” profesional y de un divorcio “increíblemente conflictivo”.

El actor Keanu Reeves también le escribió al juez para solicitar su “clemencia” y “misericordia” hacia su amigo Rinsch, a quien describe como un “artista excepcional”, pero capaz de “autoboicotarse” al querer hacer demasiado y no darse cuenta.

Escóndeme

Lunes a viernes
8:30 pm

IMAGEN TELEVISIÓN
CANAL **3.1**

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

POR ILEANA FONSECA
ileana.fonseca@gimm.com.mx

MILEY CYRUS

Se transformó en una Barbie icónica

Miley Cyrus sigue sumando reconocimientos que confirman su lugar como una de las figuras más influyentes de la cultura pop. Después de recibir su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, ser nombrada oficialmente una Leyenda Disney por el legado de *Hannah Montana* y consolidar una nueva etapa artística con *Something Beautiful*, la cantante ahora celebra otro hito muy especial: ya cuenta con su propia muñeca Barbie.

MILEY CYRUS PRESENTA SU BARBIE SIGNATURE

La artista fue la encargada de generar expectativa entre sus seguidores. Días antes del anuncio oficial, compartió en redes sociales una imagen en la que únicamente aparecían los pies de una Barbie con tacones negros sobre la réplica de su estrella en Hollywood, acompañada por una fecha: 30 de junio.

La publicación bastó para desatar miles de especulaciones entre sus fans, quienes rápidamente imaginaron una colaboración con Mattel. Finalmente, el misterio quedó resuelto. La compañía presentó la esperada Barbie Signature inspirada en Miley Cyrus, una edición especial destinada principalmente al mercado de coleccionistas y seguidores de la cantante.

A diferencia de las Barbies tradicionales, esta pieza pertenece a la exclusiva línea Barbie Signature, una colección premium creada para homenajear a personalidades que han dejado una huella importante en la cultura popular.

Con este lanzamiento, Miley se une a Madonna, Mariah Carey, Tina Turner y Kylie Minogue con sus propias muñecas.

La réplica refleja la versión más madura y sofisticada de la intérprete estadounidense. Mattel dejó atrás cualquier referencia directa a la inolvidable *Hannah Montana* para apostar por la imagen que Miley ha construido durante los últimos años.

El diseño reproduce cuidadosamente su cabello castaño, sus facciones actuales y uno de los estilos más representativos de la era *Something Beautiful*. Su outfit está formado por pantalones negros

LA CANTANTE SE CONVIRTIÓ EN MUÑECA para continuar la celebración de su carrera artística y el aniversario de *Hannah Montana*



ajustados, una chamarra de cuero, zapatos de tacón y un micrófono.

Uno de los detalles que más ha llamado la atención de los coleccionistas es la base donde se exhibe la figura, ya que incluye una réplica de la estrella que la cantante recibió recientemente en el Paseo de la Fama de Hollywood, convirtiéndose en un homenaje doble.

EL TRIBUTO DE MATTTEL A MILEY CYRUS

La colaboración también coincide con la celebración de los 20 años del estreno de *Hannah Montana*, la serie que convirtió a Miley Cyrus en un fenómeno mundial cuando apenas era una adolescente. Sin embargo, esta Barbie representa mucho más que aquel personaje de Disney: simboliza la evolución de una artista que ha sabido reinventarse constantemente.

Desde su etapa como estrella juvenil hasta convertirse en una de las voces más influyentes del pop internacional, Miley ha demostrado una capacidad única para transformar su imagen, experimentar con distintos estilos musicales y mantenerse vigente generación tras generación.

Todo apunta a que esta edición limitada será una de las más buscadas del año. Más allá de convertirse en un objeto de colección, la muñeca representa el recorrido de una artista que dejó atrás la imagen de *Hannah Montana* para construir una carrera propia, que ahora queda inmortalizada en una de las muñecas más famosas del mundo.

¿CUÁNTO CUESTA LA BARBIE DE MILEY CYRUS EN MÉXICO?

El lanzamiento confirma además el creciente interés de Mattel por colaborar con celebridades que trascienden la música y la televisión para convertirse en verdaderos iconos culturales. Este tipo de alianzas no sólo despiertan el interés de los fanáticos, sino que también fortalecen el mercado del coleccionismo, que vive uno de sus mejores momentos.

En cuanto al precio, la Barbie Signature de Miley Cyrus ya comenzó a venderse en distintos mercados internacionales con un costo aproximado de 78 euros. En México, la edición ya puede encontrarse en tiendas departamentales como Liverpool con un precio oficial de 1,899 pesos.

Fotos: Tomadas de Instagram @miley Cyrus

PARAMOUNT Y WARNER BROS.

UK quiere frenar fusión

La ministra cultural opina que la fusión entre ambas compañías colaboraría a la falta de pluralidad

DPA
funcion@gimm.com.mx

La ministra de Cultura, Medios y Deporte del Reino Unido, Lisa Nandy, expresó su disposición para intervenir en la operación por la que Paramount Skydance acordó la compra de Warner Bros. Discovery por 110 mil millones de dólares (96 mil 420 millones de euros) con el fin de defender la pluralidad y el interés público.

"Tras dialogar con las partes y realizar una investigación independiente, mi departamento ha escrito hoy en mi nombre a los actuales y a los futuros propietarios de Warner Bros. Discovery para informarles de mi intención de intervenir", informó ayer la ministra británica en una respuesta parlamentaria.

Entre las razones de interés público que respaldarían la intervención del gobierno

en virtud de la Ley de Empresas de 2002, Nandy señaló la necesidad de que, en la medida en que sea razonable y factible, exista una pluralidad suficiente de opiniones en los medios de comunicación de cada mercado del Reino Unido o de una parte del mismo.

Asimismo, la ministra expresó la necesidad, en relación con cada audiencia diferente en el Reino Unido, o en un área o localidad específica del Reino Unido, de que exista una pluralidad suficiente de personas que controlen las empresas de medios de comunicación, o las empresas que prestan servicios de programación a la carta, o ambas, que atiendan a dicha audiencia.

"Al tomar esta decisión, mi prioridad ha sido, y seguirá siendo, el interés público del Reino Unido y la gama de servicios disponibles para las audiencias británicas, incluidos Channel 5, TNT Sports, Cartoon Network, Nickelodeon y CNN International, así como Paramount+ y HBO Max", explicó Nandy, quien reconoció ser consciente de



Foto: AFP

Varios medios globales han mostrado preocupación por la injusta competencia que esta unión traería.

que la adquisición propuesta tiene un carácter global.

En este sentido, si bien reconoció que la consideración

del interés público con respecto a la pluralidad de personas que controlan las empresas de medios,



Al tomar esta decisión, mi prioridad ha sido, y seguirá siendo, el interés público del Reino Unido y la gama de servicios disponibles para las audiencias británicas."

LISA NANDY
MINISTRA DE CULTURA Y DEPORTES

comunicación, o las empresas que prestan servicios de programación a la carta, no está especificada actualmente en el artículo 58 de la Ley de Empresas, señaló que, en virtud del artículo 42 del texto, "puedo especificar una nueva consideración de interés público que Ofcom debe tener en cuenta en relación con la fusión, si considero que debe incluirse en el artículo 58".

Dado que la legislación se redactó en una época en la que la visualización se realizaba principalmente a través de canales lineales de difusión, no contempla el efecto de una fusión en los servicios de streaming o video bajo demanda, por lo que la ministra defendió que esto debería poder considerarse en relación con esta y todas las futuras fusiones de medios,

dado el papel que desempeña actualmente la visualización bajo demanda en el mercado.

"Si decido intervenir en esta fusión basándome en este criterio, presentaré legislación secundaria para finalizar esta consideración de interés público, tal como me lo exige la Ley de Empresas", apostilló.

A mediados de junio, el gobierno de Estados Unidos aprobó la adquisición incondicional de Warner Bros. Discovery por parte de su rival Paramount Skydance, ya que la División Antimonopolio del Departamento de Justicia consideró "improbable que la transacción cause daño a la competencia o a los consumidores estadounidenses".

Sin embargo, a principios de mes, la Autoridad de la Competencia y los Mercados (CMA) del Reino Unido anunció su intención de iniciar una investigación para determinar su posición sobre la operación, fijando como fecha límite para pronunciarse sobre la fusión el próximo 7 de agosto, momento en el que decidirá si continúa la siguiente fase de la investigación o certifica sólo que la operación cumple con los requisitos regulatorios para completar el proceso.

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 2026



IMAGEN NOTICIAS
CRYSTAL MENDIVIL

Lunes a viernes
2:00 pm



LA DELANTERA

Lunes a viernes
11:00 pm

Sábados y domingos
9:30 pm



dpc
PAOLA ROJAS

Lunes a viernes
8:00 am

**LA NOTICIA
COMO A TI
TE GUSTA**

Noticias con

Nacho Lozano

Lunes a viernes
10:30 pm



PRENDE TU EMOCIÓN

- 5:30 am** IMAGEN NOTICIAS 5:30
- 6:30 am** IMAGEN NOTICIAS con Francisco Zea
- 8:00 am** NOTICIERO DPC Con Paola Rojas
- 9:30 am** SALE EL SOL
- 12:00 pm** JUGAMOS EN CASA
- 1:00 pm** ROCÍO A TU LADO
- 2:00 pm** IMAGEN NOTICIAS con Crystal Mendivil
- 3:00 pm** DE PRIMERA MANO
- 5:30 pm** MADRE
- 7:00 pm** EI RICO Y LÁZARO
- 8:30 pm** ESCÓNDEME
- 9:30 pm** POR UN AMOR
- 10:30 pm** IMAGEN NOTICIAS con Nacho Lozano
- 11:00 pm** LA DELANTERA




IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103 ● STARTV 103

imagentv.com

 /ImagenTVMex

 /imagentvmex

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO